EL SIGLO

EDICION DE 20 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,013 — Montevideo, Jueves 18 de Mayo de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección; ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS GARRIZ.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 101, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914
10.a » —Pereira 96 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 361.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las á las 6 y 30 p. m.

Rio Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy

Sicilia, italiano, para Almería, Málaga, Valencia, Marsella y Génova, saldrá el 19 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 18.

Cap Vilano, alemán, para Rio de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 19 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Toscana, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Dakar y Génova, saldrá el 20 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 19.

Amazone, francés, para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 20 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Macedonia, aleman, para Hamburgo saldrá el 20 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Amazonense, inglés, para Pernambuco, Caerá, Pará y Manaos, saldrá el 20 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Heluan, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 20 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m. del día 19.

Thessalia, alemán, para Punta Arenas y escalas del Pacífico hasta Callao, saldrá el 21 del corriente.

La correspondencia se realizará en Central hasta las 3 p. m.

Barcelona, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 21 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 20.

Oropesa, inglés, para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 21 del corriente.

Itaury, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 22.

Francesca, austriaco, para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste y Fiume, saldrá el 24 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 23.

Denderah, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 24.

Córdoba, alemán, para Tenerife, Cádiz, Almería, Vigo, Coruña y Hamburgo saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 27.

Hollandia, holandés, para Santos, Rio de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dower y Amsterdam, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá hasta las 10 p. m. del día 27.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Hora de cierre de balijas por la Oficina de Expedición

VIAS TERRESTRES

Itinerario de invierno, á regir desde el 15 de Abril de 1911, hasta nuevo aviso:

Línea á Barra de Santa Lucía: Todos los días 9 a. m., 3 p. m.—Libertad: los lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.

Línea á San José: todos los días á las 9 a. m y 4 p. m.—La Paz (C. P.) Valdense y Ecilda Paullier; martes y viernes 4 p. m.—Rosario y Helvecia: viernes á las 4 p. m.

Línea á San Ramón: todos los días á las 3 p. m.

Línea á Pando: todos los días 4 p. m.—Mosquitos y Pueblo Solís: todos los días 4 p. m.

Línea á Minas: todos los días 11 p. m.—Aiguá, los días 3, 6, 9, 13, 19, 23, 26 y 28 á las 11 p. m.—Pueblo Solís: lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 11 p. m.

Línea á Maldonado: todos los días á las 9 a. m.—Rocha, Chuy y Castillos: todos los días 9 a. m.

Línea á José Batlle y Ordóñez: martes, viernes y domingos, 11 p. m.—Sarandí del Yí: los días martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Batlle y Ordóñez á Retamoza y Villa María Albina, Zapicán, Piraraja, Lascano, Treinta y Tres y Vergara: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea á Melo: Lunes, miércoles y viernes, 7 p. m.—Illescas, Mansavillagra y Cerro Colorado, Reboledo, Casupá, Fray Marcos, Chamizo, San Ramón, Tala, Castellanos, Cazot, Santa Rosa y Sauce lunes y miércoles, á las 7 p. m.

Línea á Mercedes: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Mal Abrigo á Juan Lacaze: martes y jueves, 11 p. m.

Línea á Colonia: lunes, miércoles y sábados, 11 p. m.

Línea á Paso de los Toros: todos los días, 11 p. m.—Pueblo del Carmen. (por Sarandí Grande): miércoles y domingos, 11 p. m.—Pueblo del Carmen: los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28, 11 p. m.

Línea á Rivera, Salto, Norte y N. Oeste y Parish, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Puntas de Maciel, Sarandí Grande y La Cruz, los días martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

Línea de Paso de los Toros á Rivera: martes, jueves y sábados, á las 11 p. m.

Línea de Algorta á Fray Bentos: martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

ALCANCE

A Colonia: martes, jueves y domingos, 8.45 a. m.

LITORAL

Paysandú, Fray Bentos, Nuevo Berlín, Mercedes, Soriano, Dolores, Palmira y Carmelo, los días lunes, miércoles y sábados, 5.15 p. m.—Fray Bentos, Nuevo Berlín, Palmira y Carmelo, los días viernes, á las 5.15 p. m.—Colonia, Carmelo, Conchillas y Martín Chico, los días martes, jueves y sábados, 5.15 p. m.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de ópera cómica, operetas y feeries.—Hoy jueves 18.—«El Saltimbanko».

URQUIZA—Compañía lírica italiana infantil.—Hoy jueves 18.—«Traviata».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy jueves 18:—«Abrimo la puerta»; «La Virgen de la Sierra»; «El Monaguillo».

POLITEAMA — Gran compañía española. — Dramas, comedias, gran guignol, etc.—Hoy jueves 18.—«El vendedor de cadáveres».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y operetas Gómez Rosell.—Hoy jueves 18:—«El trust de los tenorios»; «La costa azul»; «Sangre torera».

CASINO—Tournée Segnin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 112 á 4 112 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2873pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2253 (Central). 201pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1737.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 112 á 3 112 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 421 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 49.—Consultas de 2 á 5.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Cirujano.—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuándo los jueves.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consultas de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045. (Central). 1010-t30.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 112 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 857pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman 160. 510pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Medicina general y partos.—Consultas de 2 á 3 112 p. m. excepto jueves.—Teléfono: Uruguaya 1918 (Cordón).—Constituyente 154.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 112 á 3 112.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 112. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 112 á 3 112 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 105b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2337 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñon, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 145—Teléfono Uruguaya 303. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 112 á 3 112 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñon, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 112 á 3 112. Paysandú 13" 974-pte.

VARIOS

CARLOS D. DURAN, comunica á sus relaciones y al público que ha vuelto á establecer su escritorio en la calle Misiones núm. 111.—Horas de oficina: de 10 y 1/2 á 11 y 1/2 y de 4 á 5 p. m. 1251my31.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m. gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 132.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pm.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. RONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura. — Sarandí 252. — Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR Y PERITO

CALLE MALDONADO 556

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

JUDICIALES

HOMOLOGACION DE CONCORDATO — De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Artigas, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber: Que la firma de esta plaza «Viuda de Ezequiel Castro y Cía.», se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Concordato preventivo. Los abajo firmados acreedores de la sociedad «Viuda de Ezequiel Castro y Cía.», en vista de la mala situación [illegible] estado presentado aceptamos el siguiente concordato. Primero: Los señores «Viuda de Ezequiel Castro y Cía.» hacen cesión de bienes á favor de sus acreedores, constando esta de todo su activo y pasivo. Segundo: Los acreedores aceptan la cesión de bienes, otorgando carta de pago al deudor, y liquidarán de inmediato todas las existencias y demás, para cuyo fin nombran desde ahora como comisión liquidadora á los señores don Pedro Ripoll, don Damasio López y don Francisco Gorreta, quienes quedan investidos de las más amplias facultades, para efectuar la liquidación como crean conveniente. Ya sea rendiendo existencias y créditos, en remate ó particularmente, por partes ó en conjunto, por los precios y condiciones que crean convenientes. Tercero: Que dicha comisión liquidadora y al terminar la venta de todo en las épocas que crean del caso verificarán los prorrateos y pagos según corresponde. Al fiel cumplimiento de los pactado nos obligamos en forma legal, y firmamos el presente á los efectos de su homologación, según el artículo 1521, inciso 1.o del Código de Comercio.—San Eugenio, Abril 1.o de 1911.—Viuda de Ezequiel Castro y Cía., Joaquina S. de Castro, Isaac Castro; conforme por mi crédito simple de 850 ps. oro. G. M. Bustarester, Justo Tourn, ps. 82.94; conforme por mi crédito simple de ps. 1.410 oro. Victor Cassio: conforme por mi crédito Manuel Roiz ps. 5.043.97; Vicente Trindade, ps. 2.559; Damasio López, ps. 2.800; Silvano Coimbra, ps. 1.200; Pedro Ripoll, ps. 9.531.61; Antonio Sénice, ps. 1.000; Isabelino Ripoll ps. 1.500; I. Castro y Onetti, ps. 470; Francisco Gorreta, ps. 3.500; Hilario Borba, ps. 77.87; Manuel Maitemi, ps. 3.700; Carlos Taveira, ps. 3.508; I. Castro, ps. 1.500; Martín Orono, ps. 1.000; José Bravo, ps. 940; Hipólito Borba, ps. 63.21.»—Y á los efectos legales, se hace la presente publicación. — San Eugenio, Abril 25 de 1911.—Teófilo M. Real, escribano público. 1250-my. 25

EDICTO JUDICIAL—Por disposición de S. S. I. el señor juez L. Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber que en el expediente rotulado «Sucesores de Demetrio Peña.—Rectificación de Partidas», se ha dictado la resolución siguiente: «Rocha, Abril 24 de 1911.—Vistos estos autos seguidos con intervención del señor Agente Fiscal, doctor Juan Carlos Carralho, sobre rectificación de partidas parroquiales y del Registro del Estado Civil.—por los sucesores de Demetrio Peña:—Resultando: Que los errores cuya rectificación se pretende en el escrito testimoniado de f. 4, son los siguientes: A) Partida de matrimonio de Demetrio Peña y Benita Marchán glosada á f. 1, en la que se halla equivocado el apellido de la madre del contrayente, pues aparece «Guelmo» en vez de Huelmo que es el verdadero; B) Partida de nacimiento de Miguel Mateo Peña, f. 2 en la que la madre y abuelo materno figuran erroneamente con el apellido Machado en lugar de Marchán que les corresponde:—y C) Partida de nacimiento de «Juliana Damiana Peñas, f. 3, en la que aparece con los nombres de Cosme Damián en vez de Juliana Damiana que son los verdaderos:—Resultando: Que con la conformidad del señor Agente Fiscal, se mandó recibir la información ofrecida, que consiste en las declaraciones de f. 8 y 8 v. prestadas por los señores Celestino Huelmo y Valerio Machado,—quienes depusieron expresando ser ciertos los errores apuntados;—y que se mandó citar por edictos á los interesados cuya publicación acreditan los periódicos de f. 11, 12, 14 y 15:—Resultando: Que el término de los edictos venció,—sin que se haya deducido oposición á las pretensiones de los interesados,—y el señor Agente Fiscal en su dictamen precedente considera que, en mérito á las resultancias de autos, pueden ordenarse las rectificaciones solicitadas;—y—Considerando: Que la prueba producida, comprueba suficientemente la verdad de los errores denunciados, en las partidas mencionadas,—y con mayor razón debe admitirse el resultado de esa prueba desde que ella satisface al Ministerio Público,—y no se ha producido ninguna oposición;—Considerando: Lo que establecen los artículos 72 y siguientes del Decreto-ley de 11 de Febrero de 1879—y 1.o de la Ley de 9 de Julio de 1888;—Por estos fundamentos, fallo: Mandando que se rectifiquen en forma las partidas relacionadas en el 1.er Resultando,—y en los términos que en él se indican,—á cuyo efecto se desglosarán aquellas—y se oficiará á la Dirección General del Registro de E. Civil, y á la Intendencia Municipal respectiva, acompañándose testimonio de esta sentencia,—y háganse las publicaciones correspondientes en el «Diario Oficial» y en otro de la capital—los que podrán agregarse á los autos—oportunamente—sin necesidad de escrito.—Cumplida—y tasadas y satisfechas las costas—con los del expediente principal—oportunamente,—archívese.—Martín Berinduague (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor juez L. Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), en la cindad de Rocha á veinticuatro de Abril de mil novecientos once:—doy fé.—Juan Cendán, escribano.—Rocha, Abril 26 de 1911.—Juan Cendán, escribano. 1321

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor Gonzalo Ramírez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 11 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1113-my. 21

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco ó Vicente Bártolo Parma á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 62, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1426my21.

JUDICIAL—De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por doña Eulalia de Luca de Montero, solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial se ha dictado la siguiente resolución: Montevideo, Abril 29 de 1911.—Y vistos estos autos promovidos por doña Eulalia de Luca de Montero, en representación de su esposo don Juan Montero, sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial á que se refiere el convenio de fs. 1 á fs. 2 celebrado con la mayoría de los acreedores. Resultando que publicado dicho concordato en la forma y por el término de la ley, no se ha presentado ningun acreedor oponiéndose á su aprobación. Resultando que el informe del Síndico es favorable á dicho convenio; Resultando que el concordato está firmado por más de la mitad de los acreedores que representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor; Y considerando que mediante tales hechos y antecedentes, la homologación de dicho concordato se impone con arreglo á la ley artículo 1524 y 1527 del Código de Comercio. Por tales fundamentos y lo dispuesto en el artículo 1542 del Código de Comercio Declárase homologado el concordato que obra de f. 1 á f. 2. Publíquese esta sentencia en EL SIGLO y «La Tribuna Popular», y ejecutoriada que sea, y satisfechas las costas por el concordato así como el honorario del Síndico, que se estima en cuarenta pesos archívese el expediente.—Ovidio Grané.—Y en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 8 de 1911.—Avelino Javier Figarez, escribano público. 1121.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 5 de 1911.—LICITACION—Convócase á licitación pública para la construcción de una alcantarilla de cemento armado sobre el arroyo Quita Calzones en la Avenida Buschental con sujeción al plano y pliego de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 26 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1300-my 25

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION — **Construcción de la subreceptoría de Puerto Sauce, departamento de Colonia.**—Llámase á licitación por el término de quince días para la construcción de una subreceptoría en Puerto Sauce, la que deberá ejecutarse de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Intendencia M. del Departamento de Colonia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal nombrada, hasta el día lunes 22 de Mayo á las [illegible] de la tarde á cuya hora serán abiertas [illegible] de los interesados que concurran al acto, [illegible] la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 8 de 1911.—Peña Illa, Secretario General. 1316-my. 21

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 11 de 1911.—Convócase á licitación pública para el transporte de pedregullo y recebo, desde la cantera municipal de la Tablada del Norte hasta el Camino de Melilla conocido por de los Hornos con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 24 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1359-my 24

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 11 de 1911.—Convócase á licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera de Carrasco desde la calle Pan de Azúcar hasta el puente sobre el Arroyo Toledo con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados, en el local de la Dirección el día 22 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1380-my 22

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 16 de 1911.—Convócase á licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera á Maldonado desde la calle San Carlos hasta el Puente del Manga con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 29 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1412-my. 29

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación**—Llámase á licitación por segunda vez para la construcción de obras de desagüe y adoquinamiento en la plataforma Norte del Depósito Capurro, de acuerdo con las especificaciones de la memoria descriptiva, pliego de condiciones, planos y demás datos, que se hallan á disposición de los interesados en esta Oficina, calle Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1 2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas, en sellado de ps. 0.25, se recibirán hasta el día 26 de Mayo corriente á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 12 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o. 1389my25.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—SEGUNDO LLAMADO A LICITACION — **A los bodegueros**—Se llama por segunda vez á licitación para el suministro de vino tinto nacional á los establecimientos de la Asistencia Pública, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados, en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente á dicho pliego y se recibirán en la prenombrada Secretaría hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará, en acto público, en el mismo local, el lúnes 22 del corriente á las 3 p. m.—Montevideo, Mayo 11 de 1911.—**La Dirección General.** 1361-my. 22

GENERALES

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Debiendo procederse, según lo ha resuelto el Consejo Universitario, á la elección de un miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, en reemplazo del ingeniero señor Octavio C. Hansen, que renunció y que había sido designado por los señores ingenieros, se convoca á estos para dicha elección de acuerdo con lo dispuesto por el art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908 y el art. 7.o del decreto reglamentario de la misma.

El reemplazante del ingeniero señor Octavio C. Hansen durará en sus funciones el tiempo que á este le faltaba para terminar su mandato. La elección se realizará en la Facultad de Matemáticas (calle Cerrito núm. 2) el día 29 del corriente á las 5 p. m. y será presidida por el señor Decano de la misma.

Montevideo, Mayo 13 de 1910.

Eduardo Brito del Pino, Rector.—**Carlos María Serin**, Secretario General.

1382M18

CIRCULAR—Montevideo, 9 de Mayo de 1911—Señor. Muy señor nuestro: Tenemos el honor de llevar á su conocimiento, que por escritura pública otorgada ante el escribano don José Durán y Vidal, ha quedado disuelta desde el 31 de Marzo ppdo., la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social Souza Imenes y Ca., la que se dedicaba á la fabricación y venta de producto denominado «Carne Liquida del doctor Valdés García», de cuyo activo y pasivo se hizo cargo el señor Joaquín José de Souza Imenes, que continuará los mismos negocios de la extinguida sociedad, usando idéntica firma.—De Vd. Atts. y S. S.—Souza Imenes y Ca. 1425my20.

AVISO

La Cámara Mercantil invita á todos sus asociados á concurrir á la gran manifestación patriótica que se celebrará el día 21 del corriente, á las 10 de la mañana, en conmemoración del primer centenario de la batalla de Las Piedras y en honor del virtuoso y esclarecido general don José Artigas, primer caudillo de los orientales y precursor de la nacionalidad.

Se previene que la Cámara saldrá en corporación de su local social, á las 9 y 1|2 de la mañana, rogando puntualidad.—Montevideo, Mayo 17 de 1911.—El Secretario. 1428my21.

LA FRANCO PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA AGRO PECUARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos convócase á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Julio de 1911 en esta ciudad, calle Colón núm. 24.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar cuenta de la gestion del Directorio durante el ejercicio.

2.o Exámen del inventario, balance y cuentas del ejercicio.

3.o Modificación de Estatutos.

4.o Aumento de capital

Montevideo, Mayo 10 de 1911.

Pierre Revenaz, vicepresidente; Félix Benausse, secretario.

1358-jl. 25

Dirección General de Correos y Telégrafos

Sellos conmemorativos del Centenario de Las Piedras

Por disposición de la Dirección General se hace saber que el 17 del corriente se pondrán en circulación 50.000 sellos postales de $ 0.02 y 100.000 de $ 0.05 conmemorativos del Centenario de la Batalla de Las Piedras. Estos sellos son del mismo tipo y color que los de siete centésimos emitidos el 11 de Febrero de 1901 y retirados el 1.o de Octubre de 1907 y llevan impreso en tinta bermellon y azul, respectivamente, la leyenda Artigas 1811-1911, 2 centésimos y 5 centésimos y servirán únicamente para el franqueo de la correspondencia que circule en todo el territorio de la República.

Montevideo, Mayo 13 de 1911.

1401-my. 20 — La Secretaría.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO N.o 207

Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11.o de los Estatutos del Banco, el Directorio ha resuelto fijar el [illegible] de Mayo de 1911, como último día para el pago de la cuota de 10 %, sobre las acciones [illegible].

Dicho [illegible] el dividendo correspondiente [illegible] Junio de 1911.

Montevideo, Mayo [illegible] de 1911. — El Gerente.

1411-my. 31

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

DOGCARH—Se vende con llantas de goma, para verlo y tratar Canelones y Médanos, Cochería Martinelli. 1427 t.1

BRILLANTE OPERACION — Toda persona que posea un terreno puede edificarlo sin gasto alguno y con un constructor de su confianza. El Banco de Crédito, Cerrito 134, anticipa el dinero necesario para la edificación, la cual puede pagarse por mensualidades y con lo que produzca por alquileres la casa así construida. my. 25

$ 100 ORO con garantía personal se pagan con $ 3.58 mensuales en 30 meses. Banco de Crédito, Cerrito núm. 134. my. 25

SE precisa una buena sirvienta que sepa algo de cocina en casa de matrimonio extranjero sin hijos. Se paga bien y se exigen buenas recomendaciones. Cuareim 244 de 2 á 5 p. m. 1417-my. 19

HABIENDO desaparecido de la casa calle Juncal 265 un título de la Compañía Salus núm. 3391 5, se ruega á quien tenga noticias dé aviso, pues se han tomado las medidas que el caso requiere. 1327-h. u. o.

COMO SE VA A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA se lo dirá el Almanaque-Guia de «El Siglo» para 1911.

COMO SE CORTA UN VESTIDO—Lea el Almanaque-Guia de «El Siglo» para 1911.

PROFESORA de alemán. Agraciada 9. my. 31

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guia de EL SIGLO para 1911.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guia de EL SIGLO para 1911.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911», como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencias» del Almanaque-Guia de EL SIGLO para 1911.

TODA SEÑORA debe tener en su casa el Almanaque-guia de EL SIGLO para 1911.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cia.) **UN PALACETE** Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 5, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, ps. 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Ceballos núm. 435, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 3[illegible], piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guia de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad: J. C. Gómez 118.

NOTAS DE FENIX

El bandido Artigas

No pocos de nuestros lectores desconocerán los curiosos documentos que publicamos en seguida, procedentes de los archivos públicos de la capital del Paraguay, que hace algunos años sirvieron de fuente histórica para una revista de índole escolar.

Es digno de notarse que en aquellas circunstancias supremas, cuando el pueblo paraguayo se hallaba desorientado en medio del caos que creía vislumbrar en la muerte de Francia al cabo de largos años de terror, acudiera á las cabezas dirigentes la imagen de Artigas,—de un extraño que había vivido y vivía en el más absoluto aislamiento, sin ambiciones, sin recursos, impotente para intentar empresa alguna;—y acudiera para atribuirle energías y prestigio que podrían influir en la actualidad del país, que otra cosa no significaba la repentina resolución de aplicarle un calificativo denigrante y de aherrojarle cual si fuera en realidad un caudillo armipotente, en la plenitud de sus aspiraciones y de sus ímpetus vigorosos, agitando allí, en tierra extraña, los verdes laureles de las Piedras.

Dicen así, textualmente, los documentos en cuestión:

Asunción y Setiembre 20 de 1840.

Los representantes de la Republica por muerte con esta fecha del Exmo. Señor Dictador de la Republica, prevenimos á Vmd. que inmediatamente al recibo de esta orden ponga la persona del bandido José Artigas en seguras prisiones hasta otra disposicion de este Gobierno provisional y dará cuenta sin dilacion de haberlo así cumplido; firmado con testigos.

Ortiz
Cañete
Pereyra
Maldonado

Al Comandte. de la Villa de Salvador.

Al istante que recibí la antecedente respetable orden de los Señores representantes de la Republica por muerte del Exmo. Señor Dictador de la Republica, que sería como á la una de la tarde, mandé á segurar la persona del bandido José Artigas, depositando lo con seguras prisiones á cargo del Sargento de Guardia Tomas Fernandez encargándole estrechamente la vigilancia hasta tanto que el Govierno provisional de la Republica otra cosa determine. Y para su constancia en fé de haber lo asi cumplido lo firmo con testigos en esta Villa de Labrador á 22 de Setiembre de 1840 de que certifico.

JUAN MANUEL GAUTO.

Tgo. Antonio de la Cruz Fernandez
Tgo. Santiago Alvarez Martinez

Debuelvo á V. S. diligenciada la orden que se ha servido dirijirme para la Seguridad con seguras prisiones de la persona del bandido José Artigas, la que verifiqué inmediatamente segun consta en la diligencia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Villa de Labrador y Setiembre 22 de 1840.

JUAN MANUEL GAUTO.

Señores Representantes de la Republica.

De labios de Olegario Andrade, el gran poeta, hemos oído en 1869, en la vieja ciudad de Santa Fe, la curiosa afirmación de que Artigas tuvo un rayo de clarividencia: "Ha muerto Francia"—dijo cuando se lo anunciaron.

El estado del Paraguay, en aquella [illegible] Carlos Ante[illegible] sucesor de Francia, en el mensaje dirigido al Congreso en ocasión de la apertura de sus sesiones, el 14 de Marzo de 1854. En ese documento, se califica de "cuadro lúgubre" el que bajo todos los aspectos presentaba aquella república al fallecimiento del Dictador "por la concentración desmedida que estableciera en la Administración, no había establecimiento ni institución alguna de las que en todas partes del mundo culto sirven de resortes y ayudan la acción del Gobierno." En vez de "capacidades administrativas, policiales, judiciales, etc." se contaba tan solo con "meros escribientes". "No existían establecimientos de educación é instrucción elemental, moral y religiosa," y sí apenas "algunas escuelas primarias de particulares malmontadas".

No era exagerado el calificativo de "lúgubre", pues si en lo moral y lo intelectual sucedía eso, en el orden material aparecían "derrumbándose los edificios públicos, apuntaladas las iglesias, inmundos los cuarteles", en escombros muchas viviendas de la capital, en la mayor parte de sus calles obstaculizado el tránsito "por los hondos surcos que formaban los torrentes de las lluvias".

Tal era, en 1840, el desquicio político y social que reinaba en el Paraguay y que sirve de explicación á la injusta conducta hacia Artigas, hacia el huésped pacífico é inerme, observada en aquellas aciagas circunstancias por algunos espíritus momentaneamente extraviados por las visiones pavorosas que engendran las lobregueces de prolongada y cruel tiranía.

ARTIGAS

(Al Dr. Juan Zorrilla de San Martin)

Cabalgando en el potro de la gloria
Al frente de sus bravos escuadrones
Como furia de indómitos leones
¡Artigas llena el libro de la Historia!

Imponente, soberbia es su memoria
Forjada con sus ínclitas legiones,
¡En Las Piedras y en todas sus acciones
Relámpagos le envuelven de victoria!

Con temple varonil de un espartano
Al mundo entero en inmortal proeza,
Heróico, altivo, triunfador humano,

Ha demostrado Artigas la grandeza
De todo el Continente Americano
Con la Patria Uruguaya á la cabeza!

Aníbal de los Ríos.

Montevideo, 15 de Mayo de 1911.

La bondad de Artigas

Refiere Saint Hilaire en la narración de su viaje á Río Grande, que vió en las Misiones un niño indio del Uruguay, que, caído prisionero en la guerra contra Artigas, servía de paje al gobernador portugués. El indio estaba bien vestido, bien tratado; tenía su bonita librea azul con botones dorados. El viajero francés le preguntó si estaba contento. El niño bajó la cabeza.

—¿Desea algo?—le dijo.

—Sí.

—¿Y que es lo que más desearías?

—Irme con Artigas, contestó el niño, irme con Artigas.

Aspiraciones cívicas

El periódico mejicano "Revista de Revistas", dirigido por el Dr. Luis Manuel Rojas, contiene en su último número los siguientes pensamientos:

—En el actual momento histórico de nuestro país, será un grave error toda institución ó reforma que no entrañe un verdadero progreso en el sentido de la libertad política.

—A los hombres de ayer, les cupo en suerte hacer posible la paz y el desarrollo material de este país; los de hoy apenas han tenido tiempo de enriquecerse; á los de mañana nos corresponde hacer efectivas, entre nosotros, la "libertad" y la "república".

—"El Sufragio Universal", en pueblos como el de México, reduce á su mínimum la efectividad del voto en los verdaderos ciudadanos y se hace fatalmente cómplice de las autocracias ó de las oligarquías.

—En Méjico no hay "justicia", sino "gracia"; pues conservamos la propiedad de nuestras cosas por "favor" de los gobernantes, no por "virtud" de la ley.

—Generalmente los pueblos de civilización latina se preocupan de la función puramente "administrativa" de los tribunales, y no dan el debido valor á la función "política" del Poder Judicial.

Donación Marshall Field

Dentro de tres años, cuando más tarde, contará la ciudad de Chicago con uno de los establecimientos más importantes en su género de cuantos existan en el mundo. Será un museo de Historia Natural, que llevará el nombre de Marshall Field, difunto comerciante multimillonario que ordenó en su testamento la erección de tan grandiosa obra.

El edificio tendrá un costo de 4.000.000 de dólares; el fondo para su sostenimiento será de otros 4.000.000; y la dotación de sus diversos departamentos se estima en 10.000.000 de dólares.

La construcción abarcará setecientos cuatro pies de longitud de Oriente á Poniente, por trescientos treinta y seis pies de Norte á Sur. La adición de los anexos en cada una de las extremidades, le dará una extensión total de mil trescientos por seiscientos pies.

Este enorme plantel estará dotado con extensos laboratorios que contengan cuantos aparatos y maquinaria se requieran para toda clase de investigaciones científicas; habrá una gran sección fotográfica, salones de dibujo, imprenta y grabado; amplios estudios para la imitación y reproducción de todos aquellos objetos y accesorios que sean necesarios para presentar debidamente todos los ejemplares que se exhiban; y por último, departamentos especiales para taxidermistas, artesanos, preparadores y artistas.

Cada departamento tendrá su biblioteca especial con pequeñas salitas privadas para el estudio; salones para clases y un gran salón para conferencias públicas.

Hombre piramidal

Actualmente se pasea por las calles de Milán un hombre que es considerado el más alto del mundo. Cuenta 25 años de edad, se apellida Macknovo y mide 2 metros y 68 centímetros. En cada comida se engulle un par de gallinas y dos kilos de carne.

En los grabados se puede apreciar con exactitud tan colosal estatura, pues las personas de talla general le dan muy abajo del hombro.

MORDIENDO LA LIMA

La identificación del Gobierno con «El Día» se ha evidenciado más que nunca en ocasión de la huelga de los tranvías. Uno y otro se caracterizan por no dar pié en bola. Donde ponen el ojo ponen... cualquier cosa, pero de ningún modo ponen la bala.

Afirmó que el Director de EL SIGLO consideraba antipática la huelga por el hecho de ser abogado de las empresas. Se le contestó que el Director de EL SIGLO no calificó de antipática la huelga sino su origen, y que tal opinión había sido emitida con anterioridad al nombramiento referido. Eran, pues, dos tiros chingados y «El Día» no tuvo más remedio que retroceder.

Sin embargo, el colega ó más bien dicho el inspirador supremo del mismo no se resigna fácilmente á la comprobación pública de sus errores. El Director de EL SIGLO no era abogado de las empresas cuando opinó sobre la huelga, pero «estaba por serlo», vale decir que hacía méritos con el fin de obtener el cargo.

La idea no será ingeniosa, pero es más ingeniosa que exacta. EL SIGLO ha fustigado cien veces duramente á La Comercial y á La Transatlántica; hace pocos días, cuando ya se incubaba la huelga comentó elogiosamente la resolución del Poder Ejecutivo que desechaba sus pretensiones en lo relativo á los trenes para obreros y celebró el anunciado informe de la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes que revienta á La Comercial en el asunto del ramal á Colón. En esa forma dragoneábamos á las empresas para que nos confiaran su defensa.

Desista «El Día» de su insensato empeño y no pierda lastimosamente un tiempo que nunca le sobrará para la tarea ciclópea de cohonestar las desgraciadas resoluciones que vienen señalando la marcha del actual Gobierno. Muchas veces podrá señalar errores y deficiencias de ilustración en el Director de EL SIGLO; pero siempre que pretenda oscurecer la sinceridad de sus opiniones y la rectitud de su criterio, no hará otra cosa que morder la lima.

LOS MENORES EN EL TEATRO

INFORME DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

UNA ACLARACION

Con motivo de ciertas declaraciones que anteayer se hicieron en la Cámara de Representantes á propósito de que la Intendencia Municipal no había adoptado ninguna resolución hasta la fecha respecto al pedido que le hizo el Consejo de Protección de Menores, sobre la intervención de estos en los espectáculos teatrales, debemos hacer constar que, por el contrario, así que llegó á manos del señor Benzano la comunicación respectiva la pasó inmediatamente á la Dirección de Obras Municipales con la nota que á continuación publicamos, acusando no obstante recibo al Consejo de Menores:

Señor Director de Obras Municipales:

Deseo saber si se ha dado cumplimiento á lo resuelto por esta Intendencia con fecha 25 y 26 de Abril pasado, en las notas del Consejo de Protección de Menores rogando se cooperara á la efectividad de lo dispuesto por el artículo 37 de la ley de 24 de Febrero del corriente año.

Esa Dirección informará inmediatamente.

Dios guarde á usted muchos años.—Benzano.—F. Saenz, secretario.

La Dirección de Obras Municipales elevó ayer á la Intendencia el informe siguiente á propósito de este asunto:

Dirección de Obras Municipales.—Señor Intendente: Esta Dirección informa á usted que en los permisos concedidos para la celebración de espectáculos públicos desde que fueron recibidas las comunicaciones del Consejo de Protección de Menores de 21 y 25 de Abril, se ha dado cumplimiento á lo resuelto por V. S. en las mismas, con fecha 25 y 26 de ese mes, transcribiendo el artículo 37 de la ley de 24 de Febrero del corriente año como se indicaba por aquel Consejo. Los permisos á que se hace referencia han sido para los teatros Solís y Urquiza y si este último no se denegó fué porque no se trataba de trabajo ó ejercicio acrobático peligroso de fuerza ó dislocación, ni se conocían las obras á representarse y por consiguiente podría dejarse sin efecto en caso de que la superioridad creyera que hay causas para ello.—Hansen.—A. Papini y Zas, secretario.

La Intendencia pasó ayer mismo otra nota á la Dirección de Obras Municipales reiterando el cumplimiento estricto de los artículos de la ley de 24 de Febrero último, á fin de evitar que los menores trabajen en los teatros con violación de los preceptos de aquella.

EL PROTECCIONISMO

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Reacción que se opera

El presidente Taft ha adoptado una decisión de gran importancia para la unión americana, enviando al Congreso un tratado de reciprocidad comercial con el Canadá, que modifica radicalmente los impuestos establecidos sobre la importación de diversos artículos en los Estados Unidos. Los ultra proteccionistas se muestran descontentos con la política del presidente y los signos de desagrado se han manifestado con intensidad, entre los productores agrícolas de la frontera del Canadá, que temen por el nuevo tratado, la fuerte concurrencia de los productos similares canadienses.

La aprobación de ese convenio, que marca el principio de la reacción contra el exagerado proteccionismo hoy en práctica, está asegurada, pues los demócratas, que forman el partido de la oposición, no podrán negarle su asentimiento, porque desde hace muchos años vienen proclamando abiertamente la reciprocidad comercial con el Canadá y la baja de los impuestos aduaneros en general.

La confianza en el Estado asegurador

Entre los argumentos que el [illegible] profesor Vidari ha opuesto á la idea del monopolio de los seguros de vida por el Estado, habrase podido [illegible]

El ilustre tratadista italiano, que une á su calidad de senador del reino, el mayor galardón de una reputación mundial, cree que el Estado no inspirará al público mayor confianza que las compañías privadas de seguros, y que buenas razones tiene el pueblo itálico para pensar de esa manera.

Quien así habla no estudia la cuestión del monopolio en la Abisinia, como pudiera creerlo "El Día", sino respecto del Estado italiano, cuya capacidad financiera, es por demás nimio, comparar á la del Uruguay. Es, sí, respecto de Italia, que se ha formulado aquel atinado juicio, de Italia, país rico y poderoso, con sus treinta millones de habitantes, su considerable potencialidad económica y su crédito hondamente afianzado, que le permite colocar empréstitos pagando tan sólo [illegible] ojo de interés.

En aquella nación, donde todas las opiniones pueden llevarse á los debates públicos, sin el temor de que se busque en ellas intenciones aviesas, nadie se ha preocupado de averiguar por qué el célebre profesor, cuya palabra es siempre oída con respeto, formula un juicio tan poco favorable para el Estado asegurador; pero si algún devoto de Giolitti quisiera emprender esa investigación, y desenmascarar, así, al audaz opositor del monopolio, le aconsejaríamos acudiera á nuestro país, con la seguridad de que aquí pronto hallaría quien, inspirado por las más sanas intenciones, le demostrara por A más B, que el reputado comercialista es, ó un abogado que recibe pingües honorarios de las compañías de seguros, ó un ciudadano desnaturalizado que, contemplando bastardos intereses, sigue con empeño la infame tarea de desacreditar á su patria.

"EL DIA" Y los demás

El Día—

Comenzaré hoy por este diario, en razón de haberse metido conmigo.

En el editorial sostiene casi, casi que no hay más fuerza mayor que la del rayo, y olvida la de Batlle, que es la mayor de todas. Dá también la noticia de que Escriche no consideraba la huelga como fuerza mayor, y ya se sabe cuan frecuentes eran las huelgas en tiempo de Escriche. Luego en un sueltito me dice:

«Nuestro colega «El Siglo» de esta mañana no trae una palabra de comentario sobre la huelga de tranvías. Se ha llamado á silencio. Apenas si, en la traviesa y zizagueante revista de la prensa hace una brevísima y desgraciada glosa á nuestro suelto de ayer relacionado á la suerte de los obreros de «El Día». El ingenio del colega no ha producido esta vez—digámoslo con sincero dolor—más que un comentario fútil y baladí.

En efecto: decíamos nosotros que cuando la empresa de este diario se esfuerza por tonificar las resistencias de las clases trabajadoras á la voracidad de las empresas no puede ignorar que trabaja también por tonificar las resistencias de sus mismos obreros á las exigencias que ella pudiera hacerles. Pues bien: podría creerse que esta reflexión que se nos antoja tan justa, daba lugar, ya que era tomada en cuenta por el revistero, á un comentario profundo y sólido. Nada de eso. El revistero se ha limitado á argüir que lo dicho por nosotros se llama, en lógica, petición de principios, y en buen romance, música celeste.

La glosa, repetimos, ha resultado desdichada, y revela bien á las claras que, en esta materia, el ingenio chispeante y zumbón del colega ha hecho bancarrota. Es lástima.»

Cuando se da una broma y aquel á quien va dirigida no le encuentra ni pizca de gracia, y pone cara de vinagre, es evidente que el tiro dió en el blanco. Aplico esa ley general á este caso, y me siento profundamente satisfecho.

No soy gracioso ni aspiro á serlo, pero esta vez, á no dudarlo, estuve insuperable.

Por lo demás, que tu razonamiento es música celeste, nadie lo discute. Cobras tu diario carísimo á los pobres vendedores, y crees mantener tus aires de filántropo preguntando cómo has de ser con los tuyos menos generoso que con los extraños.

Lo eres, sí, mucho menos, lo que no quiere decir, por cierto, que no tengas un gran corazón, sino pura y simplemente, que formulaba una gran verdad Aristóteles cuando decía: «Otra cosa es con guitarra».

El Diario Español—

Mi querido Logrardo habla en su idioma, sobre la huelga:

«No sólo, pues, por los daños que á publico, ocasiona, sino por deber y dejar sin eficacia las presunciones citadas de gentes excesivamente perspicaces ó, si se quiere, maliciosas, interesa á las autoridades poner á contribución todas sus fuerzas á fin de que la huelga cese, el servicio se restablezca y vuelva á la normalidad la vida de muchos hogares y de la ciudad en general.»

«Por deber y dejar sin eficacia»... que venga el «intrépete».

El Tiempo—

Pide leyes:

«Y entre tanto, el público paga todos los vidrios rotos: las empresas, con sus rendimientos, salvarán muy pronto las pérdidas sufridas; los obreros se indemnizarán de los días sin trabajo con la mejora obtenida en sus salarios. Pero, ¿quién compensa á los particulares ajenos á la contienda los innúmeros perjuicios, los negocios fracasados, las demoras y molestias sufridas?

Es, pues, de urgente necesidad contemplar el derecho del público; y á fin de no lesionarlo aún más gravemente de lo que lo ha sido hasta ahora, con la repetición de estas convulsiones sociales, nuestros legisladores, ó el propio gobierno, deben preocuparse seriamente de dictar leyes y reglamentos que contemplen las relaciones del capital y el trabajo y garanticen el juego regular de los servicios públicos. Es preciso que todos sepan, sea cual fuere su categoría, que el ejercicio de un derecho es libre mientras no se lesiona el derecho general,—el de la inmensa mayoría de la población,—y que es acto ilícito toda acción ú omisión voluntaria que no responda á aquel concepto, principio fundamental de la sociedad.»

¿Leyes quieres? Pierde cuidado, que Batlle te las dará.

Y habrá qué gritarle como á los prucbistas: basta! basta!

El Bien—

Con suavidad.

«Las suspicacias indecentes y las afirmaciones calumniosas que se han hecho para cohonestar el jacobinismo que vuelve á reclamar el comentario de la vergüenza nacional, en este asunto, no puede afectar en lo más mínimo el alcance de la ley.

A fin de que nuestros lectores tengan á mano los datos necesarios para formar criterio acabado sobre los límites de la exhumada ley de Conventos, comenzamos hoy á publicar los principales antecedentes de la misma.»

Y los publica.

L'Italia al Plata—

Civiltà italiana.

Ella—

Un palito, uno siquiera, y muy suavecito á nuestro amigo Batlle: [illegible]

«Sean cuales fueren las [illegible] del Gobierno que [illegible] y amenaza perpetuarse [illegible] no iba á ser. [illegible] y en cumplimiento [illegible] cual es el relativo al mantenimiento del orden—objeto principalísimo de la [illegible] toridad pública—extinguiría de [illegible] germen de rebelión por medio de los poderosos elementos de fuerza de que dispone para hacer respetar el derecho.»

«Pues este gobierno amenaza perpetuarse», pero nena, si recién comienza. Si todavía tenemos cuarenta y cinco meses y medio de Batlle.

El Telégrafo Marítimo—

Temas rurales.

Del señor Carve

El señor Luis Carve nos ha manifestado que no conocía el manifiesto que ha publicado en EL SIGLO de ayer la Comisión del monumento al general Zabala, y de que es autor el doctor Joaquín de Salterain, y que no habría podido firmarlo porque él contraría opiniones que siempre ha mantenido y expresado.

EL SANEAMIENTO DEL MIGUELETE

Se ha presentado á la Cámara de Representantes, por uno de sus miembros, el doctor Javier Mendivil, un proyecto de ley por el que se autoriza la ejecución de los estudios necesarios para proceder á la canalización y saneamiento del arroyo Miguelete y embellecimiento de sus riberas.

Esa iniciativa, que reconoce la urgente necesidad de modificar la pésima situación de aquella vía de agua que limita la planta urbana de Montevideo, es digna de todo aplauso; sin embargo de considerar que representaría un procedimiento mucho más rápido y decisivo, el que el Poder Ejecutivo autorizara á la Intendencia para distraer de sus recursos extraordinarios los diez ó doce mil pesos en que se calcula el costo de los estudios, á fin de hallarse en condiciones de acometer éstos, inmediatamente, ya procediendo por administración, ó ya recurriendo á la licitación pública. Pero, cualquiera que sea el camino que se escoja, conviene insistir vivamente sobre la gran urgencia que existe en emprender esos trabajos, que á la par que contribuirán al embellecimiento de la metrópoli, removerán una causa de indudables peligros para la higiene pública.

UN MISTERIO

«El Día» en una de las tantas producciones que nos dedica siempre, dice y repite que el Inspector Ducce es persona vinculada á nuestro diario.

La noticia nos deja fritos, pues jamás hemos visto la cara al Inspector Ducce, ni conocemos su timbre de voz ni ha estado nunca en nuestra imprenta.

Sírvase, pues, el colega, explicarnos el misterio.

PUERTO DE MONTEVIDEO

LOS DECRETOS DE AYER

Por el Ministerio de Hacienda se dictaron ayer los siguientes decretos relacionados con las obras del puerto y servicio de incendios en el mismo:

COLOCACION DE GRUAS ELECTRICAS

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Mayo 17 de 1911.—Vista la ley de 11 del corriente mes por la que se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir la cantidad de tres millones seiscientos mil pesos en diversas obras de superstructura del Puerto de Montevideo, entre las cuales están incluídas cuarenta y nueve grúas con un promedio de $ 6.400 cada una (art. 1.o inciso 4.o). Resultando que con fecha 4 de Julio de 1910 se recibieron las propuestas para la provisión y colocación en el Puerto, de 20 grúas eléctricas de pórtico con un poder para levantar 5.000 y 1.500 kilogramos descansando sobre rieles en una extensión de 1.000 metros de vía á que se refiere el llamado á licitación autorizado por el Poder Ejecutivo. Resultando que la Oficina de Tráfico del Puerto, el Consejo de Administración del mismo y el Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros, aconsejan se acepten la propuesta núm. 9, variante 6.a presentada por don Reinaldo Von Restorff, representante de la «Duisburger Machinenbau de Duisburg», importante la suma de $ 122.180, con más ó menos las primas ó multas indicadas en el respectivo pliego de condiciones, y siempre que el interesado acepte, á su vez, las condiciones establecidas en el informe del Consejo de Administración á Fojas 30 del expediente relativo á la licitación. Resultando que el 25 de Febrero de 1911, el señor don Guillermo Strodbam, apoderado de don R. Von Restorff, manifestó por escrito, (á fs. 41) que de acuerdo con un telegrama que conserva en su poder, acepta en nombre de la casa cuya representación inviste, las condiciones fijadas por el Consejo. Considerando que las observaciones que formula el señor Juan P. Bredius, representante de la «Haarlemche Machinefabriek de Haralema», contrariando lo aconsejado por las oficinas y corporaciones informantes, no tienen razón de ser: 1.o Por que su propuesta está fuera del pliego de condiciones, 2.o por que, además, suponiendo que en los ensayos, las gruas que propone y las de la propuesta núm. 9 consuman la misma cantidad de corriente eléctrica y efectúen el mismo trabajo, hipótesis que debe establecerse para hacerlas comparables, y poder aumentar ó disminuir el importe primitivo pedido con el de las primas ó multas, que establece el pliego de condiciones, resultaría que las del núm. 9 son más económicas que las por él propuestas, y 3.o por que si bien el señor Bredius declara que renuncia á las primas que pudieran corresponderle si los ensayos acusaran más capacidad de trabajo para sus gruas, lo que implicaría una modificación esencial del llamado á licitación, aún eso mismo, no las equipararía á las del núm. 9 puesto que siendo cierto que si la capacidad constatada en esos ensayos fuera la indicada en su propuesta no recibiría prima alguna, no lo es menos que si las gruas de la núm. 9 dieran el mismo resultado, el proponente entonces tendría que pagar las multas correspondientes á la diferencia entre la capacidad que garantió y la que hubiera resultado, igual á la de las gruas propuestas por Bredius, lo que se traduciría en definitiva, en una ventaja en favor de las gruas de la propuesta núm. 9. El Presidente de la República, resuelve: 1.o Acéptase la propuesta de don Reinaldo Von Restorff, representante de la «Duisburger Machinenbau de Duisburg» para la provisión y colocación en el Puerto de Montevideo, de veinte gruas eléctricas de pórtico y de [illegible] 1.000 metros de vías á que se refiere esta resolución, siendo entendido, que, se incorporarán á ella las modificaciones indicadas por el Consejo de Administración y que fueron aceptadas por el apoderado del proponente el 25 de Febrero del corriente año (Resultando 3o.). 2.o El importe de la propuesta queda fijado en la suma de ciento veinte y dos mil ciento ochenta pesos ($ 122.180), con más ó menos las primas y multas que puedan resultar en los ensayos, según el pliego de condiciones, y con lo que hubiere que adicionar por concepto de las modificaciones núm. 4 y 7 impuestas por el Consejo de Administración del Puerto y aceptadas por el proponente. 3.o Comuníquese esta resolución á la Comisión Financiera de las Obras del Puerto á los efectos indicados en los artículos 9 y 17 de la ley de 11 del corriente mes. 4.o Pasen los antecedentes de la licitación al Consejo de Administración del Puerto para que sean llenados los requisitos indicados en los arts. 41 á 47 inclusives del Pliego de Condiciones, una vez que quede hecha la adjudicación respectiva y 5.o Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—RÚBRICA DEL SEÑOR PRESIDENTE.—José Serrato.

MATERIAL DE INCENDIO

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Mayo 17 de 1911.—Vista la nota del Consejo de Administracion del Puerto proponiendo las medidas de carácter definitivo á fin de alejar el peligro de incendios dentro del Puerto.—Considerando que la medida prévia debe ser la adquisicion de los elementos necesarios para la extincion del fuego, y que una vez adquiridos é instalados estos materiales recién deberá proveerse del personal necesario y permanente. Teniendo en cuenta lo que la ley de fecha once de Mayo corriente comprende en el núm. 11 del artículo 1.o—el servicio de incendios entre las obras de superstructura del Puerto de Montevideo que el P. E. fué autorizado para ejecutar.—2.o que en el artículo 7.o, de la misma ley se faculta al P. E. para contratar directamente las obras de ese servicio, se resuelve: Autorizar al Consejo de A. del Puerto para adquirir una bomba automóvil que deberá ser Merryweather y del tipo Haefield igual á la última adquirida por el Cuerpo de Bomberos de la Capital si fuera posible, y sinó de otro fabricante de aparatos análogos pudiendo invertir hasta la suma de $ 12.000 incluyendo en esta cantidad los respuestos y gastos de instalación así como también se le autoriza la construcción de las cañerías necesarias, instalación de llaves de incendio é hidrantes hasta la suma de $ 8.500 y debiendo dar cuenta oportunamente. El Consejo de Administración del Puerto cuando necesite los fondos referidos, los pedirá por nota á este Ministerio. Prévia toma de razón por la Contaduría General devuélvase, comuníquese á la Comisión F. del Puerto y publíquese.—RÚBRICA DEL SEÑOR PRESIDENTE.—José Serrato.

CONSTRUCCION DE GALPONES

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Mayo 17 de 1911.—Vistos:—La Ley de 11 de Mayo corriente, y los informes de la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto, del Consejo de Administración del mismo y del Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros, sobre las propuestas presentadas á la licitación que tuvo lugar el 1.o de Junio de 1910 para la construcción de ocho galpones en el puerto de Montevideo: Considerando: Que el llamado á licitación y las ofertas de construcción presentadas se refieren á seis galpones depósitos, del tipo G de dos pisos con sótanos y á dos galpones de un solo piso, sin ellos, del tipo E, mientras que la ley de 11 de Mayo de 1911 solo autoriza al P. E. para la construcción de cuatro del tipo primero pero sin sotano—de cuatro y de los dos de un solo piso.—Que el representante de la casa «Allgemeine Hochbau Gesellschafts de Dusseldorf» y el de la Compañía Franco-Holandesa cuyas propuestas estaban en competencia, han declarado con fecha 27 de Junio de 1910 que se suprimen todos ó algunos de los sótanos previstos en el proyecto de la licitación no invocarían el artículo 44 del pliego de condiciones generales y calcularían la rebaja correspondiente aplicando los respectivos precios unitarios de sus propuestas á los cubos de materiales suprimidos.

Que la probable supresión de los sótanos ha sido también apreciada por la Oficina de Tráfico y Conservación y por el Consejo de Administración del Puerto de Montevideo, en los informes que han producido sobre las propuestas.

Que como lo indica el Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros, no puede juzgarse con un rigorismo absoluto el hecho de que ninguna de las propuestas presentadas se ajuste estrictamente á las prescripciones del llamado, por la misma complejidad de las obras, que han impedido formular un pliego de condiciones suficientemente amplio y explícito que precisara en una forma incontrovertible todos los puntos á tratarse:

Que el empleo para las columnas de el hormigón «fretté» en vez del armado tiene: entre otras ventajas, según la oficina de tráfico y el Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros la de aumentar el espacio libre entre los pilares;

Que la compañía Franco-Holandesa retiró su propuesta y la garantía de su mantenimiento con fecha 17 de Octubre de 1910, á lo que tenía derecho por haber trascurrido ya, entonces, el plazo á que alude el pliego de condiciones generales;

Que es de urgente é imperiosa necesidad la construcción inmediata de la superstructura del puerto de Montevideo; y que, por tanto, no se justificaría un nuevo llamado á licitación si fuera posible ajustar un contrato por seis galpones, sin sótanos, con la casa cuya propuesta por ocho galpones, con sótanos en seis de ellos,—aconsejaban su aceptación las oficinas informantes, y siempre que se mantengan firmes las condiciones y precios por depósitos y los unitarios de aquella propuesta;

El presidente de la República resuelve:—1.o Vuelvan los antecedentes de la licitación de galpones al Consejo de Administración del Puerto para que haga saber al representante de la «Allgemeine Hochbau Gesellschaft de Dusseldorf» que debe manifestar si mantiene las condiciones y precios por los galpones y los unitarios de su propuesta de 1.o de Junio de 1910, ampliada con su declaración de 27 del mismo mes y año, (considerando 2.o) para la construcción de los cuatro galpones-depósitos y de los dos simples á que se refiere la ley de 11 de Mayo corriente.

2.o En caso afirmativo el Consejo formulará con dicha casa, el correspondiente contrato de construcción ad-referendum el que no tendrá valor, hasta tanto sea aprobado por el Poder Ejecutivo.

Ese contrato se elevará al Ministerio de Hacienda acompañado de un informe circunstanciado.

3.o El Consejo deberá tener en cuenta al hacer dicho contrato que la casa proponente renunció á todo aumento de precio por las modificaciones que le impusieron la Oficina de Tráfico del Puerto y el Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros y que aceptó reducir á cuarenta y cinco centésimos el precio del transporte del metro cúbico de arena.

4.o En el caso de no ser posible concertar el contrato referido, en las condiciones fijadas en esta resolución, el Consejo de Administración preparará con la mayor urgencia los antecedentes necesarios para un nuevo llamado á licitación de los galpones-depósitos y de los simples á que alude la ley citada.

5.o Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—Rúbrica del señor presidente.—José Serrato.

LA HUELGA

TRATATIVAS DE ARREGLO

A LA ESPERA DE UNA SOLUCION

LO QUE DICEN LOS OBREROS

NUEVOS INCORPORADOS AL TRABAJO

EL TRÁFICO AUMENTA

OTRAS NOTICIAS

Circuló ayer la versión de que había quedado concluída la huelga.—Nos pusimos de inmediato en campaña para averiguar la verdad de lo que hubiese de cierto en ésto, logrando saber que los obreros habían resuelto ceder en lo referente á los artículos que las empresas no habían querido tomar en cuenta.

La situación originada por esta huelga no puede ya prolongarse mucho, y una solución parece inminente.

En la tarde de ayer los gerentes de ambas empresas señores Cat y Elena se entrevistaron con el ministro del Interior y éste tendrá hoy una entrevista con el diputado socialista Frugoni, que representa á los obreros, [illegible] se cree con fundamento que en esa conferencia quedará terminado el conflicto, con mútuas concesiones.

Anoche tuvimos oportunidad de hablar con uno de los jefes del movimiento huelguista:

—¿Cómo van los trabajos?

—Mal señor... Muchos están volviendo á la tarea y eso es mal síntoma.

—Pero las empresas dan aumento de jornal y disminución de horario...

—Sí, pero no «aflojan» en lo referente á la admisión de los obreros despedidos...

—Dicen que se les darán otros puestos?

—Quizá.

—¿Terminará hoy el movimiento?

—Tenemos esperanza de que así suceda.—Porque sinó...

—¿Qué?

—Más vale callarse...

—¿Esos brulotes que circulan, sabe usted donde tienen origen?

—No sé decirle, señor...

LA DEMANDA DE LA INTENDENCIA

La acción judicial de la Intendencia contra las empresas, anunciada para el lunes, para el martes y para el miércoles, no ha aparecido aún.

Está empacada y cada vez parece cosa más segura que la carrera no se corre.

EL TRAFICO

Las empresas continúan aumentando los vagones al servicio del público. La Comercial tenía ayer en movimiento los siguientes coches: De la Unión 12. Pocitos tres. Este tres. Reducto cuatro. La Transatlántica: De la Estación Goes nueve, de Artigas ocho y de Arroyo Seco seis.

NUEVOS MOTORMEN

La Oficina de Rodados, de acuerdo con pedidos formulados por las empresas de tranvías ordenó al inspector de motormen, que procediera al exámen de los aspirantes presentados por aquellas.

El inspector procedió á examinar en la estación Agraciada de La Transatlántica, á ocho aspirantes, de los cuales fueron aprobados solo tres cuyos nombres son los siguientes: José Pallas, Juan Novea Zas y Cayetano Saporiti. Los nombres de los rechazados son como sigue: José Iroz, Abdon Pérez Ortiz, Carlos Adami, José V Saconi y Gregorio Rodríguez.

UN DETENIDO

Fué remitido preso ayer á la Jefatura por la seccional 4.a el agitador Aquiles Nicole que en la asamblea efectuada la noche del 13 en el local del Centro Internacional, durante un discurso que espectó á la concurrencia, expresóse en términos violentos.

SOCORROS PARA LOS HUELGUISTAS

Operarios de distintos gremios tienen la idea de salir en coche, con un gran cartelón explicativo, recaudando fondos para socorrer á los huelguistas que, por tener familia, se hallen más afectados por la prolongación de la huelga. Al mismo tiempo proyectan nombrar comisiones que pasen de taller en taller, recogiendo así, lo que entregue la buena voluntad de los otros trabajadores.

LAS REUNIONES DE AYER

Con escasa concurrencia celebraron ayer dos asambleas los operarios en huelga.

Varios oradores hicieron uso de la palabra, vituperando la actitud de las empresas por no ceder á los artículos referentes á la admisión de los obreros despedidos y reforma del reglamento.

LA HUELGA GENERAL

Como habíamos anticipado, el paro general ha fracasado.

En una reunión celebrada ayer por la Federación Obrera para ver los gremios que se adherían al movimiento y declarar la huelga de inmediato, resultó que el número de estos no respondía.

La mayoría manifiesta que no tiene elementos ni fondos para llevarlo á cabo.

NOTAS CALLEJERAS

Ayer poco después del medio día, en circunstancias que pasaba un vagón de la empresa La Transatlántica por la calle Ituzaingó entre Cerrito y 25 de Mayo, de una obra allí existente partieron voces insultantes para el conductor del eléctrico. Inmediatamente bajaron de este los soldados y guardias civiles que lo custodiaban, dando motivo á una larga demora de los numerosos pasajeros y á que se congregara una cantidad de curiosos que hacía suponer la ocurrencia de un suceso de importancia.

La policía de la 1.a tomó intervención en el asunto.

—En la calle Ciudadela entre las de San José y Buenos Aires chocó un vagón de la empresa La Comercial, del recorrido 31, con una jardinera, resultando el vagón con el salvavidas destrozado y la jardinera con desperfectos en una de sus ruedas.

ORDEN DE PRISION

En la asamblea realizada anoche en el Centro Internacional, el obrero Fernando Barcelli manifestó que los huelguistas antes de volver al trabajo en las condiciones actuales, debían incendiar todas las estaciones y vagones que circularan.

Se ha dado orden de prisión contra el exaltado orador.

El Artigas de Herrera

Ofrecemos á nuestros lectores el fotograbado del espléndido cuadro de Carlos M. Herrera que se exhibe en estos días en el salón de Moretti y Catelli. La soberbia figura del fundador de nuestra nacionalidad ha sido imaginada y ejecutada por Herrera, superando la noble inspiración y la técnica maestra que todos reconocieron hasta ahora en el pintor compatriota.

La reproducción de este cuadro ha sido permitida á EL SIGLO por su autor, á quien agradecemos la fineza que nos permite ofrecer esta primicia á todos los que, hasta ahora, no han podido admirar el original.

NUESTRO CENTENARIO

EL APOTEOSIS DE ARTIGAS

LOS HOMENAJES POPULARES DE HOY



ARTIGAS
(COPIA DEL ÚLTIMO CUADRO DE CARLOS M. HERRERA)

EN LA GRAN FECHA

Vibrará hoy en todos los espíritus intensa y profunda satisfacción; vibrará hoy en todos los espíritus inmenso é ilimitado entusiasmo por la consagración inapelable ya, que hechos y hombres reciben en hora de gloriosas recordaciones, al través de cien debates, al través de cien injusticias, vencedores al fin, después de haber sufrido la impiedad de las pasiones más implacables y después de haber soportado la fría incertidumbre de los indiferentes y de los escépticos.

Tarea difícil para los pueblos, la de poder definir y aclarar con precisión impecable ante el juicio histórico, la verdad de sus grandes glorias y la verdad de sus grandes héroes.

Y tarea doblemente difícil para estos pueblos de América, confundidos en sus gigantescas luchas por la independencia; confundidos en sus elevadas aspiraciones de libertad y en sus idénticas tendencias de organización gubernamental; confundidos finalmente, en sus análogas esperanzas y en sus brillantes sueños de futuro.

Pero las proyecciones del acontecimiento que hoy se conmemora como su alto significado, han sido definitivamente precisados y ha sido también definitivamente discernida la gloria y el honor de la gran jornada. Por eso no es la exteriorización banal y efectista de un sentimiento patriótero, fingida y calculadamente elaborado, el que ha de llenar el ambiente de este grandioso día, sino la explosión real, vigorosa é indiscutible de entusiasmos íntima y hondamente sentidos.

Renueva, en efecto, la conmemoración de la batalla de Las Piedras una de las glorias más puras y más trascendentales de nuestro pasado heróico.

Volviendo con el espíritu hacia aquélla época, se abarca y se comprende toda la extraordinaria importancia de ese famoso combate, que señala el primer glorioso triunfo de la Revolución de Mayo. Volviendo con el espíritu hacia aquélla época se abarca y se comprende la influencia decisiva de ese formidable encuentro, en el ánimo abatido de los patriotas por la derrota de Belgrano en Tacuarí y por sus fracasos de la expedición al Paraguay.

Y aunque sean harto conocidas las manifestaciones de júbiloso entusiasmo que el hecho produjo en la Junta Gubernativa de Buenos Aires y en el pueblo, en el presente grandioso día cabe repetir la frase que el órgano oficial de esa Junta Gubernativa de Buenos Aires estampaba en Octubre de 1811, durante el armisticio celebrado con Elío, refiriéndose á los conciudadanos de la Banda Oriental: "La Patria os es deudora de los días de gloria que más les honran".

Y efectivamente era así: la causa de la independencia americana recibía con la victoria de Las Piedras, la energía gastada y perdida en sus primeros dolorosos contrastes, y el espíritu de sus defensores se retemplaba vigorosamente ante la luz gloriosa del primer triunfo.

Los efectos morales y materiales de la gran batalla, superior por muchos conceptos á la de Suipacha, se hicieron sentir de inmediato, y continuaron extendiendo su benéfica y salvadora influencia en futuros trascendentales sucesos de la emancipación americana.

En Buenos Aires, como ya lo dejamos expresado, el hecho hizo revivir amortiguados entusiasmos, llenando de contento y de júbilo á las autoridades gubernativas y al pueblo patriota, y en el Uruguay—además de estimular de enérgica manera el ánimo de los independientes alentando sus nobles esperanzas—determinaba, por una parte, el abandono de la Colonia por el mariscal Vigodet, que en presencia de la ruidosa victoria, previa su conferencia con Elío, hacía entrega de la plaza; y resolvía además, por otra, á Rondeau, jefe de las fuerzas auxiliares de Buenos Aires á dirigir sus tropas rumbo á Montevideo, al solo anuncio del brillante combate librado por Artigas con éxito magnífico y extraordinario.

En oportunidades ya lejanas, en medio de la ofuscación sistemática y persistente de los detractores de Artigas, se había pretendido quitar á la derrota de Posadas la importancia de un hecho de armas realmente serio y formidable, reduciéndola á una simple acción de guerra, desprovista en absoluto de estrategia.

Oportuno resulta recordar en el presente aniversario, la forma con que Carlos María Ramírez contestó semejante cargo, afirmando con sobrada razón que el combate de San Lorenzo, donde tan lucidamente se estrenó al servicio de la revolución el general San Martín, fué sólo una admirable carga de 150 hombres de caballería contra 250 marinos españoles,—lo que no obstó para que numerosos libros históricos dedicaran á su narración largas é interminables páginas—Y concluía preguntándose por qué no se imitaba ese ejemplo, presentando con detalles las diversas operaciones que dieron por resultado en la batalla de Las Piedras, nada menos que la rendición de una valiente división española con sus jefes, con sus oficiales y con su artillería!

Por otra parte, habla con demasiada evidencia de la conmoción profunda que la batalla de Las Piedras, produjo en aquellos momentos, todo el poderoso y benéfico influjo que hizo sentir en el desaliento espíritu de los independientes, — y la infinidad de sucesos ya referidos — que como su consecuencia ineludible é inmediata sobrevinieron á raíz del gran combate y de la gran victoria.

Hoy, al través de cien años, serenadas las pasiones que inspiraron aquellas calumniosas acusaciones, acleradas en forma incospechable é inequívoca la importancia de los hechos y la actuación de los hombres que intervinieron en esos grandiosos y trascendentales sucesos históricos, hecha irremisiblemente la justicia perdurable y definitiva, aparece al espíritu con mayor intensidad aun que en pasadas épocas y con mayor amor aun, se venera, la personalidad de José Gervasio Artigas, conjunción soberbia y gloriosa de los más puros heroísmos y de las más esforzadas y brillantes virtudes.

REHABILITACIÓN DE ARTIGAS

DEL LIBRO DE CARLOS M. RAMIREZ

En 1841, estaban asilados en Montevideo millares de argentinos, enemigos de Rosas, oriundos de Buenos Aires los más. Disponían de casi todos los periódicos, y ejercían una preponderancia positiva en el movimiento social y político de nuestro país. Así mismo, ni una sola vez se alzó para condenar la idea de la repatriación de Artigas, y esto prueba, por lo menos, que todos los argentinos respetaban en aquella idea la expresión espontánea del patriotismo oriental.

Fueron infructuosos los esfuerzos del general Rivera.—Artigas, que todavía se encontraba en Curuguayty, dejó sin respuesta los oficios que le dirigieron.—¿Por qué? Acaso porque debía reservar su inútil fallo entre sus antiguos compañeros de armas, ahora enemigos en bandos irreconciliables y en una guerra á muerte.—La historia, de todas maneras, pudo recoger ese hecho honroso: así que desapareció la clausura del Paraguay se supo que aun vivía el vencedor de Las Piedras, el gobierno de la República Oriental del Uruguay se apresuró á rendir el homenaje debido á los grandes héroes de la patria, interpretando el sentimiento general de uno de los grandes partidos en que estaban los orientales divididos.

Pero la gloria de Artigas, no era ni podía ser una gloria de partido. En 1843, el general Oribe acampó en las puertas de Montevideo, estableciendo el asedio que duró nueve años, y en este transcurso de tiempo, mientras el hijo único del general Artigas militaba entre los defensores de la ciudad invicta, el nombre de su ilustre padre era honrado y enaltecido por los sitiadores. Llevaban ese nombre la gran batería de la izquierda y la calle central del pueblo de Restauración, entonces fundado. Publicábase en el Cerrito un periódico denominado "Defensor de la Independencia Americana"; y no son raras en él las páginas encomiásticas del primer Jefe de los Orientales. Además, el general Oribe siguió el ejemplo del general Rivera, aspirando á prestigiar su causa con la presencia del caudillo histórico en el campo sitiador. Aunque sus esfuerzos se estrellaron en una resistencia idéntica, quedó bien definido desde entonces el paralelismo con que los dos grandes partidos orientales debían operar la completa rehabilitación del general Artigas.

Recapitulemos ahora los hechos que la establecen.

En 1853, una asamblea en que todos los partidos estaban dignamente representados, puso aquel nombre á una de nuestras villas fronterizas con el Imperio del Brasil, y no está demás notar que era la primera vez que tal distinción se acordaba á un personaje de la historia nacional.

En 1855, el gobierno del general Flores comisionó al doctor Estanislao Vega, decano del Tribunal de Justicia, en calidad de agente confidencial ante el gobierno del Paraguay, para que fuese á traer los restos mortales de Artigas, y en 1856, bajo el gobierno de don Gabriel Pereira, se verificaron las exequias con esplendorosa pompa. El ejército de línea, la guardia nacional, los empleados civiles y el pueblo, concurrieron á solemnizar el acto. Estaban allí los jefes de la independencia, Díaz, Medina, Velazco, Melilla Gómez, y próceres civiles de la misma época, como don Juan Francisco Giró, cuya presencia tenía el significado de una reparación justiciera. Pronunció la oración fúnebre, en la iglesia Matriz, el presbítero don Santiago Estrázulas y Lamas, y en el Cementerio hicieron oír su voz el doctor don Joaquín Requena, á la sazón ministro de Gobierno, don Juan José F. Aguiar, que había sido compañero de armas de Artigas, y el coronel don José María Reyes, de origen argentino, que ostentaba en su pecho los cordones de Ituzaingó. Leyeron poesías don Francisco Xavier de Acha y don Pedro P. Bermúdez. Todos los nombrados eran de edad provecta, pero la juventud tuvo sus representantes gallardos, para la prosa y para el verso, en José Vázquez Sagastume y en Fermín Ferreira. Acompañaron el apoteósis todos los periódicos de Montevideo: "La Nación" que defendía la política oficial, "La República" que recibía inspiración de don Manuel Oribe, "El Nacional" que se inclinaba al partido conservador, y "El Comercio del Plata" redactado entonces por un distinguidísimo hijo de Buenos Aires, el doctor don Miguel Cané.—Así entraron al regazo patrio las cenizas veneradas del general Artigas!

¿Qué faltaba para coronar la rehabilitación del caudillo vencido, proscripto y calumniado por una implacable coalición de odios? ¿Consagrar su recuerdo en el mármol ó el bronce de los monumentos imperecederos?

Alejandro Magariños Cervantes, en una bellísima velada de aquel tiempo, interpretó con elocuencia el sentimiento que dejaba este vacío. Finge el poeta que vaga con un niño por las colinas de Las Piedras, donde los "leones castellanos" lucharon "con sus hijos los leones orientales".

—A la cuchilla vamos, hijo mío,
Y verás como allí no tienes frío.

Pero la poesía agreste de aquel sitio no calienta el alma tímida del niño.

—Apresuremos, padre mío, el paso
Que el moribundo sol toca el ocaso.

El poeta, entonces, describe con sublime horror la batalla de Las Piedras, y el diálogo termina de esta manera:

—¿Porqué el paso detienes y qué miras,
Padre con tanto afán? ¿porqué suspiras?
—En este campo que inmortal hiciera
Del inmortal Artigas la victoria,
No se ve un monumento, ni siquiera
Levantada una piedra á su memoria!
—Pero tiene una página en la historia!
—Niño en tu pecho el entusiasmo late,
En tu rostro infantil se pinta el brío...
Vamos que es tarde.
—Ya no tengo frío:
Llévame al sitio donde fué el combate!

El recuerdo de aquellas glorias ha calentado el alma de dos generaciones. No tardó en verse acogido con magnificencia el voto expresado por don Alejandro Magariños Cervantes. Durante el gobierno de don Bernardo Berro, la Cámara de Representantes sancionó por unanimidad este proyecto de ley:

La Honorable Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, ha sancionado el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o En la Plaza de Cagancha que, desde la promulgación de la presente Ley, se denominará "de Artigas" se erigirá, sobre su correspondiente pedestal, una estatua ecuestre de bronce que represente al Padre de la Patria don José G. Artigas.

Art. 2.o En cada frente del pedestal se grabará una de las siguientes inscripciones:

Al Fundador de la Nacionalidad Oriental; al Benemérito ciudadano general don José G. Artigas; al ilustre proscripto por sus servicios imperecederos: El Pueblo Oriental agradecido.

Art. 3o El importe de este monumento queda librado al reconocido patriotismo de los Orientales.

Quedan autorizadas las Juntas E. Administrativas de los departamentos, para abrir una suscripción popular con este objeto.

Art. 4.o Si los fondos colectados en el término de un año por las Juntas E. Administrativas no alcanzasen á cubrir el presupuesto del monumento, queda autorizado el gobierno para cubrir el déficit.

Art. 5.o Reunida que sea la sexta parte de los fondos necesarios, el Poder Ejecutivo dará principio á la construcción de la obra.

Art. 6.o Al acto solemne de la inauguración de este monumento concurrirán el gobierno y todas las corporaciones civiles y militares.

Art. 7.o No podrá pasar fuerza armada á la vista de la estatua del Protector de los Pueblos Libres, sin batir marcha y echar armas al hombro.

Art. 8.o Queda autorizado el Poder Ejecutivo para dictar las disposiciones necesarias para la pronta ejecución de la presente ley.

Art. 9.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Representantes, en Montevideo, á 9 de Junio de 1862.—Pedro Fuentes, presidente.—Lindoro Forteza, secretario.

Este proyecto de ley, sancionado en la Cámara de Representantes, quedó detenido en el Senado, á causa de los sucesos revolucionarios que ocurrieron cuando este último debía tomarlo en consideración. Pero aquella misma lucha de 1863 á 1865, entre la revolución del general Flores y los gobiernos de Berro y Aguirre, no debía ser estéril para la rehabilitación final de Artigas en la conciencia nacional. Mientras el partido de la revolución buscaba ó aceptaba alianzas de la República Argentina y el Brasil, el partido de los gobiernos agredidos enaltecía la memoria de Artigas, como expresión del sentimiento patrio que rechazaba y condenaba esas alianzas en nuestras luchas intestinas. Lo hemos dicho antes, con relación á esa época:—el nombre de Artigas, que tiene en sí mismo cierta sonoridad guerrera, estaba en los cuerpos del ejército, en las baterías de las fortificaciones, en los buques de la escuadra, en las periódicos de combate. El periódico á que aludimos, redactado por la más inteligente y distinguida juventud del partido blanco, explicaba su título con estas palabras estampadas en su número primero, el 24 de Agosto de 1864:

"El nombre de Artigas resume la primera y la más gloriosa tradición del pueblo oriental. Evoca recuerdos de la edad heróica de nuestros mayores, que hacen pensar con justo orgullo en la inestimable herencia que nos legaron, á la vez que impone el deber é inspira el valor necesario para defender inmaculado tan sacrosanto depósito.

"Artigas es la personificación de la patria. Su grande alma se adelantó á los tiempos, y es admirable oirle hablar "de la patria de los orientales" como de una nacionalidad ya reconocida, cuando sólo era una aspiración generosa y no existía más que en su corazón y en el alma de los patriotas. Maravillosa intuición del patriotismo, que le hacía presentir en 1811 la Constitución de 1830!"

Y no sólo pensaba así la juventud ardorosa del partido blanco.—El héroe que en aquella misma lucha debía inmortalizarse con la defensa de Paysandú, era un verdadero fanático de la memoria de Artigas.—Fué él quien dijo en 1856 al remitir al Presidente de la República la espada de honor que Córdoba había ofrecido en 1815 al Protector de los Pueblos Libres: "Quiera V. E. dignarse aceptarla como una prueba de respeto que me merecen los grandes hechos de nuestros compatriotas y muy especialmente como la más alta expresión de la veneración profunda que debo á la memoria del Patriarca de la libertad é independencia de nuestra patria." Fué él quien en esa misma época escribió en la prensa estas honrosas palabras: "En cuanto á nosotros, orientales de corazón, la sagrada memoria del esclarecido general don José Artigas será constantemente el objeto de nuestra veneración profunda, y su historia formará parte de la educación de nuestros hijos que también aprenderán á venerar sus virtudes." Recordando lo que hizo Leandro Gómez, pocos años después, por dar lustre y gloria á las armas de su patria, debemos pensar que el culto de Artigas es germen fecundo de valor guerrero y de abnegación heróica en el alma de los orientales!

Al frente de la revolución de 1863 estaba el general Flores, que no era, por cierto, un enemigo de la tradición de Artigas, puesto que por iniciativa suya habían venido los restos del gran caudillo á reposar en el suelo de la patria. Necesidades políticas del momento hacían callar en sus labios el himno sonoro que se alzaba de las filas enemigas, pero no faltó ocasión de comprobar que en el seno del partido colorado se recibían como ultrajes á la personalidad de Artigas. Ocurrió lo siguiente: En Octubre de 1864, salió de Buenos Aires un vapor que debía recorrer el Río Uruguay en viaje de recreo, con cierto número de personas distinguidas. Iba entre ellas el poeta Luis Domínguez, porteño de nacimiento y unitario de tradición. De joven había cantado al Uruguay y quiso volver á cantarle de viejo; pero no vió las aguas transparentes del Río, ni el cielo puro que se refleja en ellas, ni las islas y barrancas cubiertas de vegetación que embellecen su curso. Sólo vió la "Mesa de Artigas", y en vez de inspirar su musa en las bellezas reales de la naturaleza, tuvo la tristísima idea de inspirarla en los imaginarios horrores del caudillo. Quería el poeta que sobre aquella roca se alzase una capilla expiatoria! No podía quedar sin respuesta. Se la dieron en verso y prosa dos jóvenes del partido colorado que se hallaban emigrados en Buenos Aires.

Heraclio C. Fajardo condensó la biografía de Artigas en corto número de estrofas, diciendo en seguida:

Tal ha sido el caudillo sanguinario
Que en tus versos pindáricos fustigas!...
Mas esa que era ves «Mesa de Artigas»
Una estátua alzará,—no un campanario!

En ese pedestal de su grandeza,
La trompa sonará,—no la campana!
Una columna se alzará mañana,
En templo, el! porque su gloria empieza!

Y nuestros hijos, cuando el tiempo mande
De ese templo girar el áureo gonce,
En el altar de mármol y de bronce,
Leerán esta inscripción: ¡Al hombre grande!

Y en vez del geroglífico de artigas
Que el genio de la historia habrá explicado,
Este lema, por Córdoba grabado:
—¡Al inmortal libertador Artigas!»

Tocó la respuesta en prosa al doctor don Bonifacio Martínez. Extractamos de su extenso artículo:

"No pretendemos sincerar al general Artigas de las tremendas acusaciones que pesan sobre su nombre. "Semejante tarea se impondrá gustosa la generación que se encargue de levantar un pedestal de eterna gloria al fundador de una República"; pero con el corazón palpitante de emoción, invocando los derechos de la historia, pedimos pruebas á sus acusadores. — ¡En dónde están?"

. . . .

"Cualquiera que sea el fallo inexorable de la historia, "que esperamos tranquilos", la obra del general Artigas dió por resultado inmediato la autonomía de nuestra joven República, y nosotros, sostenedores de esa independencia y soberanía, los que soñamos con un glorioso porvenir para la bandera que simboliza esa nacionalidad, no podemos maldecir el pensamiento que inspiró al general Artigas en su obra de emancipación, sin incurrir en la más flagrante y monstruosa contradicción."

. . . .

"El "puñal sangriento de Artigas", dice el poeta, olvidando que se trata de uno de los acontecimientos más notables, identificado con una memoria inolvidable en el Río de la Plata.

"No es por cierto el símbolo del asesino el que debe colocarse en las manos de la "estatua que las generaciones venideras levanten á su héroe".—Colocarán su espada vencedora, porque desgraciadamente eran días de lucha, y sólo podrá coronar sus sienes el lauro siempre ensangrentado de la guerra."

Así respondían á la agresión del poeta de Buenos Aires los jóvenes allí emigrados, y estas manifestaciones, por modestas que fuesen en su tiempo, deben ser hoy apreciadas como síntomas reveladores del paralelismo con que los dos partidos orientales perseguían la obra de rehabilitación iniciada en 1841.

Esa obra, entre tanto, no dejaba de hallar obstáculos en su camino. Carecíamos de literatura histórica propiamente nuestra, y la que recibíamos de países extranjeros no cesaba de arrojar sombras densas sobre la memoria del general Artigas. Subsistía el caudillaje en sus postreras manifestaciones de predominio político, y con las resistencias que justamente provocaba, en la opinión más ilustrada del país, asomaba cierta frialdad involuntaria por la glorificación de un hombre á quien estudios superficiales presentaban como sobrenatural progenitor de los caudillos del Río de la Plata. No sería exacto decir que bajo esas múltiples influencias vacilaba la conciencia nacional en sus juicios retrospectivos sobre la personalidad de Artigas; pero sí lo es que vacilaban, dudaban, muchos de los espíritus favorecidos con el dón, no siempre feliz, de someter á la razón severa los impulsos del sentimiento ciego. Vacilaban, dudaban, y—cosa singular!—casi todos ellos vacilaron y dudaron menos en presencia de dos grandes obras que agotan el vocabulario de los dicterios y de los ultrajes al ocuparse del primer Jefe de los Orientales. Han operado ese milagro la "Historia de Belgrano" del general Mitre y la "Revolución Argentina" del doctor don Vicente Fidel López, no por simple reacción de susceptibilidades irreflexivas, sino como irrecusable corolario de las mismas doctrinas y revelaciones que contienen.

Del punto de vista doctrinario, ofrecen esas dos obras una faz común: reaccionando sobre añejas ideas partidarias, reconocen la acción fecunda y salvadora de los caudillos populares, no obstante los peligros mortales y las perturbaciones dolorosas que al mismo tiempo suscitaron en la marcha de la revolución; pero ambos publicistas emplean un arte primoroso para dividir á los antiguos caudillos populares en campos separados por profundo abismo: de un lado Artigas, caudillo de la Provincia Oriental, inútil y empedernido criminal que nada supo hacer, que nada bueno representó jamás, que mereció estar eternamente expuesto en la picota de la historia, y del otro los caudillos de las demás provincias, á quienes únicamente alcanza el criterio de una filosofía elevada, y únicos que pueden merecer, al par de la amnistía de sus faltas, el reconocimiento de un lote de gloria en las conquistas de la Revolución. Y bien! esa división caprichosa y arbitraria no existe para los espíritus desprevenidos. El estudio atento de la "Historia de Belgrano" y de la "República Argentina" pone de manifiesto que fué Artigas la encarnación primera, y la más eficaz, y la más noble, de las aspiraciones democráticas que dan una misión grandiosa á los caudillos populares, de suerte que todos los esfuerzos de imparcialidad que han hecho los historiadores de Buenos Aires para ser justos con los caudillos de las provincias que aun se con-

servan argentinas, aprovechan igualmente, y aun en mayor grado, al caudillo de la provincia convertida por hechos y complicaciones posteriores en nación independiente.

Del punto de vista histórico, también hay en esas obras una faz análoga: el doctor López, invocando confidencias íntimas de los próceres argentinos, explica y defiende el "precioso plan político" que don Gregorio Tagle hizo aceptar á tres gobiernos sucesivos de Buenos Aires (Alvarez Thomas, Balcarce y Pueyrredón) para exterminar á Artigas por las armas de la conquista portuguesa; y el general Mitre, espigando afanosamente en el archivo secreto del Congreso de Tucumán, dá á luz todos los documentos probatorios del plan, urdido por la oligarquía directorial de 1815 á 1820, con añadidura de intrigas tendentes á monarquizar todo el antiguo virreynato. Ante esas revelaciones comprobadas, cayó por tierra el cuadro clásico que de la Revolución de Mayo habían trazado durante medio siglo los escritores de la escuela unitaria. Todas las desconfianzas y todas las cóleras de Artigas vinieron á quedar justificadas. Ya se encare la cuestión en aquel conjunto solidario de las antiguas provincias, ya por los intereses aislados de la primera víctima ofrecida en holocausto á la monarquía extranjera, todo corazón oriental siente y sentirá que de 1815 á 1820, Artigas personificaba la dignidad de la patria y los ideales de la revolución, ultrajada aquélla por la invasión lusitana, y amenazados éstos por las maquinaciones monárquicas.—Tan irresistible es este sentimiento de los corazones orientales, que el mismo Juan Carlos Gómez, siempre poseído de furores patrióticos contra el caudillaje turbulento, dejó escapar una frase justiciera, que merecería ser esculpida en mármol, como expresión de rigorosa verdad histórica, reconocida por el más ilustre de los pocos adversarios que ha tenido la memoria de Artigas entre los hijos de la República Oriental.—

Así decía Juan Carlos Gómez en carta dirigida á un poeta de Buenos Aires:

"Arrojé usted, lejos de sí, la guitarra del gaucho, que si á veces nos toca el corazón en la puertas del rancho y á la luz de las estrellas, es porque en ciertos estados del alma basta una nota melodiosamente acentuada para conmovernos profundamente y acosarnos por mucho tiempo su vago recuerdo. Tome la lira popular, la lira de los Eddas, de los trovadores, de los bardos, y cuéntenos como ese gaucho caballeresco y aventurero abrevaba su caballo en los torrentes de la cordillera y arrollaba en los desfiladeros los tercios de Bailén y Talavera, como salvara la democracia con Artigas, se encaramaba en la tiranía de Rosas, y ha ido rodando en una ola de sangre hacia el mar de la nada."

Sí, es cierto;—el gaucho, que era una hermosa forma de nuestra civilización primitiva, desaparece ya bajo las nuevas formas de una civilización más avanzada. El caudillo, que era organismo necesario de las masas gauchas en su proceso de asimilación á los hábitos de la obediencia legal y de la libertad política, se ha extinguido por sí mismo con la supresión de las funciones que desempeñaba; y los caudillos que sobreviven pueden ser clasificados, no en lenguaje metafórico, sino con precisión científica, como órganos atrofiados de la vieja complexión social.—Esta evolución orgánica, eliminando de la política militante al caudillaje, ha despojado de todo elemento extraño la cuestión histórica que existía á ese respecto, y los ánimos están preparados para juzgar con toda equidad su acción y su influjo en el desenvolvimiento de la Revolución.—La obra de la rehabilitación de Artigas ha ganado con eso inmensamente, y los gobiernos ó las legislaturas del partido hoy dominante, que han continuado la tradición de gobiernos y legislaturas pertenecientes al partido adverso, dando el nombre del Jefe de los Orientales á un camino nacional, á un cuartel, á una fortaleza, á un buque de guerra y á un nuevo departamento de la República, fueron acertados intérpretes de un sentimiento que se arraiga y crece por días en el corazón del pueblo.

El señor don Isidoro De María, que tiene la honrosa satisfacción de haber sido el primer biógrafo de Artigas, ha podido con toda razón decir, como ha dicho, que "la conciencia nacional está hecha".—En esta esfera del patriotismo que avasalla el alma,—¿quién podría representarla mejor que el poeta? Todos los nuestros, con rarísimas excepciones, han hallado en su laud notas de himno para evocar el recuerdo del inmortal caudillo.

Lo demás es muy reciente, y apenas necesita recordarse:—La erección de una estatua ecuestre, que en 1862 sólo alcanzó á recibir el voto de una Cámara, es hoy ahora y será en breve realidad. Otra ley declara día de duelo nacional el aniversario del fallecimiento de Artigas; y la fiesta fúnebre celebrada el 18 de Setiembre último, tuvo la rara virtud de operar en Montevideo una tregua entre todos los directores de diarios orientales, uniéndolos en el propósito, que muy luego realizaron, de llevar una corona de laurel y oro á la urna cineraria que se alzaba en soberbio catafalco bajo la bóveda de la Catedral.

¿Nada falta ya á la rehabilitación de Artigas?... No tuvo él, en tierra argentina, en tierra oriental, enemigo más implacable que don Nicolás Herrera... Su hijo único, el doctor don Manuel Herrera y Obes, heredero de sus talentos y aptitudes para la vida pública, concurre ahora al apoteosis... ¿Estás contento Artigas? Si su sombra pudiese llegar hasta nosotros, veríamos la más franca sonrisa de sus labios al señalar su mano ese nombre escrito al pie de los actos que glorifican su memoria... Honor hay en esto para todos; las tradiciones del hogar deben ceder ante las tradiciones de la patria; sujeta á las controversias apasionadas de los contemporáneos, concluya por imponer respeto á los descendientes de los mismos que la desconocieron cruelmente.

VI

Enumerados y explicados los hechos, debemos preguntarnos si el pueblo oriental ofende al pueblo argentino con la glorificación de Artigas. ¿Por qué la ofensa?

Hubo un tiempo en que la historia argentina se juzgaba con este criterio:—toda la acción revolucionaria, todo el amor á la libertad, todos los esfuerzos por el triunfo de las instituciones, fueron propiedad exclusiva de la oligarquía de Buenos Aires y del partido unitario á que ella sirvió de núcleo;—aparte de esa oligarquía y de ese partido, sólo hubo perturbación impía de la marcha de la Revolución, barbarie desenfrenada, complicidad para todas las tiranías. Si prevaleciese ese criterio, sería explicable que los argentinos se considerasen ofendidos por la rehabilitación de Artigas; pero tal filosofía histórica ha sufrido una transformación radical. Sin oscurecerse los méritos y servicios de la oligarquía de Buenos Aires, han quedado de relieve sus extravíos y sus faltas. Sin borrarse todas las sombras en que aparecían envueltos los caudillos populares, se ha descubierto la faz luminosa con que ellos alumbraron los abismos de la anarquía. Sábese ya que la patria de San Martín, Belgrano y Güemes no es el partido unitario, como tampoco lo es el partido federal. Entre esas dos fuerzas poderosas se ha formado la nacionalidad Argentina, por acciones y reacciones recíprocas que á entrambos, asignan lotes de responsabilidad y de gloria. Ante este nuevo criterio, no tienen razón de ser los furores que todavía acosan la memoria de Artigas en el espíritu de Buenos Aires. Fué maldito durante largos años como apóstol de la Federación y el gobierno federal es desde 1853 la forma orgánica de la República Argentina, con principios idénticos á los que él proclamó en 1813. Fué odiado como adversario irreconciliable de la preponderancia localista de Buenos Aires, y hoy el patriotismo hace ver á los mismos hijos de la gloriosa capital que no es posible unir sinceramente á los pueblos argentinos sino á condición de que Buenos Aires pierda su fisonomía de ciudad porteña, para ser, por la ley y por el corazón, exclusivamente argentina. Todas las maldiciones y todos los odios no impedirán que la tradición de Artigas viva en la Constitución de 1853 y en la Federalización de 1880!

¿De qué se le acrimina en realidad? ¿De haber rozado el viejo virreynato, segregando uno de sus articulaciones más preciosas? Ni aun bajo ese aspecto se justifican las cóleras que han dado origen á este libro. La historia demostrará que si Artigas, al propagar la idea de la federación en medio de la lucha, debilitó los vínculos administrativos del virreynato y abrió campo á su fraccionamiento,—influencia más deletérea ejercieron sus adversarios, hiriendo repetidas veces las susceptibilidades de la Banda Oriental con sus conatos de dominación absorbente, y sobre todo, entrando en connivencias con la conquista portuguesa. Esa será—lo creemos firmemente—"la árdua sentencia de la posteridad!"

Pero ¿por qué, entonces, se dirá,—por qué se le llama á Artigas el fundador de la Nacionalidad Oriental?—La disidencia que surge á ese respecto es más aparente que real.—En un sentido estricto, con relación á su propia época, no fué Artigas el fundador de la nacionalidad oriental,—y eso basta para desautorizar la acusación de haber él fraccionado deliberadamente el virreynato;—pero lo fué en un sentido lato,—en el transcurso de los años y en la complicación de los acontecimientos, porque bajo sus aspiraciones audaces y bajo su voluntad incontrastable, hallaron los orientales el nombre que no tenían en la historia, y fueron un solo pueblo guerrero bajo una misma bandera, una sola provincia unida y compacta, orgullosa de su fuerza, celosa de su autonomía y de su integridad territorial, inmensamente más dispuesta á la independencia absoluta que al vasallaje servil de una oligarquía extraña. Abonde el tiempo las primeras impresiones de la vida revolucionaria; triunfe la conquista lusitana; álzense los Treinta y Tres para dar con ella en tierra; vengan en su auxilio las armas de Buenos Aires; surja de la lucha como fórmula de paz entre la República Argentina y el Brasil la constitución de la nacionalidad oriental, y no será una fórmula vana y efímera de la diplomacia astuta, porque para recibirla, hacerla suya, amarla, dignificarla y defenderla en la sucesión de los tiempos, estará allí el pueblo modelado por Artigas.

La Asamblea general de 1883 tuvo una bella inspiración al prescribir que la estatua del Jefe de los Orientales lleve esta única inscripción: **Artigas.** Ninguna otra es menester y ella aleja todas las disidencias del tecnicismo histórico.

Es Artigas, el primer campeón de los orientales contra la dominación española.

Es Artigas, el primer campeón de los orientales en la resistencia armada á las ambiciones de la monarquía portuguesa.

Es Artigas, el primer campeón de los orientales en la defensa de su autonomía local, como pueblo que aspira á ser libre en la acción fecunda del gobierno propio.

Es Artigas, el único guerrero de la independencia del Río de la Plata, que jamás disfrazó sus sentimientos con la hipocresía del homenaje tributado á Fernando VII, ni tuvo una sola hora de vacilación y cobardía en la profesión del dogma republicano.

Es Artigas, el fugitivo, el proscripto, el mendigo, el excomulgado por las cóleras patricias, el gran calumniado de la historia de América, el héroe infortunado cuya póstuma glorificación será perdurable estímulo de las abnegaciones patrióticas que sólo alcanzan de los contemporáneos la ingratitud, el insulto y el martirio.

Ante su estatua ecuestre, los cuerpos del ejército nacional presentarán las armas,—el pueblo inclinará la cabeza y los niños cantarán el himno de la patria... "Gloria victis!"

LA BATALLA

DEL LIBRO DE BAUZÁ

Hermoso, como un presagio de gloria, amaneció el día 18. Artigas despachó algunas partidas de observación sobre el campo enemigo, que distaba unos 10 kilómetros del suyo, y á las 9 de la mañana tuvo aviso que las columnas de Posadas se movían buscándole. En el acto destacó á don Antonio Pérez á vanguardia, para que llamase la atención de los españoles, poniéndose fuera del alcance de su artillería y atrayéndoles hacia sí para que abandonasen una loma donde habían venido á colocarse á distancia de 5 kilómetros del campamento patriota. Seguidamente organizó su línea, confiriendo el mando de la izquierda á su ayudante don Eusebio Valdenegro, tomando para sí el de la derecha, y dejando de reserva á don Tomás García de Zúñiga con las municiones. Don Manuel Francisco Artigas fué destinado con su cuerpo á cortar la retirada del enemigo. Eran las 11 de la mañana cuando esto aconteció.

Los españoles, engañados por el movimiento de la vanguardia, desprendieron una fuerte división para darle alcance, empeñándose en un tiroteo sostenido por el capitán Pérez, que lo contestaba retirándose siempre. Artigas, que vió esta desorganización de la fuerza enemiga, cuya mayor parte había abandonado la posición ventajosa que tuviera en un principio, ordenó una carga general. Entonces los españoles, advertidos del error en que cayeran, se replegaron rápidamente sobre la loma ocupada por su ejército al comenzar la acción, y formando en batalla colocaron 2 obuses de á 32 en el centro de su línea y un cañón de á 4 en cada extremo. En esta disposición rompieron un fuego muy nutrido, que hacía más mortífero lo bien servido de su artillería y la superioridad de los cuerpos de infantes que guarnecían su frente de batalla. La infantería patriota desplegó en la misma formación que el enemigo, con sus 2 piezas de artillería al centro, y empeñó gallardamente el combate. Al primer choque perdieron los españoles un cañón, y viendo aparecer por su retaguardia á don Manuel Francisco Artigas con el designio de cortarles la retirada, abandonaron la posición que tenían, poniéndose en marcha hacia el pueblo de las Piedras con el mayor orden.

Este era el momento decisivo. Artigas ordenó entonces que los capitanes León y Pérez con sus respectivas compañías, y don Manuel Francisco Artigas con su cuerpo, estrecharan al enemigo, impidiéndole la retirada, mientras él con los infantes y tres cañones les acosaba. Quedaron los realistas encerrados por todas partes, y tuvieron que hacer alto, batiéndose con desventaja fuera de posición y sin abrigo ninguno. Sin embargo, la acción se trabó con la mayor viveza, y si el ataque fué bien llevado, la resistencia se hizo con vigor. Pero, después de haber perdido 97 hombres muertos y 61 heridos, Posadas envuelto y desmoralizado, levantó bandera de parlamento. Tan próximos estaban unos de otros, que Artigas le gritó se rindiesen á discreción, prometiéndole respetar la vida de todos. Aceptada la oferta, se entregó el jefe español junto con 23 oficiales y 342 individuos de tropa, dispersándose el resto. Las fuerzas patriotas no tuvieron más pérdida que 11 muertos y 28 heridos, entre éstos el subteniente don Marcos Vargas.

Quedaba, empero, una gran guardia de 140 hombres en el pueblo de las Piedras, con un cañón de á 4, atrincherada y dispuesta á defenderse. Encargó Artigas á don Eusebio Valdenegro que se dirigiese allí con una pequeña fuerza para rendir cuanto antes á la española. Valdenegro marchó al lugar indicado, llevando consigo al oficial don Juan Rosales, uno de los prisioneros, por medio del cual intimó la rendición. Dicen que Valdenegro, mientras la capitulación se negociaba, depositó dos cuñetes de pólvora, que expresamente había traído, bajo el pórtico de la iglesia de las Piedras, donde estaba acantonado el grueso de la fuerza española, y haciendo un reguero hasta la plaza, encendió una mecha y se puso á blandirla en aire de pegarle fuego. Parece que esta actitud fué más persuasiva para el oficial acantonado en la iglesia que todas las palabras de su paisano, y se rindió sin más trámites, á pesar del auxilio que le ofrecía un cuerpo de 500 hombres salido de Montevideo en su socorro. Valdenegro, que era poeta, improvisó unos versos sobre este lance, siendo muy del gusto del ejército patriota cantarlos después en los fogones.

Terminado el episodio en momentos de ponerse el sol, concluía también aquella memorable función bélica del 18 de Mayo de 1811. Sus resultados materiales fueron la destrucción de una columna de 1000 hombres de las tres armas, que dejó en el campo 152 individuos fuera de combate, 482 prisioneros con sus jefes y oficiales, y 5 cañones. De los prisioneros, 186 se agregaron voluntariamente á los patriotas, entre ellos 14 que habían sido tripulantes de la escuadrilla de Azopard, y el resto hasta 296 fué remitido por Artigas á la Junta de Buenos Aires, junto con Posadas y demás oficiales. En la dispersión precursora de la derrota fugaron, retirándose á sus casas, muchos vecinos que formaban la columna realista, y otros se extraviaron, tomando la dirección de Montevideo, para ser los primeros noticiadores del desastre. La división vencida en las Piedras era la única tropa movilizada con que contaba Elío, por lo cual se vió reducido desde aquel momento á una situación tirante. Su único personal disponible eran 500 hombres que guarnecían á Montevideo, y otros 500 bajo las órdenes de Vigodet en Colonia.

Concluida la batalla, campó Artigas en las inmediaciones del pueblo de las Piedras, resguardándose de alguna tentativa desesperada que se anunciaba por parte de la guarnición de Montevideo; pero la noche se pasó sin novedad. El 19 llegaron las partidas de observación de los patriotas hasta el Arroyo Seco; recibiendo el vencedor proposiciones de la Plaza para establecer canje de prisioneros. Por una ironía de la suerte, el oficial encargado de hacérselas fué el brigadier don Vicente María de Muesas, jefe accidental de la guarnición. "De orden de S. E. — decía Muesas—tengo la confianza de proponer á Vd. fiado en las reglas de la humanidad y de la costumbre en el noble ejercicio de la guerra, que se sirva tener la bondad de canjear los heridos que hubiese de resultas de la función, por igual número de los que del ejército de Buenos Aires se han remitido prisioneros del Paraguay y otros que existen en esta Plaza; así mismo, si Vd. tuviese á bien y quiere extender el canje á lo demás prisioneros sanos, ú oficiales por oficiales y soldados por soldados, estoy autorizado para acordarlo y convenirlo", etc. Artigas contestó el día 20 á estas dulzuras, aceptando el canje con respecto á los heridos, siempre que se le remitiese á su hermano don Nicolás, preso en Montevideo; y en cuanto á los oficiales prisioneros, como que marchaban á disposición de la Junta de Buenos Aires, indicó á Muesas que se dirigiera á ella para gestionar el canje.

Ese mismo día, "acorde con los "sentimientos humanos que le animaban", y deseoso de evitar "una efusión de sangre, "dolorosa" y tal vez inútil". Elío propuso una suspensión de armas, mientras resolvía la Junta de Buenos Aires "sobre las proposiciones pacíficas presentadas por los ingleses y por él". Tan admirable rasgo de misericordia respondía al deseo de ganar tiempo, porque palpando la desmoralización producida entre los suyos, estaba seguro de ser vencido si era atacado en aquel momento. Artigas lo comprendió así, replicando que sólo suspendería las hostilidades "luego que la autoridad de la Junta de Buenos Aires fuese reconocida por Elío"; pues toda otra solución, no tendía más que á prolongar el peso de las cadenas del despotismo "sobre los desgraciados ciudadanos encerrados tras de los muros de Montevideo". Agregaba "que la causa de los pueblos no admitía la menor demora, y si Elío deseaba evitar la efusión de sangre, tan contraria á la humanidad, entrase en negociaciones con él, que, bien penetrado de los deseos de la Junta, sabría dar á Montevideo una nueva prueba de las miras generosas y pacíficas de aquélla, reducidas á restablecer la fraternidad con Buenos Aires, y mandar allí un diputado provincial que se incorporase al Gobierno establecido".

El 21 trasladó Artigas su campamento al Cerrito, desde donde intimó rendición á Elío, quien contestó verbalmente de un modo negativo, ordenando al parlamentario que se retirase en el acto. Seguidamente, y para dar muestras de ánimo, hizo el Virrey algunas salidas bajo la protección de los fuegos de la Plaza, pero fué rechazado en todas partes, contentándose su tropa con saquear, por represalia, algunas casas de los alrededores. En pos de esto, Artigas se dirigió á Rondeau, haciéndole presente la desmoralización del enemigo, y pidiéndole que apurase las marchas ó le enviase refuerzos para atacar la ciudad. Por sus inteligencias con los patriotas encerrados en la Plaza, sabía que el Virrey, escaso de municiones y de víveres, contaba apenas con 500 infantes y una dotación estricta de artilleros para servir las baterías, de modo que el asalto estaba indicado para decidir la situación. No fué del mismo parecer el general en jefe, y Artigas tuvo que resignarse á ver malograda una empresa cuyo éxito creía seguro (1).

Las añagazas de caridad y arrepentimiento con que se propusiera Elío disfrazar sus sanguinarios instintos, se trocaron muy luego en iracundas medidas contra los criollos que sospechaba adictos á la insurrección, y las familias de los que estaban comprometidos en ella. Hacía tiempo que miraba de reojo al Convento de San Francisco, centro de ilustración y de sociabilidad, donde la juventud se iniciaba en los dominios del saber, y los hombres principales se reunían en núcleo selecto para espaciar el ánimo durante las horas libres. Antes que la insurrección estallara, ya se había hecho sospechosa aquella tertulia habitual, donde fray José Benito Lamas, futuro Prelado uruguayo, derramaba todos los encantos de su elocuencia juvenil, hablando de la libertad y de la Patria, mientras fray José Gervasio Monterroso, en sus cortas estancias interrumpidas por excursiones ó misiones religiosas continuas, solía hacerle coro, usando el estilo torvo y declamador aprendido en los escritos de los revolucionarios franceses, tan leídos entonces. La ojeriza de Elío, contra el claustro franciscano, acentuada desde sus primeros reveses militares, se culminó con la llegada de Artigas al Cerrito, y la alegría subsiguiente que supo haber causado entre los frailes patriotas.

El 21 de Mayo, cierto oficial de apellido Pampillo, al frente de un piquete armado, penetró en el Convento de San Francisco, aprehendiendo, de orden de Elío, á nueve religiosos, entre los cuales se contaban los PP. Lamas, Pose, Santos, Fleytas, López y Faramiñán; sin darles tiempo á tomar equipaje alguno, ni aún el breviario, Pampillo les condujo al portón de la Ciudadela, arrojándolos al exterior, después de gritarles en son de burla, "vayan á juntarse con sus amigos los gauchos". Tras de éstos fueron expulsadas 40 familias de las más conocidas por sus conexiones con los patriotas, entre ellas la del mismo Artigas, sin darles permiso tampoco para llevar consigo equipaje alguno. Entrado en ese camino, quiso el Virrey seguir hasta el fin, no respetando individuo que le fuese sospechoso; así es que muy pronto siguieron la suerte de los anteriores D. Nicolás Herrera y otras personas espectables. Artigas reclamó contra proceder tan violento, insinuando al Cabildo de Montevideo el deber en que estaba de interponerse para habilitar á los expulsos con una parte de sus efectos; pero Elío, asumiendo personería en esta emergencia, contestó que solo á él debía dirigirse cualquier reclamo, y que no estaba dispuesto á entregar nada. La indignación producida por semejante conducta, le atrajo la animadversión general, y favoreció notablemente la causa de Artigas, quien recibió en su campo multitud de jóvenes escapados de Montevideo á engrosar sus filas.

Puesto que desaprovechando el terror producido en los primeros momentos, se perdía la oportunidad de apoderarse de Montevideo, quiso Artigas compensar de algún modo tan grave falta, fomentando un alzamiento entre los pueblos de Misiones, cuya antipatía á la dominación portuguesa estaba apenas reprimida por el rigor de las armas. Con ese designio, escribió varias proclamas y manifiestos, pidiendo la cooperación de los mencionados pueblos á la obra que debía ilustrar el patriotismo de todos los uruguayos. Invitaba también á los esclavos á sacudir sus cadenas, como único medio de recuperar sus derechos de hombres. Entregó estos papeles á diversos oficiales de confianza, quienes al frente de partidas ligeras, penetraron en Misiones, esparciéndolos profusamente (2). Así preparaba, con un tino que el porvenir justificó, la formación del poderoso núcleo destinado á poner en jaque las fuerzas disponibles de Portugal en América.

Por lo pronto, los manifiestos y proclamas del vencedor de las Piedras no dieron otro resultado que inquietar á las autoridades portuguesas, siempre temerosas de una rebelión de sus forzados súbditos. Sabían ellas que toda incitación á la libertad, encontraba el terreno abonado en aquella zona, así es que duplicaron la vigilancia habitual, y proveyeron á reforzar las tropas existentes. Pero transcurrido algún tiempo, empezaron á sentirse los efectos del llamamiento hecho por Artigas, en la desmoralización de los soldados que desertaban de los cuerpos, en los esclavos que se huían para territorio oriental, en la acentuación de la mala voluntad demostrada por los indígenas á sus dominadores. Trasmitidas estas novedades hasta el campamento del Cerrito, Artigas redobló sus esfuerzos, ordenando á los oficiales destacados en la fontera que se internasen cada vez más en Misiones, para estimular la acción de los pueblos descontentos.

Si los portugueses andaban preocupados con Artigas, no lo estaba menos Elío, quien viéndole encumbrarse tan desmesuradamente, intentó obtener por la corrupción lo que le era imposible conseguir con la fuerza. Autorizado como estaba por el Gobierno de la Regencia para agotar los medios conciliatorios, entre los cuales iban comprendidos premios y dádivas, quiso emplear ese recurso con su afortunado sitiador, á ver si se lo atraía. Llamó con ese propósito á dos miembros de la familia del caudillo, D. Antonio Pereyra, rico propietario y vecino espectable, y D. Manuel Villagrán, doblemente emparentado con Artigas por sí mismo y por la esposa de éste. Ambos comisionados recibieron encargo formal de ofrecer al vencedor de las Piedras una gruesa suma de dinero, el grado efectivo de general y el gobierno militar de toda la campaña uruguaya. Don Antonio Pereyra escribió la carta en que se consignaban estas proposiciones á nombre del Virrey, y D. Manuel Villagrán la condujo. Artigas contestó á Pereyra que recibía su carta "como un insulto hecho á su persona, tan indigno de quien la escribía como de ser contestada; agregando, que en cuanto al comisionado D. Manuel Villagrán, "marchaba ahora mismo á Buenos Aires, con la seguridad correspondiente, para ser juzgado por aquella Exma. Junta" (3).

Esta actitud de Artigas desmontó á Elío de todos sus cálculos; y pudo servir de parangón entre las prodigalidades ofrecidas por la causa realista y la economía con que la Junta premiaba á los insurrectos uruguayos. Mientras el vencedor de las Piedras era tentado por Elío con el empleo de general, el comando de la campaña y una gruesa suma de dinero, la Junta se limitaba á mantenerle en un puesto subalterno, discerniéndole despachos de coronel y una espada de honor. Menos que Artigas había hecho Belgrano en el Paraguay, y salió condecorado con el empleo de brigadier. No había sido más importante, por sus resultados morales y materiales la batalla de Suipacha que la batalla de las Piedras, y sin embargo Balcarce fué elevado á general, mientras Artigas ascendió á coronel solamente, quedando reducido á un puesto secundario en el ejército. "La Gaceta" de Buenos Aires y aun el gobierno mismo, como si sintiesen necesidad de reparar la injusticia, llamaban á Artigas "general" desde la jornada de las Piedras, supliendo así de palabra la omisión padecida en los hechos. Conviene tener presentes estos procederes, que explican la aglomeración de resentimientos destinados á estallar un día.

Los resultados de la victoria de las Piedras se hacían sentir moral y materialmente. En Buenos Aires llevaron el contento á su máximo grado, porque las antipatías contra Elío y el dolor de los reveses del Paraguay y el Paraná, encontraban plena satisfacción con un triunfo tan completo. No era menos intenso el entusiasmo despertado en el Uruguay, cuyas masas insurrectas veían confirmados sus más atrevidos presagios. Un hecho nuevo vino á estimular el ánimo de los independientes. Después de la sorpresa del Colla, Benavídez se había adelantado hasta la ciudad de Colonia, cercándola estrechamente. El mariscal Vigodet, que allí mandaba, sostuvo con firmeza los repetidos avances de los patriotas; pero acosado de la victoria de las Piedras, decayó su ánimo al verse en peligro tan inminente como el que le colocaba la situación. A efecto, pues, de combinar algún medio hábil de salvarse, se trasladó personalmente á Montevideo en una zumaca de guerra, llegando el 21 de Mayo. Conferenció con Elío, pintándole la verdad de la situación, y visto por el Virrey que era imposible sostener el punto indicado, expidió orden al segundo comandante de la Plaza, para que la abandonase con toda su guarnición, clavando la artillería. Así se hizo el día 27, retirándose la tropa española por el río á Montevideo, en tanto que Benavídez ocupaba la ciudad con las fuerzas patriotas y comunicaba este hecho á la Junta de Buenos Aires (4).

(1) Of. de Artigas á la Junta del Paraguay (cit).
(2) Pereyra da Silva, «Hist. da fundação do Imp.» III, Sec. II.
(3) López, «Hist. de la Rep. Arg.» III, XIII.
(4) Larrañaga y Guerra, «Apuntes históricos.—Parte de Benavídez á la Junta. (Gaceta de B. A., Junio 1811).

LA CRUELDAD DE ARTIGAS

En el libro de Eduardo Acevedo Díaz, recientemente aparecido, hallamos la siguiente narración del general Antonio Díaz, sobre el famoso episodio de los siete jefes enemigos que le fueron ofrecidos como víctimas propiciatorias:

En la goleta "Fama" que nos convoyaba, se habían embarcado el coronel Pico, y otro que nos dijeron ser alcalde.

Después de navegar hasta las nueve de la noche, vino el capitán Gundín, acompañado de dos soldados que traían una tina de madera con la comida. Excusamos decir que no la probamos.

A eso de las diez, de la misma noche, dió fondo el buque, y uno de los nuevos centinelas, dijo que había oído decir que el viento era contrario y que por la proa se avistaba una isla. Comprendimos que sería la de Martín García, que en aquel tiempo servía de presidio.

Los buques se pusieron nuevamente á la vela al amanecer, y algunas horas después supimos que habían pasado de la isla Martín García y entrado en el Uruguay; que ambos navegaban por la costa oriental de ese río y que llevaban una bandera de parlamento.

Esas noticias no podían dejarnos duda alguna, de que se nos llevaba á presencia del jefe de los enemigos; y poco tiempo después, lo supimos positivamente por un marinero del buque que bajó á la bodega, y dijo que los barcos iban al Hervidero, donde estaba Artigas.

Lo particular era que, al mismo tiempo que se daba este paso con siete jefes del ejército, la "Gaceta" ministerial de Buenos Aires declamaba con energía y vehemencia contra el despotismo, en una serie de artículos, elogiando la liberalidad y la indulgencia del nuevo gobierno con el partido derrocado.

La comida que se nos dió ese día, fué la del rancho igual á la que habíamos rehusado; pero entonces comimos de ella, hasta cuatro días después, que ya nos la hizo soportable la costumbre.

A los veintidós días de nuestra salida de Buenos Aires, llegaron los dos buques á la boca del Queguay y de allí retrocedieron al puerto de Paysandú, á consecuencia de haber recibido los comisionados un aviso de que el general Artigas venía hacia aquel punto con las tropas que tenía en el paraje llamado Purificación.

Aquellos señores bajaron al pueblo al día siguiente y nosotros permanecimos á bordo hasta el 6 de Junio.

Ese día nos llevaron á tierra, para hacer entrega nuestra al general Artigas, y en el acto de desembarcar en la playa, nos recibió el ayudante don Faustino Tejera, que ya nos aguardaba allí con un piquete de infantería, y que nos condujo á un rancho situado á la orilla del monte, algunas cuadras distante del embarcadero, siguiendo la costa del río, y que era la única habitación que entonces había en lo que hoy se llama puerto de Paysandú.

Al frente del citado, estaba formada una compañía de infantería, cuyo comandante nos recibió con atención y respeto, y nos hizo entrar en él, diciéndonos, que sus órdenes eran de tenernos en incomunicación.

En la tarde de ese día bajó á tierra el comandante de la goleta, al que se permitió nos trajese algunas provisiones.

La tropa del general Artigas se hallaba acampada como á distancia de media legua de aquel paraje. Muchos de los jefes y oficiales que nos conocían, particularmente al coronel Vázquez, se acercaron al depósito donde nos encontrábamos, para manifestarnos más bien curiosidad, que interés por nuestra suerte.

Los más comprometidos para con el general Artigas, éramos nosotros y el coronel Vázquez, pues el resto de los jefes no habían servido en la Banda Oriental y ninguno de ellos era conocido personalmente del general Artigas.

Vázquez había sido favorecido por ese jefe. Este le había dado el mando de un batallón en el año 1812, antes de las desavenencias con el gobierno de Buenos Aires, y luego, al principio de éstas, Vázquez lo había abandonado, pasándose con una gran parte de dicho cuerpo.

Al tercer día de hallarnos en aquella prisión (el 8 de junio) abrieron la puerta de ella á eso de las cuatro de la tarde, y algunos minutos después, uno de los centinelas dijo que venía el general hacia allí.

Poco tardó el general Artigas en entrar, acompañado de dos de los ayudantes (6).

Después de saludarnos, permaneció algunos momentos en silencio, fijándose detenidamente en cada uno de los presos.

El coronel Vázquez estaba en un extremo, y el general pasó los ojos rápidamente por él, con quien tenía el motivo de resentimiento que antes hemos dicho, fijándose después con alguna detención en los otros cinco, á quienes no conocía.

Traía un papel en la mano. Luego tomó la palabra y dijo:

"Siento, señores, ver con esos grillos á hombres que han peleado y pasado trabajos por la causa. El gobierno de Buenos Aires me los manda á ustedes para que los fusile; pero yo no veo los motivos. Aquí me dice (señalando el papel que tenía en la mano) que ustedes me han hecho la guerra, pero yo sé que ustedes no son los que tienen la culpa, sino los que me la han declarado y que me llaman traidor y asesino, en los bandos y en las "Gacetas", porque defiendo los derechos de los orientales y de las otras provincias que me han pedido protección.

"Si es que ustedes me han hecho la guerra, lo mismo hacen mis jefes y mis oficiales obedeciendo lo que yo les mando, como ustedes habrán obedecido lo que sus superiores les mandaron; y si hay otras causas, yo no tengo nada que ver con eso, ni soy verdugo del gobierno de Buenos Aires".

Luego preguntó á cada uno de los jefes desconocidos para él, por sus nombres y empleos, y, al satisfacer su pregunta, todos ellos agregaron que no se habían hallado en ninguna campaña contra él.

Aunque el general Artigas sabía muy bien que nosotros no nos hallábamos en aquel caso, cuando nos tocó contestar le dijimos "que habíamos hecho la campaña contra él".

El general Artigas contestó solamente:

—"Ya lo sé; es lo mismo".

Animados por la favorable disposición que anunciaba su modo de expresarse, le hicimos una breve relación de los acontecimientos en la jornada del 15 de abril y del espíritu de venganza que caracterizaba todos los actos de los nuevos gobernantes, respecto de los jefes y demás empleados de la anterior administración.

Después de algunos momentos de silencio, el general Artigas dijo:

—"Sí, quien hace esto...

Y volviéndose hacia nosotros:

—"En el pueblo de la Bajada se dijo que á usted y á otros jefes, hasta diez, los habían fusilado, cuando la caída del general Alvear.

Y luego de otro intervalo, prosiguió:

—"¿Ha visto usted el pago que le han dado los porteños á nuestro amigo don Ventura?"

El coronel Vázquez, á quien se hacía aquella alusión por la deserción con su regimiento, quiso hablar algunas palabras para explicar ó disculpar su conducta; pero el general le interrumpió diciendo:

—"Eso ha pasado ya".

Luego, fijándose, con prontitud en el coronel Balbastro le preguntó cuántos años tenía y en qué ejército había servido.

Contestó éste expresando su edad, campaña del Perú y batallas en que se había encontrado desde el año 1810.

El general Artigas permaneció algunos instantes callado, como pensativo, y dijo al fin, acompañando la siguiente exclamación con una sonrisa:

—¡Vaya, que ni entre infieles se verá una cosa igual!

Nos preguntó en seguida si teníamos algún sirviente, y con ese motivo, al responderle que no se nos había permitido salir más que con lo puesto, se apresuró á manifestar que él dispondría lo necesario para remediar nuestras necesidades más premiosas.

Y al despedirse cortésmente, se dirigió á nosotros, diciendo:

—No extrañe usted que no mande sacar á todos los grillos. El gobierno de Buenos Aires está en arreglos. Si éstos no son felices, me veré en el caso de devolver á ustedes como han venido.

De allí á un cuarto de hora, entra el comandante de la guardia con dos soldados, y nos dice que de orden del general los ponía á nuestra disposición como asistentes. Que la puerta quedaba abierta, por orden también del general, pudiendo nosotros mismos entornarla, después de las ocho de la noche, y hacer llamar á cualquiera de los asistentes cuando lo necesitáramos, avisando al efecto á los centinelas que estaban fuera de la puerta.

Nos advirtió que, sin embargo, seguíamos incomunicados, y que no podíamos escribir, ni usar de aquellos asistentes para mandar recados á nadie, ni servirnos de cualquier otro medio de comunicación con persona alguna sino á lo que fuese necesario para nuestro servicio.

Como era uno de los meses más rigurosos del invierno y estábamos con poco abrigo, pedimos y se nos concedió tener fuego dentro del rancho, agregando á esa condescendencia la de permitirnos salir á tomar el sol.

Era ya cerca de la noche. Nuestra situación, como acaba de verse, había mejorado considerablemente, con la manifestación que el general Artigas nos había hecho de sus sentimientos y del modo como consideraba aquel paso del gobierno de Buenos Aires.

"Nuestros temores respecto del general Artigas se habían desvanecido. Habíamos hallado sentimientos de humanidad y principios de justicia, en el hombre que la opinión designaba como un monstruo, y recibimos pruebas de simpatía, donde habíamos recelado encontrar nuestro fin".

La paz entre el general Artigas y los revolucionarios de Buenos Aires era el fundamento de las esperanzas que nos había hecho concebir aquel jefe.

Su intención en ese caso era quedarse con nosotros y ponernos en libertad, según más adelante nos indicó él mismo; pero la paz no pudo ajustarse y fuimos devueltos á Buenos Aires.

A los doce días de nuestro arribo á Paysandú (el 18 de junio) vino á nuestra prisión á las 9 de la mañana un ayudante del general Artigas para anunciarnos que un bote estaba pronto en la orilla del río para conducirnos á bordo, y luego nos pusimos en marcha hacia aquel paraje.

El general Artigas se nos acercó en la mitad del camino con varios jefes y oficiales que le acompañaban—dando en apoyo el suyo, al brazo del coronel Balbastro, que estaba algo enfermo.

Aprovechamos aquella ocasión para expresar al general nuestra gratitud por su generoso procedimiento hacia nosotros, de lo que pareció el general quedar penetrado.

Nos dijo entonces que si hubiera podido efectuarse la paz, no habría tenido inconveniente en ponernos en libertad. Los diputados porteños no habían querido avenirse con las proposiciones que les había hecho.

Tal fué la conducta de aquel jefe en este suceso.

El general Artigas, puesto en el caso, mostró que era más humano que los que creían halagar su crueldad enviándole víctimas para inmolarlas á su venganza.

Reembarcados en la goleta "Fama", el comandante nos alojó en la cámara, conservándonos, sin embargo, en incomunicación.

Por fin, el día 24 de junio, fondeamos en las balizas de Buenos Aires, donde fuimos desembarcados y entregados á la guardia del muelle.

Estaba lloviendo en aquella ocasión. Con todo, la gente del pueblo que acudió á aquel sitio fué tanta, que el oficial de guardia mandó cerrar la puerta. El pueblo empezó á dar gritos, y el oficial mandó abrirla nuevamente.

Desde ese momento, quedó libre la comunicación. Distintas personas invadieron nuestro alojamiento y nos hicieron ofrecimientos de toda clase. Esta escena obligó al oficial de guardia á pedir más tropa á la plaza, de lo cual hizo poco caso el pueblo, que continuó entrando y saliendo á su arbitrio, después de repetirnos siempre sus ofrecimientos.

Entretanto eran las once de la noche, y ya nosotros teníamos ropa, capas y cena abundante, de las que no pudimos disfrutar, porque en esos momentos vino una orden del gobierno para que en el acto se nos llevase á una corbeta de guerra del estado, que estaba fondeada á dos leguas de distancia.

Fuimos embarcados en una lancha sin la menor demora, y al amanecer llegamos al buque, cuyo comandante era un norteamericano, que inmediatamente que se recibió de nosotros, nos mandó limar los grillos, y arrebatado de entusiasmo á proporción que se sacaban á cada uno de nosotros iba ordenando que se tirasen al agua.

Al otro día (el 25 de junio) un edecán del gobierno vino á bordo para decirnos de su orden que eligiéramos cada cual el punto de Europa á donde quisiésemos dirigirnos, en virtud de que debíamos salir desterrados del país.

Cinco determinaron ir á Francia y dos preferimos ir á Inglaterra.

A los seis días volvió el mismo edecán del gobierno, para entregarnos los pasaportes, en que se nos trataba según nuestra graduación, pero con partida de registro en ellos, y con la prevención de que se nos habría fusilado cualquiera de nosotros que se atreviese á volver al territorio de las Provincias Unidas y con el plazo de cuarenta y ocho horas para salir de aquella corbeta, trasladándose cada cual al buque en que arreglase pasaje, y dejándonos desde luego comunicables con todos.

No habiendo en la ocasión ningún buque pronto con destino á Inglaterra, nos trasbordamos á una fragata de guerra, la "Orfeus", en donde se nos recibió en virtud de una recomendación del cónsul inglés, y de allí pasamos á otro buque, que aunque mercante, había acabado de cargar y estaba por salir para Liverpool.

A las pocas horas de habernos hecho á la vela, supimos por el mismo capitán, que debía arribar á Montevideo, donde sólo permanecería dos días.

En esa ocasión gobernaba aquella plaza el coronel Otorguez, persona cuyo carácter nos ofrecía poca garantía, y que además era nuestro enemigo personal.

Luego que fondeamos en el puerto de Montevideo, donde no había buques de guerra ingleses ni agentes que los representase, vino á bordo á pasar la visita el ayudante de la capitanía del puerto, Vázquez, que era amigo nuestro; y enterado del suceso inesperado por que nos hallábamos en aquel puerto, nos dijo que, según su opinión, no estábamos libres de alguna tropelía de Otorguez.

En efecto, á las dos horas de haber regresado á tierra, volvió la falúa con otro oficial, con orden de sacarnos de á bordo y conducirnos á una especie de pontón que estaba anclado en el interior del puerto. De allí escribimos al gobernador una carta, de la que se encargó el mismo oficial, manifestándole la causa de haber ido á aquel puerto, del cual debíamos seguir á los días nuestro viaje á Europa, suplicándole nos dejase en libertad de poder verificarlo, en virtud de que habiendo salido de Buenos Aires desterrados por orden del gobierno de aquella capital, no podía considerársenos ya como enemigos, siendo, como proscriptos, inofensivos bajo todo respecto,

puesto que no pretendíamos bajar á tierra ni comunicar con ella.

Nuestra carta no tuvo contestación, y el buque continuó su viaje quedando nosotros en el puerto.

En aquel pontón, permanecimos veintinueve días, al fin de los cuales, el 25 de agosto, fué á bordo un ayudante del gobernador Otorguez para leernos una orden que intimaba el término de veinticuatro horas para salir del puerto ó del territorio de la provincia, en la inteligencia que de no verificarlo en ese plazo, seríamos conducidos á la ciudadela de Montevideo.

En ese mismo día supimos que la orden procedía del general Artigas, pero no en los términos conminatorios en que se nos había intimado, sino simplemente "que se permitiese seguir nuestro viaje".

No habiendo ningún buque en el puerto para salir dentro de las horas prefijadas, que se cumplían á las ocho de la mañana del día siguiente 26, ya perdíamos la esperanza de obtenerlo, cuando un amigo nos escribió al anochecer, que como á distancia de dos leguas del puerto había fondeado un bergantín inglés, mercante, procedente de Buenos Aires.

Un bote pescador se encargó de conducirnos al buque, y antes de una hora estábamos fuera del puerto y á bordo del bergantín.

El viento era contrario y fuerte, y el buque no pudo descubrirse hasta que empezó á clarear, hora en que nos pusimos en marcha para tierras extranjeras—para regresar á las que dejábamos, después de largos y laboriosos padecimientos.

Si hemos hecho mención de un suceso que nos es personal, ha sido para determinar en todo el vigor posible el carácter de la época y los hombres que la cruzaron jugando tan importantes papeles".

EN LAS PIEDRAS

(DIALOGO)

—A la cuchilla vamos, hijo mío,
Y verás cómo allí no tienes frío.
—Todo es recogimiento en esta hora
Que el rayo postrimero del Sol dora.
—¿Ves el Cerro, la mar, el hondo valle,
Las Piedras... más allá Santa Lucía?
—¿Dónde volver la vista que no halle
Un cuadro de sublime poesía?
—Pero hable el corazón y el labio calle
Cuando al llano bajemos, alma mía.
—Apresuremos, padre mío, el paso,
Que el moribundo Sol toca al ocaso.
—Por allí, tras aquellos membrillales,
Tras aquella olvidada y ruin tapera,
Arrollados los leones castellanos
Por sus hijos los leones orientales,
Buscaron un refugio en su carrera;
Y otra vez á las manos
Con arrogancia fiera,
Volvieron como rayos
Sosteniendo el honor de su bandera.
Valientes á la par unos y otros,
Del fusil y cañón al centelleo,
De los sables al rudo martilleo,
Y al salvaje relincho de sus potros,
Caían en confuso remolino
Como bajo la hoz del campesino
Caen segadas del tallo las espigas.
Más á la voz de Artigas,
Que horrísona retumba,
Los bisoños reclutas uruguayos
Siguiendo el rojo brillo de su acero,
Terrible cual Pampero
Que todo lo derrumba;
Embistieron sedientos de venganza,
Y cada bote de su fuerte lanza
A un soldado español abrió la tumba!
—¿Por qué el paso detienes, y qué miras,
Padre, con tanto afán?... ¿por qué suspiras?
—En este campo que inmortal hiciera
Del indomable Artigas la victoria,
No se ve un monumento, ni siquiera
Levantada una piedra á su memoria!
—¡Pero tiene una página en la historia!
—Niño, en tú pecho el entusiasmo late,
En tu rostro infantil se pinta el brío,
Vamos que es tarde...
—Ya no tengo frío:
Llévame al sitio donde fué el combate.

Alejandro Magariños Cervantes.

EL OSTRACISMO DE ARTIGAS

Y LA GLORIA DEL DESTIERRO

Julio Bañados Espinosa, el brillante escritor chileno, decía en cierta ocasión, refiriéndose á la muerte trágica y sensible del infortunado presidente Balmaceda,—parodiando frases de éste,—que á veces el sacrificio salva el honor del caballero.

No creemos que tal afirmación pueda hacerse respecto al caso de Artigas, al trasponer el 23 de Setiembre de 1820, las barreras solitarias del Paraguay, buscando asilo y descanso á sus fatigas, después de una lucha tenaz é incesante en defensa de la autonomía de su provincia, dejando á su patria entregada al invasor.

El sacrificio de los hombres no siempre glorifica, y hace mártires, á tal extremo que Sarmiento aplicaba el motivo, en oportunidad de la muerte del mariscal Francisco Solano López, cuando éste fué alcanzado en Cerro Corá por las fuerzas aliadas, en las postrimerías de la cruenta guerra con el Paraguay. Por eso recordaba, con cierta experiencia de la vida, que sólo hay mártires cuando las ideas de éstos perduran y llegan á hacerse carne en las masas populares.

El caso de Artigas al pisar La Candelaria, acompañado de los fieles que le siguieron en aquellos días tristes del infortunio, para recibir mercedes del sombrío dictador Francia, se nos presenta en la Historia Política de América, como excepcional, casi único, pues el vencedor de Las Piedras, optó por el destierro voluntario, antes que desprestigiar su verdadero modo de ser y cambiar su altivez de ciudadano, dando así á la leyenda nacional el ejemplo, no siempre raro, de un nombre que prefiere morir en el olvido y en la miseria antes que doblegar su frente á quienes lo combatían y difamaban.

Artigas es, en esos momentos, el tipo más perfecto del criollo de nuestra raza caballeresca y altiva, indómita y valiente, soberbia y honesta, que sufriendo los rigores del infortunio, acechando todos los peligros, corre tras de su suerte, lento, desfalleciente, pero que sólo cede cuando sus fuerzas han flaqueado y la muerte aparece con todos sus horrores.

Se ha dicho por algunos escritores, que Artigas no debió optar por el destierro, cuando su provincia quedaba comprometida. Así se juzgan los actos de los hombres y se perpetúan las ingratitudes de los pueblos!

Es menester remontarse á los acontecimientos de la época y estudiar el ambiente de aquel entonces para poder apreciar lo que puede hacer un hombre en trance semejante. Artigas, vencido, ultrajado por los mismos que él había sostenido y favorecido con su prestigio, no podía ni estaba en condiciones de volver decorosamente á la lucha.

Además, ¿se ha probado acaso, ó ha tratado al menos de probarse, si podía contar con elementos para hacerlo?

El jefe de los orientales, cuando corrió la suerte de la adversidad y prefirió seguir por el camino del destierro, se colocó en el terreno más lógico del momento y de las circunstancias, juzgando, seguramente, que su acción como soldado ya había concluido, y que sus compañeros de lucha, á quienes había formado, enseñándoles más de una vez el camino de la victoria, podrían más tarde reconquistar lo que él tenía que dejar con todo el dolor de su alma y contra lo cual no había remedio.

Artigas vió lejos, en esos momentos solemnes y angustiosos, y creemos que es éste, quizá, uno de los puntos más gloriosos de su vida, cuya figura se acrecienta cada día, á medida que se investiga la historia.

¿De qué le hubiera servido al héroe de Las Piedras persistir en la lucha, en esos entonces, si no tenía probabilidades de éxito? ¿Hubiera sido, acaso, mejor para su provincia, en aquellos momentos, y para su propia causa, continuar la triste peregrinación que siguió á aquellos días que mediaron desde Enero de 1818 hasta su entrada al destierro, en que los campos de la patria se regaron con sangre de orientales, estérilmente derramada?

Es muy fácil hacer apreciaciones respecto á que los hombres deben ir, cuando predican y sostienen una idea, hasta el sacrificio; es muy fácil exponer esas razones en la teoría de los hechos; pero resulta difícil cuando, en el caso de Artigas, no queda otro camino que hacer lo que éste llevó á cabo. Nadie tiene derecho á exigir á los hombres que lleguen á situaciones extremas cuando son mensajeros ó inspiradores de ideas, para obtener beneficios. Exíjale la humanidad que esas ideas triunfen y perduren con el tiempo, como han perdurado las que proclamó el Jefe de los Orientales, que, á través de casi un siglo de lanzadas, siguen creciendo y agigantándose de tal modo que, no está lejano el día, cuando se serenen las pasiones y se estudien los sucesos con el verdadero criterio filosófico, que la Historia enseñe al mundo que en el Continente Americano Austral, fué el Uruguay el país que primero lanzó la teoría republicana como fórmula de gobierno igualitaria y avanzada.

Por una fatalidad cruel del destino, casi todos los hombres importantes que actuaron en la epopeya emancipadora de Sud América, al retirarse del teatro de la lucha ó de la política militante de la época, no alcanzaron la suerte de Artigas, en lo que hace á la admiración de su destierro, solemne y tranquilo, pues aquellos cometieron en ese entonces errores que pusieron en duda su reputación, llegando hasta acerbar las pasiones de tal modo que la posteridad lamenta todavía esos extravíos, en virtud de que empañan la brillante foja de sus servicios.

Ahí tenéis á José de San Martín, el glorioso capitán de los Andes, despreciado en el destierro por su misma patria, en 1829, motejado de cobarde ó infiel por sus compatriotas, insultado y apostrofado más tarde por sus debilidades con el tirano Rozas, á quien entrega su sable de Maipo; ved á Bernardino Rivadavia, la encarnación más pura del gobierno, despreciando á los suyos desde la adversidad, por el ultraje que éstos le hacían; contemplad á Bolívar, el libertador de cinco naciones, insultado por sus compatriotas, sufriendo la adversidad y comprometiendo su reputación después de haber alcanzado la gloria; mirad á Alvear, el gran soldado de Ituzaingó, empañando desde el extranjero su hermosa biografía en servicios á Rozas; ved á Miguel Estanislao Soler, el ínclito Jefe de Estado Mayor de los Ejércitos Libertadores, acallado al Dictador Argentino; todos, sin excepción, comprometen su reputación al declinar sus años, esperanzados, quizá, que la historia les sería benevolente al medir la inmensidad de sus servicios con las debilidades de última hora.

Sólo Artigas aparece limpio en la adversidad, pudiendo aquí repetirse lo que sobre tal conducta emitió ya Carlos María Ramírez: "salvó su nombre y su gloria como herencia común de los Orientales".

Es así, pues, que resulta grande en esos momentos, la figura del héroe de Las Piedras. ¿Qué hubiera sido de Artigas si en vez de trasponer las fronteras paraguayas, como lo hizo, desilusionado y pobre, al ver la ingratitud de muchos que había formado bajo el brillo de su prestigio, se mantiene apartado de su país, y luego, sin tomar participación en las luchas posteriores á su destierro y cuando se había consolidado la independencia, vuelve á su país, como lo hizo San Martín en 1829, después que se había concluido la guerra con el Brasil?

Los historiadores implacables con su personalidad, seguramente que la hubieran despedazado por completo, á pesar de que los mismos son benignos con la del vencedor de Maipo, que cometió ese acto, volviendo á su tierra, en compañía de su hija amantísima, después que se había disipado la tormenta, porque, según dijo, quería respirar el aire vivificante de la patria, debido á que el destierro lo asfixiaba.

No es posible, nó, juzgar desfavorable la permanencia de Artigas en el Paraguay. No tienen derecho los historiadores, á formular ninguna acusación sobre esa conducta del caudillo; él fundó la nacionalidad, dió grandes días de gloria á su provincia, echó las bases del gobierno republicano en esta parte de la América del Sud, que la Confederación Argentina tomó, á pesar de que sus hombres más importantes las desconocían y repudiaban, cuando Artigas era el único que las proclamaba; hizo posible la demarcación geográfica de la Banda Oriental, pues al lanzar las ideas autonómicas, señaló con la punta de su sable vencedor, el marco de nuestras futuras fronteras; amó más que nadie su patria, y jamás su alta influencia sirvió para menguar ambiciones personales; nadie fué tan honesto como él, con los dineros de su provincia, pues hasta rechazó la asignación votada para el cuidado de su esposa é hijo; gastó su fortuna en defensa del país; infiltró en su pueblo la idea de la educación nacional, fundando, como Mariano Moreno, la Biblioteca Pública; dejó grandes enseñanzas, respecto á que jamás se deben anteponer las pasiones á las ideas y no ser verdugo de sus enemigos; luchó como nadie por su patria y para su patria y antes que rebajar su personalidad, prefirió sacrificarse para siempre, muriendo en la miseria, olvidado, pero orgulloso de que sus adversarios no tuvieran la satisfacción de ver inclinar su personalidad con promesas halagadoras y falaces.

Además, fundada definitivamente nuestra independencia, de acuerdo con las inspiraciones del que la había hecho posible y siendo, los colaboradores en esa gran obra, los mismos que habían recibido de antemano las inspiraciones del caudillo de 1811, desaparece cualquier interpretación que pudiera hacerse respecto á la permanencia de Artigas en el Paraguay.

Si esos colaboradores no hubieran sido sus propios soldados, santo y bueno, pero para orgullo del Uruguay, la consolidación de nuestra independencia es el resultado del esfuerzo de los que habían recibido años antes, las lecciones del glorioso caudillo, pareciendo así éste, ante los ojos de la historia, como dirigiendo desde la proscripción, la obra inmortal que hace un siglo había iniciado.

Artigas en su destierro del Paraguay, jamás olvidó su provincia; al contrario, la recordaba siempre con el mismo afecto, y en sus conversaciones íntimas expresaba su vehemente anhelo por la concordia nacional y por el engrandecimiento de la tierra en donde había luchado tantos años con desinterés y denuedo.

Las manifestaciones que en 1846 hizo á don Santiago Derqui, que lo visitó en esa época, en unión del general José María Paz, y trasmitidas á nosotros por el octogenario general don Manuel Caraballo, fallecido hace poco tiempo, y que fué amigo y confidente del primero de esos ilustres ciudadanos argentinos, prueban que el caudillo vivió siempre con la idea de la patria. En la Asunción del Paraguay, el doctor Derqui le interrogó varias veces acerca de los motivos que tenía para no volver á su país, pero el viejo soldado se encerraba siempre en el más completo mutismo, y en más de una ocasión, las lágrimas asomaban á sus ojos. Era que Artigas recordaba los días de gloria, aquellos en que montado en su caballo de guerra, desafiaba las legiones enemigas con el ímpetu y la destreza que le eran singulares. No tuvieron nunca sus labios, una palabra ofensiva, nos decía el general Caraballo, para aquellos combatientes tan injustamente, hablaba de Lavalleja y de Rivera con gran entusiasmo, lamentando que el venerable Larrañaga estuviera ciego, enfermo y casi olvidado, pues lo contrario tenía la seguridad absoluta de que este ilustre sacerdote, narraría sus hechos de soldado y ciudadano con la sinceridad y el talento que lo distinguían.

Don Santiago Derqui hubo de dejar escrita una narración de lo que vió y le dijo Artigas en 1846, cuando se hallaba en las cercanías de la Asunción, entregado á la benevolencia de don Carlos Antonio López, pero según nuestro interrogado, no la hizo porque creyó que el general Paz lo debía hacer con más amplitud de lo bosquejado al respecto, en sus memorias de soldado.

Iguales manifestaciones que al doctor Derqui formuló Artigas á todos los que le vieron y le interrogaron sobre su vuelta á la patria. Sabía que en su país se le amaba, y eso le llenaba de satisfacción. Era que el Uruguay no podía olvidar, á pesar de sus vicisitudes al que lo había formado, hecho nación desvinculada de la metrópoli porteña, instalado sus autoridades con arreglo á sus ideas, creado organismos administrativos de acuerdo con sus inspiraciones y salvado siempre el nombre de la patria desde que en tal día como hoy, hace cien años, rompió con el sable de las caballerías artiguistas el eslabón que la ataba y retenía para la vida independiente.

La historia completa de Artigas falta todavía escribirla. Cada día crece su figura con la aparición de nuevos datos y tenemos informes de que existen muchos interesante, que es menester revisar y extractar para contribuir á ver "aún más claro" sobre la personalidad del gran calumniado de la Historia Nacional.

Quiera Dios que la fecha histórica que hoy conmemoramos, sirva para estimular á los estudiosos respecto á la obra que falta realizar, que es la única que nos llevará á formar el verdadero sentimiento de la nacionalidad y á presentar ante los ojos de propios y extraños, que nuestra revolución es la historia de los héroes y de los mártires, jamás de los tiranos y la independencia el fruto de nuestros sacrificios y desvelos!

Plácido Abad.

CENTENARIO DE LAS PIEDRAS

LOS FESTEJOS DE HOY

VISITA A LA TUMBA DE ARTIGAS

HOMENAJE DE LA NIÑEZ

Conciertos, iluminaciones, conferencias, manifestaciones, etc.

La gran manifestación del domingo

ADHESIONES A LA INICIATIVA DEL ATENEO

Repartos extraordinarios á los pobres

EL GRAN ANIVERSARIO EN EL INTERIOR

OTRAS NOTICIAS

La Comisión de Fiestas del Centenario de las Piedras, para que no pase inadvertida la gran fecha histórica de hoy, dado que se han postergado las fiestas para los días 25, 26 y 27, ha resuelto que se realicen algunos números del programa, salvando así en parte el error en que incurrió el Cuerpo Legislativo al dictar la ley reciente.

De mañana, á medio día y á la puesta del sol, la fortaleza General Artigas hará varias salvas, saludando la gloriosa fecha.

Los niños de las escuelas públicas concurrirán en corporación á visitar la tumba de Artigas en el Cementerio Central.

De tarde y de noche habrá conciertos en las plazas por la orquesta nacional, ejecutando diversas piezas escogidas de su repertorio.

A las nueve de la noche tendrá lugar en los salones del Ateneo la conferencia organizada por los estudiantes de Historia Americana de 1.er año. Harán uso de la palabra los señores Julián Menendez, Eduardo de Salterain y Benjamín Pereyra.

Los edificios públicos y plazas Constitución é Independencia serán iluminados.

Además la sociedad filantrópica Cristóbal Colón hará un reparto extraordinario de víveres y ropas á los menesterosos en su local de la calle Magallanes.

Una comisión especial se trasladará á Las Piedras donde también verificará un reparto análogo en dicha localidad.

En aquel pueblo se realizará una interesante conferencia bajo los auspicios del Comité de la Juventud.

La Empresa del Ferrocarril ha resuelto hacer un servicio extraordinario con objeto de que puedan concurrir cómodamente los que deseen trasladarse al histórico lugar.

Para esta tarde se organiza una manifestación popular que partirá de la Plaza Constitución y recorrerá varias calles.

Simpática iniciativa

Nuestro colega "La Razón" dirigió ayer una exhortación al pueblo invitándolo á conmemorar el día de hoy, á fin de que la gran fecha no pasara en la mayor indiferencia, como consecuencia de haber sido suprimido el feriado.

Un grupo de fuertes comerciantes de esta capital, de acuerdo con dicha exhortación, ha resuelto iniciar un movimiento entre sus colegas, á fin de que todo el comercio de la capital cierre sus puertas á las 4 de la tarde de hoy en homenaje á la patriótica fecha.

Entre los estudiantes también ha producido efecto la iniciativa y haciéndola suya la juventud, siempre dispuesta á los impulsos generosos, ya que otra cosa no puede hacerse, por falta material de tiempo, ha resuelto celebrar una gran manifestación popular esta tarde, dándose cita á las 4.30 en la Plaza Constitución.

El director de "El Telégrafo Marítimo", secundando la iniciativa de "La Razón", realizó ayer gestiones para que toda la prensa de la capital adhiriera á la conmemoración de hoy, suspendiendo su salida. EL SIGLO adhiere al anhelo popular de conmemorar la gloriosa fecha del 18 de Mayo, suspendiendo la edición del día 19. "El Tiempo", "El Diario Español", "El Bien" y "La Democracia" también aceptaron complacidos la idea.

REUNION DEL COMITE DE LA JUVENTUD

El omenaje de hoy

Sesionó anoche en carácter extraordinario, el Comité de la Juventud pró-centenario de Las Piedras.

Resolvió adherirse á la iniciativa lanzada por "La Razón", de un movimiento popular en el día de hoy. Encargarse de su organización y solicitar de la Jefatura el permiso necesario, así como para el embanderamiento de la ciudad.

Además resolvió pedir al doctor Zorrilla de San Martín, en el momento de la manifestación, que haga uso de la palabra y lanzar una hoja suelta, que se repartirá profusamente, por la que el Comité exhortará al comercio, á la banca y al pueblo nacional y extranjero, á que embandere sus casas y concurran al movimiento patriótico de hoy.

El Comité declara que vería con agrado patriótico, que los comerciantes cerraran sus negocios á las 4 p. m., como prueba de adhesión y para que los empleados puedan concurrir al homenaje.

Del Estado Mayor del Ejército se solicitarán varias bandas de música.

La manifestación patriótica se organizará en la Plaza Constitución. A las 4 1/2 p. m. se pondrá en marcha por Sarandí, tomando luego por la Avenida 18 de Julio y disolviéndose en la Plaza Cagancha. Antes de disolverse hará uso de la palabra, como decimos, el doctor Juan Zorrilla de San Martín.

Al frente de la columna marchará la Banda Municipal. Encabezarán la manifestación sus organizadores, enseguida los estudiantes, de cuya convocatoria ha quedado encargada la Federación de los Estudiantes y luego el pueblo en general.

El comité resolvió, además:

Asistir en corporación á la tumba de Artigas, partiendo del Ateneo á las 10 a. m., y depositar en ella una columna de bronce.

—Designar una subcomisión compuesta por los señores Terra Arocena y Thode, para que se entrevisten con los señores Bertini y Guerra, empresarios del Teatro Urquiza, y arreglar todo lo relativo á la función de gala que bajo los auspicios del Comité se realizará en aquel coliseo.

Anoche mismo gestionó el comité ante el jefe político, los permisos para embanderar la ciudad y llevar á cabo la manifestación.

El primero le fué acordado de inmediato y el segundo, que requiere un trámite, le será concedido hoy á las 11 a. m.

El comité ha conseguido de muchos clubs, cafés y casas de comercio, el embanderamiento é iluminación del frente de sus casas. Entre ellos se cuentan el Jockey Club, Ateneo, Club Español, La Giralda, Café Comercio, Club Uruguay, etc.

El Comité de la Juventud gestionará en la mañana de hoy del Estado Mayor del Ejército que un Escuadrón de Blandengues rinda honores en la tumba del prócer general José Gervasio Artigas.

El Comité de la Juventud repartirá profusamente escarapelas y banderitas con los colores tricolores, rogándose á los manifestantes se sirvan reclamarlas para poder ostentarlas durante el gran acto cívico de esta tarde.

EXHORTACION DEL COMITE DE LA JUVENTUD

El Comité de la Juventud convoca al Pueblo, á todo el Pueblo, á los que han nacido en esta tierra y á los que han venido á ella á compartir nuestra vida y nuestras grandes pasiones, á concurrir á la manifestación que su entusiasmo patrio le incita á promover en el día de hoy.

Hace hoy cien años, se libró en "Las Piedras" la batalla. Hoy, el 18 de Mayo de 1811... Hoy debe vibrar en las almas orientales y en las de todos los que aman las glorias de esta Patria, el eco solemne del gran combate, en que nuestros héroes lucharon y murieron, y triunfaron por la Patria Oriental, por la Democracia Republicana, por la emancipación de América.

Congreguémonos á aclamar el inmortal recuerdo.

A las 4 y 30 de la tarde, el pueblo se reunirá en la Plaza de la Constitución; emprenderá su marcha hacia la de Cagancha; en ésta se pedirá al doctor Zorrilla de San Martín que concentre en palabras de hombre, la aclamación gloriosa de sus conciudadanos.

¡Qué toda la ciudad se embandere y engalane! ¡Qué todos y cada uno de los que la habitan sean otras tantas notas del cuadro ofrecido por un pueblo digno de sus heroicos progenitores.

¡Viva la Patria Oriental!
¡Viva Artigas!

Hoy, 18 de Mayo de 1911.

Carlos M. Prando, presidente; Dardo Regules, vicepresidente; Ismael Cortinas, Francisco A. Schinca, Arístides Delleplane, R. Casaravilla Sienra, Eduardo Terra Arocena, Alberto Reyes Thevenet, Jaime Herrera Lerena, Enrique Thode, Javier Alvarez Mouliá, Armando Acosta y Lara, Julio C. Barbot, Rafael Algorta Camusso, Enrique L. Andreoli, Rafael Quartino Herrera, L. M. de Mula, S. C. Rossi, Manuel Nieto Clavera, Abel Pérez Sánchez, Sebastián G. Martorell, Arturo Alvarez Mouliá, Martín Lasala, Oscar Ferrando y Olaondo, Héctor A. Gerona, Andrés Pacheco, J. C. Gómez Haedo, Abelardo Véscovi, Rodolfo Muñoz Oribe, Miguel Lasala, J. P. Segundo, Alfredo Varzi, E. Muñoz Ximénez.—(Siguen las firmas).

La conferencia de esta noche en el Ateneo

Prestigiada por la Comisión Central pró-centenario de Las Piedras y organizada por el Comité de la Juventud, tiene lugar esta noche en el salón de conferencias del Ateneo, un solemne acto público conmemorando la fecha del 18 de Mayo.

La fiesta asumirá extraordinarias proporciones, pues la Comisión Central concurrirá oficialmente y en ella hará uso de la palabra, abriendo el acto, el doctor José Pedro Ramírez, en razón de ser el eminente ciudadano el primer vindicador de la memoria de Artigas. Al doctor Ramírez seguirán en el uso de la palabra el doctor Joaquín Secco Illa, el doctor Santín Carlos Rossi y el vicepresidente del Comité de la Juventud. Probablemente hablará también el señor Francisco A. Schinca. La entrada será enteramente libre.

He aquí las convocatorias que hemos recibido:

El Comité de la Juventud pró-centenario de Las Piedras, invita al público y á la juventud á concurrir al gran acto público á realizarse esta noche, á las 9, en el salón de conferencias del Ateneo, solemnizando la fecha gloriosa del 18 de Mayo. Abrirá el acto referido el doctor José Pedro Ramírez y le seguirán en el uso de la palabra los doctores Joaquín Secco Illa y Santín Carlos Rossi, un delegado del Ateneo y el vicepresidente del Comité.—Montevideo, Mayo 18 de 1911.—Dardo Regules, vicepresidente.—Oscar Ferrando y Olaondo, L. Enrique Andreoli, Rafael Algorta Camusso y Héctor A. Gerona, secretarios.

Federación de los Estudiantes

La Comisión D. Central invita á los estudiantes á concurrir á la ceremonia que, conmemorando el Centenario de Las Piedras, se celebrará—bajo los auspicios del Comité de la Juventud pró-centenario—esta noche á las 9, en el salón de actos públicos del Ateneo.—Montevideo, Mayo 18 de 1911.—Francisco Alberto Schinca, presidente.—Héctor Alberto Gerona, Florencio Fernández, secretarios.

Saludo del doctor Saenz Peña

El ministro argentino señor Enrique B. Moreno, visitó ayer tarde al ministro de Relaciones Exteriores, para hacerle presente en nombre del Presidente de la República Argentina doctor Saenz Peña, los plácemes y felicitaciones que el primer magistrado argentino envía al señor Presidente del Uruguay, por el centenario de la gloriosa batalla de Las Piedras, que hoy se conmemora.

El ministro Moreno fué portador de una nota, en la que deja constancia de ese acto de confraternidad.

En los círculos oficiales, este acto de cortesía del jefe de la nación hermana, ha producido la más grata impresión, y estamos seguros que el mismo efecto producirá en el público, al ser conocida esta noticia.

En la legación argentina, durante el día de hoy, estará izado el pabellón del pueblo amigo y hermano, en honor del gran día que festejamos.

Comité Ejecutivo Departamental Colorado

Se reunieron ayer los miembros que componen el Comité Ejecutivo Departamental del partido colorado, para tomar en cuenta una invitación de la Comisión del Centenario de Las Piedras, para la manifestación que se realizará el día 21 del corriente.

Se acordó concurrir á este hermoso acto cívico, é invitar á todos los clubs y comités seccionales, para que aporten su concurso.

Comité Ejecutivo de la 6.a sección

Se cita á los señores miembros de este Comité, para la reunión que se celebrará esta noche á las 8 1/2, para considerar una nota del Ateneo, invitando á concurrir á la manifestación pública que se proyecta con motivo del centenario de Las Piedras.—Montevideo, Mayo 18 de 1911.—La secretaría.

Adhesión de los españoles

Circula, firmada por varios españoles, una entusiasta exhortación á sus connacionales, para adherirse á los festejos del Centenario y demostrar su cariño á esta República y sus hijos.

En esa exhortación se pide á todos los españoles, coloquen en sus domicilios los pabellones español y oriental, y aceptando una idea lanzada en el banquete celebrado en el Campo Español el 6 de Enero último, para que el monumento de Artigas sea costeado espontáneamente por el pueblo, como la mejor manera de exteriorizar su gratitud al héroe, se invitará á los Sres. doctor Francisco Sañer y Capdevila, Francisco B. Helguera, Francisco Vázquez Cores, Telésforo Arteaga y Leoncio Gandós, para constituir un comité encargado de organizar, en unión de elementos nacionales, una suscripción popular para la erección del monumento al magnánimo general don José Gervasio Artigas, que en la batalla de Las Piedras levantó la bandera humanitaria de respetar la vida de los prisioneros españoles".

En la sesión celebrada anoche por la Junta Directiva del Centro Gallego, los miembros de la misma se pusieron de pie, como homenaje de adhesión á las fiestas del Centenario.

Todas las asociaciones españolas embanderarán los frentes de sus locales y concurrirán con sus banderas á las manifestaciones proyectadas.

El barrio Galicia Chica cruzará con gallardetes y guirnaldas de luces las cuadras de sus alrededores, distribuirá gran número de postales con el retrato de Artigas y colocará un gran letrero con el siguiente lema: "Loor y gloria á Artigas".

Las estampillas conmemorativas

La Dirección General de Correos puso ayer en circulación las estampillas conmemorativas del Centenario de la batalla de Las Piedras. Estas estampillas son del valor de cinco y des centésimos con una sobrecarga. Se ha puesto á la venta 100 mil de las primeras 50 mil de las segundas, válidas tan sólo para circular en toda la República. Los coleccionistas se disputan las planchas de sellos puestas á la circulación y al seguir así se agotarán por completo antes del domingo. Un capitalista inglés quiso acaparar toda la edición, cosa que no logró debido á haberse opuesto á ello la Dirección de Correos.

INSPECCION DE ENSEÑANZA PRIVADA

A los señores Directores de Escuelas

En la persuasión de que el señor director compartirá con el que suscribe el loable propósito de que la niñez que se educa en los establecimientos de enseñanza privada no permanezca indiferente en los grandes aniversarios de la patria, y, aproximándose la fecha en que debe solemnizarse el Centenario de la batalla de Las Piedras,—exhorto al señor director se sirva disponer, en la oportunidad que juzgue indicada, le sea explicada á los alumnos que concurren á su establecimiento, la importancia y trascendencia que ejerció aquel célebre hecho de armas en la causa de la emancipación americana.—Montevideo, 15 de Mayo de 1911.—Serafín Ledesma, inspector de enseñanza privada.

Exhortación

El Ateneo de Montevideo exhorta al pueblo nacional y extranjero, á concurrir á la gran manifestación cívica que se celebrará el día 21 del corriente, á las 10 a. m., en homenaje al primer centenario de la batalla de Las Piedras.

A este llamado del patriotismo debe acudir todo el pueblo de Montevideo, sin distinción de partidos políticos, creencias filosóficas, ni nacionalidades.

Rendiremos, así, tributo, no sólo á una de las victorias más puras de la revolución de Mayo, sino también al noble guerrero que la alcanzó, al más ilustre soldado de los orientales, á la gloria más excelsa de nuestra patria.

Veneraremos, en esa forma, á Artigas, el viejo campeón que vive en sus obras: en sus victorias, en sus infortunios y en sus derrotas; y que vivirá siempre en nosotros y en nuestros hijos, mientras laten corazones uruguayos y mientras flote, al embate de todos los vientos, nuestra gloriosa y fúlgida bandera.

Montevideo, Mayo 18 de 1911. — Julio Bastos, presidente; Abel J. Pérez, vicepresidente; José Salgado, secretario; Alfredo Furriol, bibliotecario; Luciano M. Fetenze, tesorero; Luis Morquio, José Repetto, Pedro Martí, Teófilo D. Piñeiro, vocales.

Ateneo de Montevideo

Se previene á todas las asociaciones invitadas para asistir á la gran manifestación que organiza este centro en homenaje al centenario de Las Piedras, que ella se realizará el domingo 21 del corriente, á las 10 a. m.

Al mismo tiempo, se les ruega que inviten por la prensa á sus asociados para asistir al acto, y que concurran en corporación. — Montevideo, Mayo 18 de 1911. — Julio Bastos, presidente. — José Salgado, secretario.

Adhesión de la Cámara Mercantil

Celebró ayer sesión extraordinaria la Cámara Mercantil de Productos del País bajo la presidencia del señor Mario R. Pérez con asistencia de los señores Nicolás Inciarte, Luis Matho, Antonio Raffo, Francisco Villamajó, Emilio Peyrano y Manuel Lareu.

El objeto de la sesión era el de tomar en consideración una nota del Ateneo de Montevideo invitando á concurrir á la manifestación cívica que se proyecta realizar el día 21 del corriente en conmemoración del centenario de la batalla de las Piedras y en honor del general José Gervasio Artigas.

Puesto el asunto á consideración de la Cámara, la opinión fué unánime en el sentido de adherirse á la patriótica manifestación en honor del más grande de nuestros próceres, concurriendo en corporación, á cuyo efecto se acordó invitar por aviso público á todos los asociados para partir del local social (Estación Central) el indicado día á las 9 y 30 de la mañana.

Se acordó además dirigir la siguiente nota contestación al Ateneo:

"Señor presidente del Ateneo de Montevideo, doctor don Julio Bastos.—Distinguido señor: La Cámara Mercantil que tengo el honor de presidir, ha tomado en consideración, en sesión de hoy, la nota de esa Comisión Directiva, invitándola á la manifestación que se celebrará el día 21 del corriente, en conmemoración del primer Centenario de la Batalla de Las Piedras y en homenaje á la memoria del ilustre general don José Artigas.

Respondiendo á ella, la Cámara me encarga manifestar al señor presidente que, adhiriéndose entusiastamente á esa justiciera demostración en honor del prócer legendario de la patria, concurrirá en corporación el día indicado á dicho acto cívico.

Me es grato saludar al señor Presidente con la expresión de mi consideración más distinguida.—Mario R. Pérez, presidente.—Manuel Lazen, secretario.

Otra exhortación

Se exhorta á los orientales á llevar una escarapela con la bandera de Artigas; á colocar en sus casas el pabellón de la patria; á concurrir á la Plaza Constitución á las 4 y 30 de la tarde de hoy para organizar una manifestación que recuerde el lugar donde está colocada la piedra fundamental del monumento á Artigas en la Plaza Independencia y á visitar la tumba del héroe en el Cementerio Central; y se ruega á nacionales y extranjeros cierren sus casas á las 4 de la tarde, como homenaje al aniversario de esta fecha.—Varios orientales.

La iluminación

La Usina Eléctrica ha resuelto introducir una variante hermosa en la iluminación extraordinaria que se piensa hacer durante las noches de las fiestas. Consiste en reproducir con lamparillas eléctricas la bandera de Artigas en cada una de las guirnaldas que se instalarán en la calle Sarandí y Avenida 18 de Julio. El facsímil de la bandera aparecerá plegado con la franja diagonal formada con lamparillas rojas.

El alumbrado de la plaza Independencia será más ó menos el mismo del 1.o de Marzo último, con la variante de que en el cantero central y sobre soportes se instalarán diez y nueve escudos de Artigas representando igual número de departamentos de la República.

La estátua de la plaza Cagancha será iluminada, lo mismo que los canteros existentes en ésta.

Ateneo de Montevideo

Se invita á los señores socios de la institución, á sus familias y al público en general, para asistir á la velada patriótica que se realizará, hoy 18 del corriente, á las 9 p. m., en el salón de actos públicos del centro, en homenaje al primer centenario de la batalla de Las Piedras y á la gloriosa personalidad de Artigas.—Montevideo, 18 de Mayo de 1911. — Julio Bastos, presidente. — José Salgado, secretario.

Los trenes de excursión

Se nos pide llamemos la atención de la Empresa del Ferrocarril Central, sobre los perjuicios que ocasiona á los pasajeros que han llegado á esta ciudad en los trenes expresos, con motivo de la postergación de las fiestas del Centenario.

Como éstas han sido transferidas para los días 24, 25 y 26, resulta que esos trenes regresan á los respectivos puntos de partida antes de las fiestas, perjudicando, por lo tanto, á los visitantes.

Sería una verdadera obra, digna de aplauso, que la Empresa, tomando en cuenta esta circunstancia, postergue la partida de los referidos trenes para después de las fiestas.

EN EL SALTO

Conmemoración del gran aniversario.—Conferencia patriótica. — Adhesión del pueblo y el comercio.—Homenaje á Carlos María Ramírez.

SALTO, Mayo 18.—La comisión del club "Juventud salteña" organizadora de las fiestas del Centenario resolvió á última hora cumplir el programa confeccionado.

Mañana se realizará en consecuencia, la conferencia patriótica anunciada en el teatro Larrañaga, haciendo uso de la palabra el señor Américo Vila. De tarde á las 3 se celebrará una gran manifestación callejera cantándose el himno por las calles. El comercio cerrará las puertas. Los gremios obreros concurrirán en corporación.

El decreto del gobierno comunicado á última hora causó estupefacción, pues los preparativos de las fiestas estaban ultimados.

Anoche se reunieron en el club "Juventud salteña", los elementos intelectuales y estudiantes. Cantóse el himno nacional realizándose una manifestación callejera numerosa. Vivóse á Artigas, á Carlos María Ramírez, su gran apologista.

La Junta E. Administrativa resolvió, accediendo á un pedido formulado por el club "Juventud salteña" cambiar el nombre á la calle Ceibal por el de doctor Carlos María Ramírez, en homenaje al esclarecido escritor que reivindicó la memoria del jefe de los orientales. El acto del cambio de las placas de nomenclatura tendrá lugar el domingo á las tres de la tarde. A la ceremonia concurrirá el pueblo nacional y extranjero y autoridades locales, tomando la palabra el señor Gilberto García Selgas y Perfecto López Campaña.

Tiempo hermoso favorecerá las fiestas. Reina mucho entusiasmo.—Corresponsal.

SALTO, Mayo 17—A EL SIGLO.—Montevideo.—El pueblo salteño resolvió hoy á las diez de la mañana realizar las fiestas del Centenario, apesar de la resolución superior. La prensa en general adhirióse á ello, y suspenderá su salida mañana. Los comerciantes unánimemente se adhirieron á las fiestas, resolviendo cerrar sus casas.

Celebraráse una conferencia y manifestación patriótica por la tarde y noche y festejos populares que prometen grandiosas proporciones. Hablarán en la conferencia y manifestación Américo G. Vila y doctor Asdrúbal Delgado respectivamente. Reina animación. El decreto del Poder Ejecutivo causó pésimo efecto. El pueblo manifestó ostensiblemente su desagrado. Censúrase acremente el espíritu centralista de la resolución.

Los comerciantes ofrecieron su concurso pecuniario para el caso de que el gobierno se niegue á pagar los gastos ya realizados. En estos momentos se celebra una manifestación protesta. — "Tribuna Salteña".

El millón para obras públicas

Informe de la Comisión de Fomento

La Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes acaba de expedirse en el proyecto del Poder Ejecutivo que le autoriza para ampliar en un millón de pesos, el crédito acordado por la ley de 13 de Octubre de 1905 para obras de vialidad.

Su informe la comisión aconseja algunas modificaciones, figurando entre ellas, la de aumentar en 30.000 pesos más dicha suma con el objeto de dar un nuevo trazado á la carretera en construcción entre Toledo y San Jacinto.

También cree aquélla, que el puente proyectado sobre la barra del río Santa Lucía, debe de ser mixto, es decir, carretero y ferrocarrilero á la vez, supriméndose en cambio del proyecto del Ejecutivo, la regularización del río Negro, desde su desembocadura hasta la ciudad de Mercedes, por estar comprendida esta obra en el proyecto de ley sobre «Canalización de ese río, ya aprobado por la Cámara.

He aquí el texto del proyecto cuya sanción se aconseja:

«Artículo 1.o Amplíase en la suma de un millón treinta mil pesos, el crédito autorizado por ley de 13 de Octubre de 1905 para vialidad y obras públicas, suma que se invertirá por cuotas anuales, durante tres años, imputándose á rentas generales.

Art. 2.o El importe de este crédito se aplicará: á la terminación de las carreteras de Guadalupe al Paso de Pache en el río de Santa Lucía «y su continuación» á la carretera de Toledo á San Jacinto con un ramal al Sauce que arrancará del km... (Pulpería de Bentancour); á la construcción de un puente mixto sobre la barra del río Santa Lucía, siempre que los propietarios de campos, vecinos y demás personas á quienes directamente beneficia esa obra, contribuyan á su realización, por lo menos con la suma de ochenta mil pesos.

Art. 3.o El Poder Ejecutivo determinará la forma de garantir el cobro de la contribución á que se refiere el inciso final del artículo anterior.

Art. 4.o Del sobrante de rentas generales del ejercicio en curso, y con preferencia á toda otra afectación, destínase hasta la suma de cuatrocientos mil pesos como primera cuota correspondiente al año 1911-1912 á los fines indicados en el artículo 1.o

Art. 5.o Comuníquese, etc.»

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

Anormalidad marroquí

DONDE ESTÁ BRULARD

ESPAÑA PREPARANDOSE

LO QUE PIENSA HACER

INFORMES DE CEUTA

LA SITUACION DE FEZ

Los españoles organizan un cuerpo

Los sitiadores de Fez, rechazados

PARIS, Mayo 17—Comunicaciones procedentes de Alcázar, dan cuenta de que la columna del coronel Brulard hállase en Dar. El kaid Belkhadda, se encontraría en Kaidbenell.

Los moros de la tribu benihassen, continúan fugando.

MADRID, Mayo 17—Comunican de Cádiz que se han preparado allí varios buques de guerra, para zarpar para Larache y Ceuta.

MADRID, Mayo 17—Dicen de Ceuta que el general Alfan, se muestra disgustado á causa de los rumores que circulan, respecto á los propósitos de ocupar la sierra Bullones.

Este jefe militar español, desmintió enérgicamente este rumor y manifestó que la acción de las tropas, será exclusivamente policial.

MADRID, Mayo 17—Un telegrama remitido de Ceuta por el gobernador de la plaza, general Alfan, da cuenta de haberse librado entre los moros fronterizos y los destacamentos avanzados, un ligero tiroteo sin consecuencias.

Añade el telegrama, que la actitud general de los moros es pacífica, y asegura que los agresores fueron cabileños llegados del interior, para excitar á las tribus inmediatas á la plaza, á unirse á la revolución y á proclamar la guerra contra España.

Los moros de Ceuta, son partidarios de España y permanecen en actitud pacífica.

Noticias de origen particular recibidas de Nemur, afirman que las tropas francesas que marchan hacia Tazza, tropiezan con grandes dificultades para atravesar las tribus, que se oponen resueltamente a su avance.

La agitación entre los moros es tan grande, que los soldados franceses no han dejado de pelear un solo día.

PARIS, Mayo 17—Noticias recibidas de Tetuan, dan cuenta de que ha resultado falsa la declaración de la victoria alcanzada por los españoles, sobre las tribus Anghera.

En dicha declaración, se había afirmado que los rebeldes habían sufrido millares de bajas.

MADRID, 17—Informan de Ceuta, que se ha elevado allí una solicitud al gobierno, pidiendo autorización para formar un cuerpo compuesto de indígenas, mandado por españoles, con objeto de hacer frente á cualquier emergencia.

MADRID, 17—De Ceuta comunican que se ha librado un tiroteo sin mayor importancia con un pequeño grupo de merodeadores.

PARIS, 17—Los diarios publican despachos de Tanger confirmando las noticias pesimistas recibidas de Fez con fecha 9 del corriente.

En ese entonces el comandante Mangin declaraba que era necesario que el coronel Brulard con sus fuerzas llegase allí el día 15 del corriente.

TANGER, 17—Por correo anuncian que en un gran combate que se libraba el 15 del corriente alrededor de Fez, las tropas leales rechazaron á los rebeldes.

Estos han evacuado las posiciones que habían tomado.

Desde las hostilidades de Sonkelarba las fuerzas rebeldes han sufrido grandes pérdidas.

MADRID, 17—Telegramas recibidos de Melilla informan que las kabilas fronterizas á Alhucemas pidieron la proctección de las fuerzas españolas.

MADRID, 17—Informan de Ceuta que los moros han tiroteado á una lancha de pescadores hiriendo á sus tripulantes.

EN MEJICO

PORFIRIO DIAZ NO PUEDE SOSTENERSE

Promesa de dimisión

LOS REBELDES AVANZAN

NUEVA YORK, 17—Circula la versión de que el presidente de Méjico, general P. Díaz, obligado por los sucesos que se desarrollan en su patria y la imposibilidad de solucionarlos como deseara, ha resuelto abandonar el poder y retirarse á los Estados Unidos.

WASHINGTON, 17—Notician de El Paso que de Juarez, sede del gobierno provisorio revolucionario, salieron fuerzas rumbo á Pachuca, ciudad recien conquistada, donde se ha de organizar un cuerpo de ejército con el fin de proseguir su avance hacia la capital.

MEJICO, 17—En todos los círculos es voz corriente que el general Porfirio Díaz ha manifestado á sus amigos que dimitirá antes de fin de mes.

La noticia ha sido recibida con visible satisfacción, pues se considera que solo así podrá poner término á la lucha fraticida.

Por otra parte se considera que Díaz se halla en situación insostenible.

FRANCIA

REFORMA EN LA AVIACION

Proyecto de un vuelo de 3.000 kilómetros

REIMS, 17—El aviador Aubrun, efectuó un vuelo en un monoplano del nuevo tipo, cuya hélice está provista de seis palas. Aubrun, declaróse satisfecho del resultado obtenido.

PARIS, 17—El teniente Menard, con su nuevo tipo de aeroplano, elevóse en un minuto y 45 segundos, á 320 metros de altura. Después voló á una velocidad de 90 kilómetros por hora. Menard, anunció el propósito de efectuar un viaje alrededor de Francia, cuyo circuito total es de tres mil kilómetros. En este viaje llevará un pasajero.

Tempestad

PARIS, 17—Se ha desencadenado una fuerte tempestad en esta, causando desperfectos en varios edificios, principalmente en el Ministerio de Trabajo.

PARIS, Mayo 17—Comunican de Blois que durante una tormenta desencadenada en aquella ciudad, cayó un rayo sobre la catedral, causando grandes daños en el edificio.

TRIBULACIONES DE D'ANNUNZIO

Prohibiendo la lectura de sus obras

PARIS, Mayo 17—Los diarios anuncian que el arzobispo de París prohibió á los católicos de asistir á la obra teatral «El Mártir San Sebastian», de D'Annunzio, que debe representarse en un teatro de esta capital.

Desde Roma telegrafían que no solo «El Martir de San Sebastián» sinó todas las obras de D'Annunpio han sido prohibidas, á los católicos, por la Congregación del Index.

ESPAÑA

Despechado, un galán mata á su novia

MADRID, 17—Comunican de Vicálvaro, pueblo de esta provincia, que Antonio Estaran, de 17 años, despechado porque su novia Paquita Martinez, mostrábase desdeñosa con él la atacó con una trincheta, causándole siete heridas, tan graves, que la muchacha falleció poco después.

El criminal ha sido arrestado.

Siete heridos por una centella

MADRID, 17—En Cataluña descargó violento temporal.

Quedaron damnificados muchos edificios y huertas.

Una centella hirió de gravedad á siete campesinos.

Incendio

BARCELONA, Mayo 17—En la fábrica de goma-amianto establecida en la calle Princesa número 61, propiedad del señor G. Klin, se ha producido un incendio, quedando casi destruído el edificio.

Las pérdidas han sido considerables.

ITALIA

GRAVES ACONTECIMIENTOS EN ABISINIA

RAS OLIE CONDENADO A MUERTE

La emperatriz en un convento?

ROMA, Mayo 17—Según recientes informes de Eritrea ha sido condenado á muerte Ras Olie, hermano de la emperatriz de Abisinia, Taitu, acusado de haber urdido una conspiración, para asesinar al Ras Tesamma, lugar teniente del Negus Menelik.

El ministro de guerra, Fitaurari, ha sido encargado de regentear el país.

Dícese también, que la emperatriz Taitu, fué encerrada en un convento.

LUCHA POLÍTICA

Con motivo de una elección

ROMA, 17—En los corrillos del Montecitorio, dícese que los partidos populares desean dar carácter político á la elección que deberá realizarse en breve para integrar la Directiva de la cámara, con los cargos vacantes de vicepresidente y secretario. Según algunos rumores los socialistas y radicales, quieren que el gabinete, se interese por el triunfo de Cantes y Grippo Basilini. Caso que éste último, resultase triunfante, los candidatos de la oposición constitucional pedirán que se disuelva la Cámara. Las voces merecen confirmación. Sin embargo, aseguran varios diputados, es improbale que surjan complicaciones.

ACCIDENTE EN UN TREN

La víctima es una condesa

NAPOLES, Mayo 17.—En momentos en que partían de esta ciudad, con destino á la capital, los príncipes de Grecia, acompañados de la dama de honor de la princesa, la condesa Cecilia Polli, sucedió un grave accidente.

Habiendo ya tocado la campanilla, anunicando la salida del tren, un empleado ferroviario cerró violentamente la portezuela del coche, en que habían subido los augustos personajes, aplastando los dedos de la mano izquierda, á la condesa Cecilia Polli, que en ese instante quería hacer lo mismo.

El dolor que le causó fué tan intenso, que la señora se desmayó. Acto continuo ésta fué llevada al hospital, no saliendo el tren, hasta que los príncipes no supieron por teléfono el estado de la condesa. Este no es tan grave como se creyó en un principio. El empleado en cuestión, ha sido arrestado.

Inauguración de un congreso

ROMA, 17—Se inauguró solemnemente en el castillo de «Sant'Angelo», el Congreso del Trabajo, con asistencia de numeroso público y autoridades. Pronunció el discurso inaugural, el alcalde, señor Ernesto Nathan, ensalzando la acción pacificadora y humanitaria, realizada en el campo económico del trabajo. Habló á continuación el Ministro de Agricultura, expresando el saludo y los votos del gobierno, en sentido de que los trabajos del Congreso, resulten prácticos y fecundos.

Ambos oradores, fueron vivamente aplaudidos por los congresistas, quienes eligieron presidente del Congreso al señor Mortari.

Restos de héroes—Honores que se les hará

GENOVA, Mayo 17—Dícese que en los primeros días del próximo mes de Junio, llegarán á este puerto los restos de los generales La Marmora y Montevecchia, muertos en la campaña de Crimea.

El general La Marmora, fué el fundador del cuerpo de «Bersaglieri», quien ha sido designado para rendir honores al general.

Los restos del general Montevecchia, serán sepultados en Fano y los del general La Marmora, en Briella.

LA MISIÓN ESPAÑOLA

Recepción y visitas

ROMA, 17—El rey Victor Manuel recibió hoy á la misión española presidida por el general Primo de Rivera, venida con objeto de entregar al soberano el uniforme de coronel del regimiento de Saboya.

La misión visitó también la Exposición de Arte y la embajada de España. En todas partes se le agasaja.

ROMA, 17—La misión española visitó hoy á la reina Margarita, asistiendo después al garden-party de la embajada. Esta noche se realizó una comida en la Corte, de 48 cubiertos, cambiándose al final brindis muy cordiales.

General fallecido

ROMA, 17—Dejó de existir el teniente general retirado conde José Lanza Vecchia.

La gran carrera ciclista

FLORENCIA, 17—Setenta y seis competidores que participaron en la carrera del giro de Italia partieron para Génova apesar del tiempo lluvioso.

Accidente

ROMA, 17—En las cercanías de Chianari se produjo un derrumbe resultando cuatro heridos graves.

La salud de Pio X

Presupuesto aprobado

ROMA, 17—El Sumo Pontífice se encuentra casi restablecido. La noticia de que se hallaba enfermo del corazón es infundada. El Sumo Pontífice ha encargado al cardenal Aguirre de presidir el Congreso Eucarístico de Madrid.

ROMA, 17—La Cámara de Diputados, en su sesión de la fecha, aprobó el presupuesto de agricultura.

GRAN BRETAÑA

EL GRAN INCENDIO DE KIRIN

DETALLES COMPLEMENTARIOS

Pérdidas por 100.000.000 de francos

LONDRES, Mayo 17—Llegan detalles complementarios de la información que oportunamente anticipé á EL SIGLO, relativos al voraz incendio estallado en la ciudad de Kirin, capital de la provincia del mismo nombre (Manchuria), hecho ocurrido hace varios días.

El fuego empezó luego que los «chunchuses», en armas contra el gobierno de Pekín, hubieren saqueado los principales comercios.

Los «chunchuses» obligaron á gran número de los habitantes á conducir cantidades enormes de paja de arroz, la cual, impregnada de petróleo y grasa, sirvió para que el destructor elemento tomara rápido y enorme incremento. Todo esfuerzo para extinguirlo hubiera sido verdaderamente inútil.

Cuando llegaron las fuerzas imperiales solo hallaron un enorme montón de cenizas y escombros aún humeantes.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en no menos de cien millones de francos.

Los «chunchuses» se retiraron después de su tremenda hazaña.

En honor de los monarcas alemanes

LONDRES, 17—El embajador de Alemania en esta capital ofreció hoy un almuerzo en honor de los soberanos de Alemania.

A esta demostración concurrió numerosa asistencia.

LONDRES, 17—Los soberanos de Alemania, en compañía de los soberanos de Inglaterra, asistieron á la función de beneficencia del teatro Drurylane.

ALEMANIA

EL FILÓSOFO E. HAECKEL

Grave accidente

BERLIN, 17—Comunican de Jena, que el célebre naturalista y filósofo Ernesto Haeckel, en ocasión en que sacaba un libro de su biblioteca, cayó al suelo, sufriendo la ruptura de la articulación de la cadera izquierda.

Dada la edad avanzada de Haeckel, hay pocas esperanzas de curarlo. Los médicos se manifiestan muy alarmados por el estado del enfermo.

Todos los círculos filosóficos, literarios y científicos, lamentaron el accidente del que fué víctima este gran personaje.

Acuerdo sobre la potasa

HAMBURGO, 17—Sobrevino un acuerdo completo sobre el litigio americano-alemán respecto á la cuestión potasa.

RUSIA

CONTRA EL ELEMENTO ALEMAN

Perjudicados que emigran á Sud América

SAN PETERSBURGO, 18—Confírmase que el gobierno propónese oponerse en forma radical á la expansión colonial alemana en el territorio de Volhynia. A estos fines, dictará un decreto prohibiendo á los alemanes, poseer propiedades rurales, allí. Esto arruinaría á millares de rusos de origen alemán.

Los perjudicados se preparan á emigrar para Sud América.

Refuerzo naval—Disolución de la Duma finlandesa

SAN PETERSBURGO, 17—La Duma ha votado créditos para reforzar la flota del Mar Negro en defensa de la flota nacional.

SAN PETERSBURGO, 17 — Un úkase imperial disuelve la dieta finlandesa para el 24 del corriente.

PORTUGAL

Discordias entre el clero

LISBOA, 17—Hállase muy dividido el clero portugués, con motivo de la Ley de separación de la Iglesia del Estado, pues pues los sacerdotes ricos, apoyan al Vaticano, mientras que los pobres, simpatizan con la ley, por salir beneficiados.

TURQUIA

EL ASESINATO DE UN OFICIAL

Pesar de Turquía á Bulgaria

CONSTANTINOPLA, 17 — La Sublime Puerta ha expresado su pesar á Bulgaria por el asesinato de un oficial búlgaro, hecho ocurrido en la frontera del cual di cuenta oportunamente á EL SIGLO.

ESTADOS UNIDOS

Mr. Taft y los trust

WASHINGTON, Mayo 17—El presidente de la república Mr. Taft, no intenciona por ahora, enviar al Congreso el Mensaje especial respecto á los trusts.

GUATEMALA

Elección en el Congreso

GUATEMALA, 17—En la última sesión del Congreso de Diputados, se procedió á la elección de primero y segundo vicepresidente, resultando elegidos los generales Mariano Ferrano y Manuel Duarte, respectivamente.

El Congreso se clausuró sin decidir nada concreto, respecto al proyectado empréstito con los Estados Unidos.

BRASIL

PERSONAL PARA LA ARMADA

La delimitación con el Uruguay

La comisión demarcadora

RIO JANEIRO, 17—Los comisarios enviados á Portugal para contratar marineros han terminado rapidamente sus gestiones en Oporto.

Además de los 300 foguistas portugueses, ya han llegado á Rio Janeiro 118 marineros y se esperan 37 más en estos días.

—La comisión diplomática encargada de la demarcación de los límites del Brasil con el Uruguay ha quedado definitivamente constituída bajo la presidencia del coronel Botolago.

Esta comisión comenzará brevemente su cometido.

Lo que debe imitarse — Inauguración Intento de suicidio

RIO JANEIRO, 17—El Consejo Municipal ha suprimido el impuesto aplicado á los propietarios y empresarios de diarios, revistas y periódicos.

—A fines del presente mes se inaugurará en Santos la estación radiográfica de Monserrat.

—Comunican de Lisboa que ha intentado suicidarse el doctor Pinto Osorio, presidente del Tribunal de Justicia.

Medidas sanitarias

RIO JANEIRO, 17—El Ministro del Interior ha impartido las órdenes oportunas, á fin de que tomen prontas y severas medidas, para combatir la epidemia desarrollada en la Isla del Gobernador.

NOTICIAS ARGENTINAS

VORAZ INCENDIO EN LA PLATA

Almacén y taller destruídos

BUENOS AIRES, 17—A las 1 y 20 de la madrugada de ayer, se produjo un incendio en el almacén que posee Manuel García, en las calles 8 y 51 de La Plata. Acudieron al lugar del siniestro, el cuerpo de bomberos y personal de policía, á las órdenes del mayor Moreno y el teniente Olmos, encontrándose con que el fuego tomaba rápidas y alarmantes proporciones.

Las llamas envolvían parte del taller de mecánica de Lucanio Martinez y Rafael Laborde, contiguo al almacén incendiado y á pesar de los esfuerzos hechos para que el fuego no se propagase, éste se cebó también en una parte del taller, causando perjuicios por valor de unos 1.000 pesos.

El dueño del almacén, Manuel García, fué sacado de una de las habitaciones, medio asfixiado, habiendo sido asistido convenientemente, su estado es grave.

Ignórase á cuanto asciende el valor de las pérdidas sufridas por el incendio, así como también, las causas que lo motivaron.

El almacén estaba asegurado en 30.000 pesos.

PÁJARO DE CUENTA

Capturado en el Rosario

ROSARIO DE SANTA FE, 17—Como lo preveía la policía, según lo anticipé á EL SIGLO, en la calle San Martín esquina á Febrero, ha sido capturado el matador del almacenero Angel Repetto, Pedro Laurriales, que este es su verdadero apellido. Fué detenido por el empleado de la investigación Manuel Ojeda, quien ha sido ascendido por este servicio.

Lauriales, dijo que no había salido de Rosario y que después de cometido el crimen, se fué á vivir á la calle [illegible] número 51, donde habitaba con la menor Juana Villareal, á quien había raptado de la casa paterna.

EL MISTERIO ADUANERO

ESCÁNDALO MAYÚSCULO

Medidas contra sus autores

BUENOS AIRES, 17—Toca á su fin el arqueo en el depósito de aduana del dique 2. Se asegura que hasta ahora, no se ha comprobado ninguna diferencia.

BUENOS AIRES, 17—En circunstancias en que, esta tarde, el movimiento del despacho de las oficinas de la aduana se encontraba en plena actividad, numerosos despachantes y empleados en señal de protesta ante las exigencias que impone el decreto del Ministro de Hacienda, del 6 del corriente, se resistieron á abonar los derechos de aduana correspondientes al despacho del día. Algunos exaltados pretendieron impedir que los otros procediesen al pago en la tesorería y profirieron gritos hostiles contra la administración de aduana. La policía tuvo que intervenir. La administración de aduana dispuso que desde mañana quede organizado el servicio policial en sus oficinas para proceder á la expulsión de todo dependiente que pretenda promover algún desorden.

BUENOS AIRES, 17—"La Razón", censura severamente la actitud de los dependientes de aduana. El administrador de aduana, señor Cayol, visitó al Ministro de Hacienda informándolo de los escándalos que produjeron dichos dependientes con motivo del decreto que los obliga á consignar, en los despachos, el valor del aforo de las mercaderías. El Ministro de Hacienda dió cuenta, después, de esa actitud al Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña. El señor Cayol volverá á conferenciar, mañana, con el Ministro de Hacienda, señor Rosa, para proponerle las medidas destinadas á evitar la repetición de los escándalos que han sucedido hoy.

ECOS DE LAS INUNDACIONES

UN MILLON DE PESOS PARA AUXILIOS

Proyecto de gran canal

BUENOS AIRES, 17—Las aguas siguen retirándose de los lugares inundados.

Se cree que dentro de veinte y cuatro horas habrá desaparecido por completo la inundación.

Donde queda bastante cantidad de aguas es en Paso Chico y en las calles Roca y Saenz.

BUENOS AIRES, 17—El diputado señor Olmedo presentó hoy á la Cámara de Diputados un proyecto destinando un millón de pesos para reconstruir los barrios dañados por las inundaciones y para ayudar á las víctimas. También se presentó un proyecto para que se construya un canal navegable para unir el Riachuelo con el arroyo Maldonado. Esto embellecería á la ciudad, sería una válvula de desahogo en caso de inundaciones y serviría para el transporte de mercaderías. El canal cruzaría la ciudad por el lado oeste é iría hasta el río Las Conchas.

—El río Neuquen continúa bajando.

Las fiestas patrias

BUENOS AIRES, 17—La Municipalidad resolvió que se quemen fuegos artificiales en las noches del 24 y 25 en el Parque Patricios y Recoleta.

—Un grupo de jóvenes se propuso organizar un desfile patriótico, para el día 24 del corriente.

El se formará ese día á las 4 p. m. en la Plaza del Congreso.

El desfile recorrerá la Avenida de Mayo y desfilará ante el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, quien asistirá desde los balcones de la Casa de Gobierno.

Participarán en este desfile muchas sociedades, institutos y colegios.

El puesto de honor lo ocupará la Federación Universitaria.

Los estudiantes de La Plata se han adherido ya á este acto.

GANADO URUGUAYO INTERCEPTADO

Por temor á la rabia

BUENOS AIRES, 18—(2.20 a. m.)—Telegrafían de Corrientes que el ministro de Gobierno de esa provincia se dirigió al gobierno nacional, denunciándole que un fuerte conductor de ganados se halla en Monte Caseros, con el propósito de introducir, del territorio uruguayo fronterizo al Brasil, una tropa de vacunos. El ministro correntino señala el peligro de que esos ganados introduzcan la hidrofobia reinante en el Brasil.

GRAVE ACCIDENTE

Un muerto y un herido

BUENOS AIRES, 17—En una obra de la calle Méjico núm. 1710, varios obreros se ocupaban en levantar por medio de un cordel un tirante de hierro de veinte metros.

En un momento de indecisión el tirante se cayó, matando á uno y fracturando la pierna á otro.

En busca de la tumba carcelaria

BUENOS AIRES, Mayo 17—Comunican de San Rafael (Mendoza) que [illegible] Aurelio Araya, recientemente salido de la cárcel por homicidio, mató ayer á su padre.

Por qué?

Se habla con insistencia de que el Ministro de Justicia será objeto de interpelaciones en la Cámara de Diputados por varios de sus miembros.

Un duelo

BUENOS AIRES, 17—Comunican de Zárate que se ha concertado un duelo á pistola á diez pasos de distancia entre el diputado provincial señor Luis Guerci y el comandante Chipont.

La causa de este duelo fué una carta violentísima que publicó el primero á raíz del traslado del 7 de infantería.

Apadrinan al diputado señor Guerci los señores Pedro Huna é Hilario Urutigoyti.

Son padrinos del comandante Chipont los mayores Medina y Falcato.

Rumbo á Inglaterra—

BUENOS AIRES, 17—Ha zarpado con rumbo á Inglaterra, el crucero «Buenos Aires».

Renuncias—

BUENOS AIRES, 17—Los señores Duncan Moro y Samuel Pearson, han renunciado del cargo de miembros vocales de la comisión de defensa agrícola.

Gestión diplomática—

BUENOS AIRES, 17—El gobierno de Chile, por intermedio del Ministro Crachaga, gestionará cerca del gobierno argentino la convención sobre las concesiones de ferrocarriles Trasandinos.

Procesión platense—

BUENOS AIRES, 17—La Liga de Fomento de La Plata organizó una gran procesión cívica que irá desde la calle del Puerto hasta el Puerto de Ensenada, el 21 del corriente. Numerosas asociaciones nacionales y extranjeras se adhirieron á la iniciativa.

El éxito de la procesión está asegurado.

Las escuelas participarán á la misma.

El cañonero «Paraná» salió para La Plata.

ULTIMA HORA

LA HUELGA

A última hora se nos informa que todas las gestiones de arreglo entre huelguistas y gerentes de las empresas de tranvías han fracasado.

Dado lo avanzado de la hora en que se nos dá la noticia, no hemos podido averigüar el grado de veracidad de ella.

Nomenclatura y numeración

La Comisión Revisora

Se reune hoy á las 5 p. m. la Comisión revisora de la nomenclatura de la ciudad con el objeto de continuar el estudio referente á la denominación de las calles de la Nueva Ciudad y apreciar las variantes que se pueden introducirse al plan que para dicha zona bosquejó don Andrés Lamas en 1843.

Consejo Penitenciario

Pago de créditos

El Gobierno acaba de poner á disposición del Consejo Penitenciario, una orden por la suma de $ 38.667, para el pago de varios créditos que aún se adeudan por la construcción de la nueva Cárcel Penitenciaria de Punta Carretas.

Con ese motivo, la Secretaría del Consejo hace saber á los interesados, que desde el sábado en adelante pueden pasar por las oficinas de la corporación para el cobro de los créditos que se les adeuda.

DEL TURF

AVISO IMPORTANTE

La gerencia del Jockey Club nos hace saber que la reunión programada para el día 25 se correrá el 28 del corriente mes.

La apertura de cartas se efectuará mañana, debiendo las personas que deseen dejar sin efecto las inscripciones depositadas el día lunes, retirarlas antes de las 9 p. m.

EN PALERMO

LA REUNION DE HOY

Un buen programa se ha combinado para la reunión de hoy en Palermo, en la que son nuestros candidatos los siguientes animales:

1.a carrera—Glinka.
2.a » —Zamarra.
3.a » —Barreno.
4.a » —Tejedor.
5.a » —Cerissette.
6.a » —Astarté.
7.a » —Reve Noir
8.a » —Lancaster.

Represión del abigeato

En las antesalas del Senado se reunirá esta tarde la Comisión de Legislación de esta rama del Cuerpo Legislativo, con la de Códigos de la Cámara de Representantes, á fin de ultimar el estudio del proyecto sobre represión del abigeato, asunto que debe ir á Asamblea á causa de haber sido su sanción materia de discrepancia entre ambas cámaras.

Posiblemente en la reunión de hoy se arribará á una fórmula definitiva, pues el doctor Massera ha anunciado, que las modificaciones que él propondrá al proyecto sustitutivo del doctor Espalter, solo son de forma.

COMERCIO

Montevideo, Mayo 17 de 1911.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

£ 2.350	al contado	76.90 %

Banco Hipotecario

10	acciones para fin de Junio	108.50 %
10	para fin de mes	108.50 »

Banco Popular

200	acciones para fin de Junio	139.20 %
200	idem idem	139.20 »
200	idem idem	139.00 »
500	idem idem	139.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

£ 1.000	para mañana	95.80 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

£ 2.100	para mañana	95.00 %
6.000	idem idem	95.00 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

932	para mañana	100.20 %
1.865	idem idem	100.20 »
6.527	idem idem	100.10 »
3.730	idem idem	100.10 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

£ 5.000	para mañana	95.00 %
1.000	idem idem	95.00 »
1.000	idem idem	95.10 »
1.500	idem idem	95.10 »
4.000	idem idem	95.10 »
2.000	idem idem	95.10 »
10.000	para fin de Junio	95.60 »
10.000	idem idem	95.60 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

£ 2.000	para mañana	95.70 %
2.000	idem idem	95.70 »
2.000	idem idem	95.60 »
10.000	para fin de Junio	96.00 »
10.000	para mañana	95.70 »
20.000	para fin de mes	96.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

10.000	para fin de Junio	97.00 %
1.100	al contado	96.30 »
3.000	para mañana	96.50 »

Banco Hipotecario

20	acciones para fin de mes	106.60 %
100	idem idem	106.60 »
100	para fin de Junio	106.60 »
200	idem idem	106.60
10	para fin de mes	106.60
40	idem idem	106.60 »
20	para fin de Junio	106.60
100	idem idem	106.60 »
10	idem idem	106.10 »
10	para mañana	107.80 »
100	para fin de mes	106.20 »
100	para fin de Junio	106.20 »

Banco Popular

200	acciones para fin de Junio	139.00 %
200	idem idem	138.50
100	idem idem	139.00
200	idem idem	139.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 18		DIA 17	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	76.90
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	76.80	mañana.	—
» »	fin Junio	—	fin Junio	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	100.10
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » D	fin mes.	—	fin mes.	—
» » E	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	—
» » F	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	97.00	fin mes.	[illegible]
» » »	fin Junio	96.30	fin Junio	—
» » G	contado.	—	contado.	96.30
» » »	mañana.	96.50	mañana.	96.50
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	—
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	95.80	mañana.	95.70
» » »	fin mes.	—	fin mes.	96.—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	96.00
» » I	contado.	—	contado.	—
» » »	fin Junio	95.60	fin Junio	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
A. Banco Hipot.	fin mes.	106.50	fin mes.	106.—
» »	mañana.	—	mañana.	106.—
» »	fin Junio	106.80	fin Junio	106.20
C. A. del B. Hip.	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	—	mañana.	—
Deuda Amortizable	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	contado.	—	contado.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO		COMERCIAL
	Plata	A 90 d/vista	A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia	5.36 á 5.37 3/4	5.39 á 5.41	5.42 3/4
Alemania	4.32 á 4.35	4.35 á 4.38	4.40
Bélgica	5.37 á 5.385	5.40 á 5.415	5.45
Génova	5.37 á 5.395	—	—
España	5.755 á 5.80	—	—
Brasil	14$500	—	15$000
B. Aires	1 % p.°	—	par
N. York	0.971 á 0.965	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . . . . 6 » 7 » »

Deuda Consolidada

y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciónes (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 12.° trimestre (término 1.° de Julio de 1911)	$ 1.667.753 49
Entreg. hasta el día 16 de Mayo	$ 585.397 22
Idem el día 17	» 105.168 34
Total	$ 701.565 56

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$ 417.787 85
Entreg. en Marzo	$ 825.751 83
Entreg. en Abril	» 348 287 13
Entreg. hasta el día 16 de Mayo	$ 313.855 27
Idem el día 17	» 54.199 78
Total	$ 368.378 05

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° de Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$ 130.133 26
Entreg. en Marzo	$ 88.109 83
Entreg. en Abril	» 79.811 20
Entreg. hasta el 16 de Mayo	$ 70.133 80
Idem el día 17	» 12.087 21
Total	$ 82.220 01

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	5.05
» Alemania	4.105
» Bélgica	5.083
» Italia	5.06 v.
» España	5.41 »
» Río Janeiro	15$000 »

VIDA SOCIAL



Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo

Pocas serán las personas que en nuestra sociedad no conozcan, aunque solo sea de vista á la distinguida señora Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo. Panchita siempre, y no Francisca, para todos los que la quieren y la miman. Es una personalidad descollante en nuestros centros sociales, que atrae las miradas, y fija las simpatías.

En sus aterciopelados ojos negros y su tez pálida, en su bondadosa sonrisa, se refleja la tranquilidad de su envidiable carácter, franco, amable, igual, sin hiel; que para todos tiene una frase galana, y á todo el mundo disculpa.

En el momento de ausentarse para Europa, es que se comprende el vacío, que ella dejará en los salones, en el teatro, en los paseos, y en las sociedades de beneficencia de que forma parte.

Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, es un elemento precioso, necesario é indispensable en nuestra sociedad, donde tan pocos salones de tradición, se abren ya, para la juventud. Ella y su distinguido esposo, el caballero Adolfo Vaeza Ocampo, estaban siempre dispuestos, siempre prontos, para proporcionar á la juventud uruguaya ratos de inolvidable alegría. De sus bellas reuniones, todo el mundo salía satisfecho y elogiando la exquisita amabilidad de los dueños de casa. En efecto, la casa de los esposos Vaeza Ocampo, era un centro de distracción y alegría, donde se recibía con tá sencillez y franqueza de otros tiempos, en que no se valía por lo que se tenía, sinó por la educación que se demostraba.

Hoy al verlos alegarse, más de una niña suspirará, más, de un enamorado se entristecerá, al pensar que es una puerta más que se cierra, para la cotización de sus ilusiones y esperanzas, un salón menos donde dar espansiones á sus sueños juveniles.

Hoy al verlos partir, todos, viejos y jóvenes los echarán de menos, y yo al hacer votos por la felicidad de los buenos amigos, por su grata permanencia en el viejo mundo, no puedo menos que egoistamente, desear que vuelvan pronto.

Partir, c'est mourir un peu
C'est mourir a ce qu'on aime
On jaisse un peu de soi même
En toute heure et dans tout lieu.

Gala Placidia.

ENTRE-NOUS—

La comisión del Entre-Nous nos pide la publicación del siguiente aviso:

Se avisa á las socias que han dado ya comienzo en el local de nuestra sociedad los cursos de inglés é italiano, dados respectivamente por Mr. Gillot y señorita Odiccini. También se han señalado todos los jueves de 2 á 5 p. m. para las reuniones de costura destinada á los pobres.—La secretaria.—Sarandí 210.

ENLACES—

Circula la siguiente participación de enlace:

Petrona Balparda de Casaravilla participa á Vd. el enlace de su hijo Eduardo con la señorita Josefina Feliciana Mariezcurrena que se efectuará el 24 del corriente.—Montevideo, Mayo de 1911.

CONCIERTOS—

El lúnes próximo se realizará en La Lira el primer concierto de la Sociedad Filarmónica instituída por los profesores Maurage y Geraert.

VIAJEROS—

Llega hoy de Paysandú el señor Eduardo Traibel, contador de la empresa del Ferro Carril Midland.

—Partió para Buenos Aires el señor Tomás Jefferies.

—Al principio del año entrante volverá á emprender viaje á Europa el señor Fernando Braga con su familia.

—El sábado es esperada de Buenos Aires la señora Magdalena Villegas de Martínez.

—Partió para Buenos Aires el señor Evaristo Diez Ocampo.

—El miércoles próximo saldrán para Buenos Aires los señores Cárlos Garçao Márquez y Guillermo Pérez Butier.

—Mañana llegará del viejo mundo el doctor Alberto García Lagos con su familia.

—En la semana entrante saldrá para Buenos Aires el señor Alberto J. Velázco Gallego.

—Mañana se embarcan para Europa el señor Cárlos Alberto Estrada y su esposa la señora Alicia Furest de Estrada. Va con ellos la señora Ana Muñoz de Furest.

—Los estudiantes de Agronomía organizan en estos momentos una comida en honor de los agrónomos que el gobierno envía á Europa en misión de estudio. Son obsequiados los señores Cárlos Praderi, Juan Angel Alvarez, Samuel Moreira Acosta, Jorgo Mullin, Hilario Urbina y Cárlos M. Saralegui, quienes se embarcarán en el «Nile» que sale el 3 de Junio de nuestro puerto.

—Para Minas parten hoy los señores Eduardo Bonino y Marcial Villaverde.

DEMOSTRACIONES—

A la comida con que el 19 del corriente será obsequiado el doctor Cárlos Travieso, con motivo de su próximo viaje á Europa, se han adherido las siguientes personas:

Ministro del Interior, doctor Manini Ríos; ministro del Brasil, doctor Lisboa; ministro de Chile, doctor Marcial Martínez; ministro de Obras Públicas, ingeniero Soudriers; coronel Chiappara, doctor Alfredo Navarro, doctor Luis Ignacio García, José Enrique Rodó, doctor Domingo Arena, Juan Carlos Moratorio, canciller de la Legación del Brasil, doctor Carlos Lemgruber Kropf; coronel Julio Dufrechou, doctor Habiaga, doctor Santín Carlos Rossi, Ricardo Martínez Quiles, doctor Martirené, doctor Domingo Veracierto, Eduardo Ferreira, doctor Eduardo Blanco Acevedo, doctor Juan A. Cachon, coronel Scabini, doctor Suñer y Capdevila, comandante Ruiz, ingeniero Silvestre Mato, Francisco Vazquez Cores, Leopoldo Caravia, Octavio Morató, Magariños Solsona, coronel Fabregat, doctor J. Cachepare, diputado Magariños Veira, doctor Polleri, Hermenegildo Sabat, Víctor Woelfin, Otondo Neves, José Arias, arquitecto Antonio Vazquez, doctor Sebastián Puppo, Américo Beiss, Ovidio Morató, Alfredo Casella, capitán de fragata Francisco Miranda, capitán de corbeta Eduardo Muró, tenientes de navío señores Felipe F. Cataumbert, Juan Ortiz, José Aguiar, alféreces de navío Eduardo M. Saez, Ruperto Elichiribehety, Ramiro Johan, E. Hernandez, Carlos Oliveri, Máximo Santos, señores Cotelo Turcio, Juan Torrendel, Rafael Reyes, Ricardo D. Warnes, Federico Ugarteche, Juan A. Guimil, Arnoldo Campos, Emilio Laguardia, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, Cárlos Blixen, doctor Justino Jiménez de Aréchaga, Joaquín Machado, César Rossi, Adolfo M. Teysera, comandante Antonio de los Santos, Benjamín Fernández y Medina, bachiller Andrés Pacheco, Arturo P. Visca, Salvador J. Pintos, comandante Bravo, Domingo Laporte, coronel Ramos, coronel Quijano, Leogardo M. Torterolo, Juan B. Moreno, doctor Víctor Pérez Petit, Juan Daguó, doctor Ambrosio Ramasso, doctor Furriol, Andrés R. Chipito, José Luis Misaglia, coronel Gomensoro y Villegas, Cárlos N. Otero, comandante Penco, capitán Félix Etchepare, Orencio Galitzia, Miguel Torterolo, Tabares Gorlero, Alfredo Casella y Cárlos Mandillo.

—Los esposos Vaeza-Belgrano y la señora Sofía Platero de Idiarte Borda que, como es sabido, se embarcan ... para Europa, siguen siendo objeto de ... clase de atenciones.

Anoche la señora Matilde Escardó de Platero obsequió á éstos distinguidos viajeros con una comida en su residencia particular. Esta noche se servirá en el Hotel de los Pocitos el dinner organizado en honor de los mismos viajeros, por un numeroso grupo de sus amistades.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ha vuelto á ocupar su residencia de la calle Ibicuy el señor Julio Buysán Giró con su familia que veraneaba en una quinta de los alrededores.

—La familia de Aguirre Narizano ha trasladado su residencia á una casa de la calle Yí 256.

SKATING EDEN-PARK—

A medida que la estación avanza va increscendo la animación en el Skating Eden-Park.

Todos los días el elegante establecimiento, reconocido unánimemente como el más amplio y más confortable de los Skatings habidos en Montevideo, se ve muy concurrido y en la pista, de condiciones inmejorables, hay siempre gran cantidad de patinadores.

Los distinguidos caballeros que forman la empresa de este Skating no se dan un momento de descanso en su afán de rodear la temporada de patinación de los mayores atractivos posibles y nuestra sociedad estimula esa labor poniendo de manifiesto por el Eden-Park una predilección que nadie podrá ya disputarle.

Hoy vá á ser día de gran animación en este Skating realizándose de tarde una «matinée» especialmente preparada para el mundo infantil y celebrándose de noche una gran reunión con concierto que prestigiará la colonia inglesa.

En los últimos días han estado en este Skating las familias de: Platero, Suárez Abella, Pérez Butler, Capurro, Temple, Kennedy, Del Campo, Alvarez Monlià, Victorica (P.), De María, Larriera Velázco, Rogberg, Correa, Tebot, Balparda, Montero Bustamante, Brito MacEachen, Casaravilla, Barbot, Casal, Castellanos, Cachón, Travieso, Rius, Artagaveytiá, Risso, Towers, etc.

NECROLÓGICAS—

Dejó de existir ayer el señor Eduardo Castellanos Pedreyrena.

El extinto era hermano del señor Carlos F. Castellanos, secretario de redacción de «El Tiempo».

IN MEMORIAN—

El 19 del corriente, á las 9.30 a. m. serán oficiados en la Iglesia Metropolitana solemnes funerales en memoria del maestro Santos Retalli. Un numeroso coro, compuesto por señoritas, cantará á cuatro voces la espléndida misa de Perosi, y en el momento de la elevación, se ejecutará una meditación, obra del malogrado maestro, cuya memoria original es el acto.

Una gran orquesta, dirigida por los inteligentes maestros Hermógenes Urquiza y Alejandro Maino, dará término á la imponente ceremonia con la marcha fúnebre de Beethoven.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Se encuentra algo enfermo el general Juan Duclos.

—El Juez de Instrucción, doctor Manuel Beltrán, partió para Europa.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

LOS HONORES MILITARES RELIGIOSOS

SANCION DEL PROYECTO

Local para Exposiciones Férias

OTROS PROYECTOS SANCIONADOS

Presidida por el primer vice, doctor Areco, sesionó ayer tarde la Cámara de Senadores. Asistían los miembros señores Espalter, Arena, Pérez Olave, Otero, Lenzi, Saldaña, Astigarraga, Albín, Repetto y Accinelli.

Se dió cuenta que el Poder Ejecutivo remitía con mensaje los siguientes proyectos de ley:

Determinando el procedimiento á seguirse para la recusación de jueces y conjueces; solicitando autorización para adherirse al Convenio Internacional sobre libretas de identidad, sancionado por el Congreso Postal Universal de Roma de 1906, y sobre navegación y comercio de cabotaje.

—Como el señor Astigarraga expresase, que debido á la renuncia del doctor Magariños Veira y á la licencia que actualmente goza el doctor Tiscornia se encontraba acéfala la Comisión de Fomento, la que, como es notorio, tiene á estudio varios proyectos de verdadera importancia, la Mesa designó al doctor Accinelli para integrar dicha comisión en reemplazo del primero, y al señor Lenzi para que sustituya al seg... mientras dure la licencia que se le ha concedido.

Los honores militares religiosos—Sanción definitiva del proyecto

Por moción del doctor Accinelli se resolvió tratar sobre tablas, las modificaciones hechas por la Cámara de Representantes al proyecto de ley que suprime los honores militares á los símbolos religiosos.

Aprobado el nuevo proyecto sin observaciones en primera discusión general y particular, se suprimió la segunda á pedido del doctor Repetto.

Este proyecto quedó definitivamente sancionado, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

El doctor Espalter dejó constancia, de que no había votado este proyecto, por considerar que el es contrario á la interpretación más laica que hasta ahora se ha dado á la Constitución de la República.

He aquí la forma en que ha quedado sancionado el proyecto.

«Artículo 1.o Quedan derogados todos los honores, exenciones, prerrogativas y prácticas religiosas que establecen las leyes de la República para las personas ó símbolos religiosos.

Art. 2.o El ejército no concurrirá á ceremonia religiosa alguna.

Los jefes, oficiales y soldados pueden hacerlo individualmente.

Art. 3.o Quedan suprimidos los cargos de capellanes del ejército.

Art. 4.o La bandera nacional no saludará á persona alguna ni á símbolo religioso.

Art. 5.o Comuníquese, etc.»

Local para exposiciones ferias en el Prado

También por indicación del doctor Accinelli se sancionó sobre tablas, sin modificaciones, el proyecto de ley, venido en revisión de la otra Cámara, que autoriza al Ejecutivo para invertir la suma de 100.000 pesos en la construcción de un local para exposiciones-ferias en el Prado.

Se comunicará á dicho poder.

Artículo 209 del Código Civil — Postergación del asunto

Figuraba después en la orden del día, la segunda discusión del proyecto que modifica el artículo 209 del Código Civil, relativo á la forma en que se efectuará el reconocimiento de los hijos naturales.

Como se encontrase con licencia el doctor Tiscornia, autor de uno de los proyectos en debate, se resolvió á pedido del doctor Otero, postergar su consideración hasta la sesión del lunes próximo, para la que se invitará especialmente al senador por Río Negro.

Refuerzo de varios rubros del Presupuesto Escolar — Alumbrado eléctrico del Carmelo—Pago de créditos en Deuda Amortizable 2.a Série.

En primera discusión general y particular se aprobó después, el proyecto del Poder Ejecutivo que refuerza en 15.000 y 60.000 pesos respectivamente, los rubros «Licencias del personal enseñante» y «Alquileres de casas» del presupuesto escolar, crea 60 ayudantías de 1er. grado, 20 de 2.o y 10 de 3.o y destina 20.000 pesos para el fomento de la cultura artística.

El señor Lenzi mociona para que se suprima la segunda discusión, resolviéndose afirmativamente. Este proyecto pasa ahora á la Cámara de Representantes.

Finalmente se aprueban sin observación alguna en las dos discusiones, el proyecto de ley que autoriza á la Junta E. Administrativa de la Colonia para contratar con los señores Ramos Suarez y Cía. el servicio de alumbrado eléctrico en la villa del Carmelo, y el que faculta al Poder Ejecutivo para abonar en Deuda Amortizable 2.a Série, varios créditos provenientes de expropiaciones de terrenos para calles públicas.

Ambos proyectos, que venían en revisión de la otra Cámara, han quedado definitivamente sancionados, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

Agotada la orden del día se dió por terminado el acto, levantándose la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

LABOR DE COMISIONES

Fomento

Esta Comisión de la Cámara de Representantes se ocupó ayer tarde de algunas modificaciones de forma, que sobre el proyecto de pavimentación de las calles y caminos de la capital, se piensa proponer al discutirse este proyecto.

Legislación

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Legislación de la cámara baja, se consideró el proyecto del Senado sobre receso legislativo, resolviéndose aconsejar su sanción. Será miembro informante el doctor Varela Acevedo.

También se cambiaron ideas, sobre el proyecto de modificaciones á la Ley de Pensiones Escolares. La Comisión volverá á reunirse el lunes próximo para ultimar el estudio de este asunto.

Además, se repartió á estudio de todos los miembros el proyecto de los señores Melián Lafinur y Sosa derogando la ley que dispone la erección de un monumento al fundador de Montevideo, brigadier general don Bruno Mauricio de Zabala.

Presupuesto

Esta comisión continuó ayer el estudio del proyecto de gastos y empleados de la Intendencia y Junta E. Administrativa de la Capital.

A la reunión asistían el Ministro del Interior, doctor Manini Ríos, y el Intendente Municipal, señor Benzano.

Sesión de hoy

Esta tarde se reunirá en sesión secreta la Cámara de Representantes, para continuar la discusión del proyecto que crea una legación en Cuba.

Como es notorio, el pedido de sesión secreta fué formulado por el doctor Melián Lafinur, á fin de dar lectura á varios documentos de carácter reservado.

EL CENTENARIO DE SARMIENTO

Agradecimiento del gobierno argentino

El Ministro Argentino en Montevideo señor Enrique Moreno, dirigió ayer una comunicación al jefe de nuestra cancillería, agradeciéndole en nombre del Presidente de la Nación Argentina, el mensaje amistoso que en ocasión del centenario de Sarmiento le trasmitió nuestro Gobierno.

Como es notorio, éste comisionó al Ministro en Buenos Aires señor Daniel Muñíz para que presentase sus saludos al doctor Saenz Peña.

El vapor "Barnby"

ABANDONADO Y LLENO DE AGUA

Llegada de los náufragos á Montevideo

Como informamos oportunamente el vapor inglés «Barnby» ha sido completamente abandonado, considerándose imposible su salvamento.

La tripulación ha pasado siete días de horribles sufrimientos, pues los buques de la escuadrilla de Lussich se encontraban á la vista y sin poder aproximarse por la gran marejada.

El salvamento de los tripulantes á fuerza de grandes sacrificios, pudo hacerse por tierra.

Los siguientes telegramas á ese respecto fueron recibidos en el Ministerio del Interior:

MALDONADO, Mayo 17.—A Ministro del Interior.—Comunícame Jefe Político que hasta hoy han conseguido bajar á tierra tres tripulantes más del buque náufrago «Barnby». Resto permanece á bordo esforzándose vencer peligros para ponerse en salvo. Vapor está enterrado en un banco de arena, y se está rompiendo por la parte que da al Sur. Autoridades y numeroso vecindario cooperan humanitaria obra de salvamento de náufragos. Saluda á V. E. Oficial 1.o.

Otro comunicamé Jefe Político que hoy á las once de la mañana hizo abandono del buque la tripulación del «Barnby», náufrago, embarcándose en vapor de la Empresa Lussich. Saluda á V. E. Oficial 1.o.

Las últimas noticias recibidas ayer noche, dan como deshecho al «Barnby».

El último radiograma del cañonero «18 de Julio» da cuenta de la salida en la mañana de ayer de la flota Lussich para el paraje en que aquel cargoboat se encuentra, y que Benito Borrazás, al regresar por la tarde á Punta del Este, le comunicó que el barco estaba bastante roto y posiblemente desistirían de intentar ningún trabajo en su salvamento.

A las 9 p. m. de ayer atracaba al muelle el vapor «Corsario» en el que vinieron veintiseis hombres de la tripulación de aquel buque, que fueron alojados en la Capitanía del Puerto con las atenciones recomendadas por el coronel Lyons. Allí se les dió de cenar y camas á todos. Quedaron en Maldonado el capitán, el 2.o piloto y el 2.o maquinista, habiendo perecido ahogado el jefe superior de máquinas.

El «Barnby» está lleno de agua y abandonado. El salvamento de la gente se hizo por tierra, por medio de una maroma sujeta al buque.

Los veintiseis hombres que llegaron en el «Corsario» vienen completamente extenuados por el cansancio y por la falta de alimentación sufrida en los varios días que tuvieron que permanecer á bordo, obligados por la fuerza, bañados continuamente por el agua, y, juntos en un rincón de la cubierta, esperaban con toda resignación la muerte, ya que auxilios no era posible esperarlos.

Ya tarde de la noche, se presentó en la capitanía el señor Wescott, quien invocando el nombre del señor Cooper, dijo se le permitiera llevar á los náufragos al Hotel Florida, donde con anticipación de la llegada de ellos, se había dispuesto su alojamiento.

PROCEDER INCORRECTO

Anoche, después de desembarcar los náufragos del «Barnby», quedaron en el muelle Maciel y en el punto señalado para el servicio oficial, todas las bolsas con las pocas ropas de los tripulantes, que con grandes trabajos pudieron salvar.

En el momento de retirarlas el marinero de servicio en ese punto, se opuso manifestando que daría cuenta antes al jefe nocturno de punto del Resguardo, de quien dependía si no querían esperar á hoy, que estaría abierto el salón de revisación de equipajes.

Como tenían necesidad de llevar las ropas insistieron por encontrarse mojadas las que llevaban puestas. El jefe de punto de la Capitanía coronel Faccio, hizo llamar al del Resguardo señor B. Abal, expresándole el estado lamentable de los náufragos y poniendo de relieve la necesidad de permitirles llevar sus ropas, pues otra cosa no tenían en las bolsas.

El señor Abal se opuso á ello y solo consintió que sacaran algunas piezas de ropa, quedando las bolsas sobre el muelle. Esta negativa abona muy poco en favor del empleado que olvida indudablemente, sin conocimiento de sus superiores y por impulso propio.

ARTE Y ARTISTAS

ARMANDO CHIMENTI—

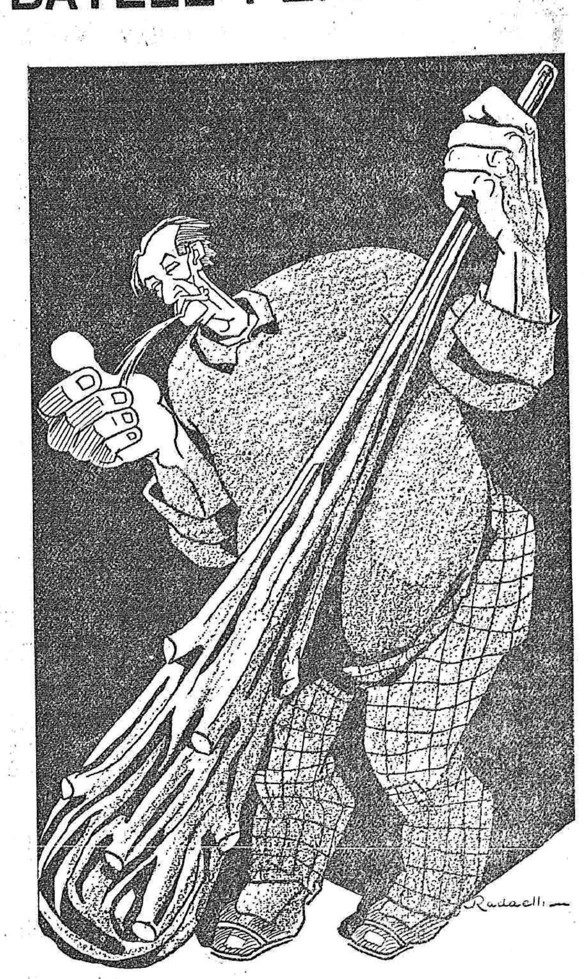
Está fuera de toda duda que el público de Montevideo no tiene la menor afición por los conciertos. La gente que concurre á una audición musical, es siempre la misma: un núcleo pequeño de amateurs, al que se va agregando, allá muy á la larga, algún nuevo adicto.

Por lo general, la reclame que precede á un concierto se reduce á pasarse la voz entre los iniciados, porque ya se sabe que, por más que la prensa repita la noticia en sueltos aparte de la crónica teatral, la mayoría de los lectores de diario, leerán con indiferencia la nueva. Más que eso les interesa la lectura de la crónica policial!

Es doloroso, no obstante, comprobar esa verdad, y mucho más doloroso es tener que estamparlo cuando, como en el caso que sirve de tema á estas líneas, esa indiferencia llega á un grado máximo.

Armando Chimenti, el compositor y pianista argentino á quien dedicamos días pasados merecidos elogios, dió anoche en «La Lira» un segundo concierto ante un auditorio cuyos componentes se hubieran podido contar en menos de un minuto. Merecía, por cierto, el joven compositor, una concurrencia algo más numerosa, pues sus méritos no son desconocidos para un público que no hace una semana los ha visto estampados en todos los diarios. Sin embargo, la triste verdad es la que apuntamos, y lo peor es que la cosa, al parecer, no tiene remedio, porque ya hemos comprobado que es en vano que se le diga á nuestra gente que debe cultivar el Arte para hacerse más bueno, más sociable, más civil—en el más noble sentido de la palabra—y que es completamente inútil que se le repita que, siendo el Arte el índice más elevado de la cultura de un pueblo, una nación que se precie de culta debe cooperar en todas las manifestaciones de aquel género...

BATLLE-PERIODISTA



PREPARANDO UN EDITORIAL

En fin, tengamos paciencia, y con nosotros, téngala el talentoso compositor que anoche brindó á las selectas personas que se habían reunido para escucharlo, las más bellas manifestaciones de su noble inspiración musical.—Los aplausos que escuchó anoche Chimenti si bien partieron de un público poco numeroso equivalen á un verdadero triunfo, porque entre todos los que concurrieron al concierto, no hubo uno solo que no dejara de manifestar con calor los sentimientos de admiración que despertaron las composiciones del joven pianista.

Sin tiempo para dar una idea detallada del programa que ejecutó el concertista, recordamos la impresión de delicadeza, de sentimiento puro, que dejó en el auditorio «Petit Souvenir», trozo que por sí solo demuestra toda la potencia de admiración que anima á este compositor; «Chant du matin» bellamente expresivo, suave, pleno de una armonía sugerente; «Canción italiana» en que se siente la fogosidad de un temperamento animado por el motivo inspirador y que sabe exornarlo con toda la rica gama de tonalidades que el tema le sugiere y sobre todo «Intermezzo» composición de cierto sabor romántico, en la que brilla, del principio al fin, la nítida hermosura de una melodía noble, empapada del más hondo sentimiento... Esta composición, entre todas las de Chimenti, es la que se siente más expontaneidad y es la que indica cuanto de bueno se puede esperar de esta bella inteligencia.

Falta á Chimenti mucha destreza aún como ejecutante, pero, en su trabajo se puede ver todo lo que podrá ser con tres ó cuatro años de estudio reposado, pues tiene todas las condiciones para sobresalir en el difícil arte que, en él—y vaya nuestro mejor elogio—siempre estará subordinado á su brillante talento de compositor.—Edumon.

SOLIS—

Volvió anoche á representarse, con éxito «Sangue d'artista» que resultó otro triunfo para la Cesti y Bertini.

Para esta noche se anuncia la hermosa opereta «I Saltimbanchi», que goza de tanto favor en nuestro público.

La función de hoy será de gala, en conmemoración al Centenario de Las Piedras. Por lo tanto, á la función precederá la ejecución del himno nacional.

La festejada artista Pina Ciotti, durante el primer acto cantará, con la gracia que la caracteriza, una série de selectas canzonetas en varios idiomas.

En la función de esta noche tomarán parte la Ciotti, Bertini, Curti, y los principales elementos de la compañía.

NACIONAL—

Continúan en este teatro los éxitos del público. Anoche en primera y segunda sección hubo una concurrencia inusitada á pesar de la huelga de tranvías, que impide á mucha gente llegarse hasta el centro.

Esta noche el Nacional ofrece un espléndido programa. En las tres secciones van obras escogidas entre las mejores del género chico.

URQUIZA—

Esta noche esta compañía pondrá en escena una de las más populares y más hermosas obras de Verdi: «Traviata».

Próximamente se representará «Tosca».

Dentro de breves días esta compañía se despedirá de nuestro público, de manera que las funciones apuntadas son de las últimas que representarán los simpáticos pebetes del Urquiza.

POLITEAMA—

Los últimos triunfos de Sherlock Holmes, en «El vendedor de cadáveres», podrán verse nuevamente en la escena del Politeama, esta noche, por obra y gracia de la compañía Caralt.

Mañana se estrenará el drama «á sensation» «El misterio del cuarto amarillo» de Gaston Leroux, con espléndidas decoraciones de Piantini.

CIBILS—

Un buen éxito tuvo «La Virgen de la Sierra» estrenada ayer en este teatro. «Abrime la puerta», figuró también anoche en el cartel, siendo muy aplaudida.

Esta noche se repiten ambas obras con «El monaguillo», que irá en tercera sección.

Mañana se reprisará «El palacio de cristal».

18 DE JULIO—

Esta noche debuta en este teatro el célebre transformista Aldo. Este artista, de paso para Europa dará solo 8 únicas funciones en Montevideo.

El programa del debut es de lo más novedoso. He aquí su desarrollo.

Neh La-tore; Baile de máscara; Un coronel celoso; Eden concert (30 personajes, transformismo, canto, baile). Todo por Aldo. Madlle. Nina Besozzi, soprano lírica, en su variado repertorio.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Palcos avant-scene bajos y balcón sin entrada, ps. 4.00; id bajos y balcones, id id, id 3.00; id de cazuela, id id, id 1.00; sillones de platea con entrada, id 0.80; tertulias id. id 0.80; entrada general, id 0.40; luneta de cazuela con entrada, id. 0.25; delantera grada id id. id 0.30; entrada de cazuela, id 0.15; entrada de grada, id. 0.20.

El domingo matinée, dedicado al mundo infantil con rebaja de precios.

CASINO—

Anoche se presentaron en el escenario de este teatro los acróbatas musicales que forman el Trío Hanson y los acróbatas «Los Weltheims». Ambos números fueron muy aplaudidos.

Los matinées que habían sido anunciados para estos días, han sido suspendidos por la postergación de las fiestas.

ROYAL—

Lo más original—digno de verse por lo excepcional que figura en este teatro actualmente, es el terceto de «chansonniers» montmartreses Mimí Puisonette, Andrés Dumanoir y A. Fattorini.

Esta noche, Ramos reprisa su comedia «¡Ah! Tigre!»

SANEAMIENTO DE LA ESTANZUELA

VARIAS OBRAS

La Dirección de Obras Municipales acaba de hacer el estudio de las obras que es necesario realizar en la Estanzuela para su alcantarillado y sanear el Parque Urbano.

Por ahora convendría, á su juicio, efectuar las obras siguientes:

1. Construcción de una canalización de 0.80 metro cuadrado de sección con una longitud de 50 metros por el eje de la calle San Salvador desde Constituyente hasta la cabeza del colector de cemento armado, y de dos bocas de desagües en la esquina de las calles nombradas y dos en Patria y San Salvador.

2. Prolongación del caño afluente de Estanzuela en 45 metros de largo hasta la esquina de Patria y Constituyente y construcción en este punto de un secundario de 4 metros cuadrados de sección.

3. Construcción de un caño de 0.70 metros de diámetro que partiendo de la boca existente en Constituyente y Estanzuela vaya á desaguar directamente al lago y una boca en la acera Sud de Estanzuela. Nivelación definitiva de la calle Constituyente desde Salsipuedes hasta el Parque del Pueblo, levantando el nivel en donde existía el puente sobre el antiguo arroyo y en la depresión que existe al fin de la calle Patria.

CRONICA CATALANA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

Todavía el asunto Ferrer—Deducciones y comentarios—Consecuencias—Una crisis y distanciamiento de los conservadores del poder—Las cosechas—Incertidumbre por los asuntos de Marruecos—Un drama de Guimerá—La "Dama de las camelias" en catalán—Representada por Margarita Xirgu—Simó Raso y Nieves Suárez en El Dorado—Grandes conciertos—Los maestros alemanes, Karl Panzner y Weingartner—Wagner salvador de las empresas.

Barcelona, Abril 10 de 1911.

La atención de Barcelona ha estado fija estos días en el debate sobre el proceso de Ferrer ventilado, pues no en vano desarrolláronse aquí los sucesos de los cuales fué un trágico y resonante episodio la ejecución del director de la «Escuela Moderna». Pero el debate, si bien ha interesado extraordinariamente, no ha removido ni mucho menos las pasiones de los ciudadanos. Faltaría á la verdad si afirmase lo contrario. Más que á una batalla impaciente y ardiente, la opinión ha creído asistir á un torneo en el cual los justadores han hecho portentos de habilidad en el ataque y en la defensa. Pero los golpes, aun los más certeros é intencionados no han producido heridas mortales, sinó solo alguna que otra contusión, alguno que otro rasguño incapaz de enconarse, cuando, como ahora sucede, no está el ambiente suficientemente envenenado.

Hubo un momento en que se temió que la cosa iba á enfrascarse por derroteros peligrosísimos. Fué cuando Canalejas, cogido entre la espada del militarismo y el muro del fuero parlamentario de las oposiciones resueltas á apurar, pesase á quien pesase, la discusión del asunto, promovió la crisis total del Ministerio. El general Aznar, ministro de la Guerra, se empeñaba en que el debate fuese cortado bruscamente, juzgando que de esta suerte daba una satisfacción al elemento militar poco dispuesto á que sus actos fuesen puestos en tela de juicio. En apoyo de esta pretensión, se hablaba de ciertas actitudes amenazadoras. Por un momento la sombra del general Pavía pareció vagar por el Congreso. Y el señor Canalejas no pudo menos de preocuparse, y promovió la crisis, que fué llamada la crisis del pánico, ante la cual, se multiplicó la irritación de las oposiciones decididas á llevar á las agitaciones del mitin la cuestión que era proscrita del Parlamento.

El rey que se encontraba en Sevilla, se puso en camino inmediatamente para Madrid, y desde el primer momento excusando toda consulta á los prohombres de los partidos gobernantes, reiteró su plena confianza en el señor Canalejas, confiándole el encargo de constituir nuevo gobierno para llevar á término el cumplimiento de su programa, pues según manifestó, entendía que en los actuales momentos la política liberal era la más conveniente á los intereses de la nación.

Nunca una situación más peligrosa ha sido resuelta con mayor facilidad. Bien es cierto que para salir del atolladero no se presentaba más que un camino y este es el que tomó sin la menor vacilación el poder moderador. No era posible la constitución de un Ministerio liberal sin Canalejas so pena de comprometer la existencia de una agrupación necesaria al funcionamiento de las instituciones, la cual desde la muerte de Sagasta, por falta de un jefe revestido de notoria autoridad, anda asaz perturbada. Llamar á los conservadores era una solución á todas luces prematura. Constituir un gobierno de fuerza resultaba arriesgadísimo, pues la pólvora de la cuestión Ferrer que esparcida solo puede producir, al arder, llamaradas y humareda, concentrada podría provocar una explosión formidable.

Ya en España no están los tiempos para aventuras é imposiciones militaristas. La lección tomada por el poder moderador así lo ha patentizado, pues los mismos elementos á los cuales se atribuía determinadas actitudes, una vez resuelta la crisis, han sido los primeros en protestar de su respeto á las prerrogativas del parlamento, dejando al general Aznar en una situación poco airosa, como una víctima de un intempestivo exceso de celo, incapaz de tomarles el pulso á sus mismos compañeros de armas.

El debate se ha prolongado sesiones y más sesiones hasta las doce de la noche del sábado dando lugar á que se pronunciaran kilométricos discursos algunos muy brillantes; pero en su conjunto demasiado latos. La cuestión ha sido examinada en todos sus aspectos jurídicos, político y militar y de todo lo dicho y alegado, á la luz de un criterio sereno é imparcial, se deduce lo siguiente:

Que el infortunado Francisco Ferrer era un revolucionario peligroso dispuesto siempre á llevar á cabo sus intentos sin reparar en los medios; que tuvo evidente intervención en el delito de Angiolillo y en los atentados de la calle Rohan de París y de la calle Mayor de Madrid, que estaba en relaciones íntimas y seguidas con los elementos revolucionarios internacionales; que su Escuela Moderna era un foco de ideas disolventes que se infiltraban como un veneno en el ánimo de los niños, y que la opinión extranjera, soliviantada á raíz de su fusilamiento, no estuvo en lo justo al presentarlo como un redentor de la humanidad. En estos y otros conceptos análogos, que trascendían hasta á algunos actos de la vida privada de Ferrer, apoyaron principalmente los conservadores, por boca del señor Lacierva, la justificación de su conducta.

Pero en cambio nadie pudo destruir la convicción de que en el caso concreto de los trágicos sucesos de Barcelona, influyó en contra de Ferrer la pasión política; que el fusilado de Montjuich no fué ni pudo ser el director de aquel movimiento; que ninguna de las pruebas aportadas al proceso es bastante ni mucho menos para establecer en contra suya esa tremenda responsabilidad; que se desnaturalizó el verdadero carácter del delito que se perseguía, tachándolo caprichosamente de rebelión militar y se violentaron los procedimientos en la práctica de determinadas diligencias, como los registros que se verificaron en el Mas Germinal sin las debidas garantías, el desglose de la causa general, de lo actuado, y el quebrantamiento del secreto del sumario publicándose ciertos documentos, proclamas y manifiestos ajenos á los sucesos de Julio, con el evidente propósito de crear atmósfera contra el acusado. Se demostró la prevención que existía contra Ferrer; la acción continua, persistente y solapada que los elementos reaccionarios de Barcelona ejercieron sobre la opinión y sobre el ánimo de las autoridades y de los jueces. Se demostró así mismo que el Código de Justicia Militar no ofrece las necesarias garantías ni para la depuración concienzuda de los hechos, ni para el respeto á los legítimos derechos de la defensa. Quedó evidenciado que el oficio de los militares no es el de juzgadores, sobre todo en asuntos que no dependen directamente de la milicia, y que constituye un anacronismo y una barbarie, la aplicación del Código militar á los hombres civiles en todos los casos; pero especialmente cuando se verifica bajo la presión de circunstancias de carácter exclusivamente político.

Así se explican las crasas injusticias y monstruosas desigualdades cometidas en la represión de los sucesos de Julio. Infelices como Baró y Malet fueron fusilados poco menos que en juicio sumarísimo sin pruebas y si solo por indicios muy vagos; también lo fué el pobre carbonero Clemente García, un muchacho cretino, que confesó haber puesto cuatro adoquines en una barricada, no habiendo en su imbecilidad atinado á excusarse como lo hicieron algunos de sus compañeros incupados del mismo delito, los cuales manifestaron haber obrado bajo la coacción de unos hombres que los amenazaban con un revólver. Clemente fué fusilado más por imbécil que por criminal, pues sus compañeros salvaron la vida y hoy se pasean libremente. Esas ejecuciones prévias, atropelladamente realizadas, prepararon la de Ferrer. ¿Qué no se hubiera dicho si después del sacrificio de tres ó cuatro pobres diablos, se hubiese salvado la vida de un hombre de tantas agallas é influencias como Ferrer?

La exagerada represión en los unos contrasta con la lenidad que se tuvo con otros evidentemente mucho más culpables que aquellos. Esta falta de equidad debe imputarse á que en ciertos momentos no es un sereno espíritu de justicia, sino la pasión política y el interés de partido lo que influye en los fallos terribles de los tribunales militares, y no es el exceso de [illegible] rable que se obligue á la milicia á ser intérprete y ejecutora de esas pasiones y ese interés.

De modo que del debate lo que ha salido mal parado ha sido el Código de Justicia Militar, cuya reforma se impone por exigencias y necesidades de la vida moderna. En este sentido algo dejó entrever el general Luque, al contestar al señor Salvatella, y el mismo señor Canalejas no puede eludir ciertos compromisos que tiene solemnemente contraídos, y aun cuando la proposición á ello encaminada en que cristalizó el debate, fué rechazada por liberales y conservadores estrechamente unidos, es de creer que no ha de pasar mucho tiempo sin que se atienda á esta justa aspiración del espíritu público.

Como consecuencia importante del debate puede así mismo señalarse que los conservadores se han alejado del poder. En los hechos que motivaron la semana trágica dieron pruebas de una gran torpeza, pues no supieron prevenirlos, ni acertaron á conjurarlos. El señor Sol y Ortega pudo afirmar sin que nadie lo desmintiera que los primeros conventos é iglesias fueron incendiados en presencia de la fuerza pública que nada hizo para evitarlo. Luego en la represión loca y arbitraria, una persecución de ideas, las autoridades de Maura llenaron las prisiones de personas inocentes, desterraron y confinaron á quien bien les plugo, cerraron centros y escuelas á capricho, formaron listas de sospechosos y se captaron universales antipatías. «Para aspirar nuevamente al gobierno debéis hacer enmienda de vuestra conducta» les decía Pedro Corominas en su discurso modelo de sinceridad. Y en una interrupción tan lacónica como significativa, respondió Maura que no tenía para qué. Este rasgo de impenitencia les imposibilita por algún tiempo para ocupar el poder como un peligro que son á la vez que para la libertad, para la monarquía.

Y van con el actual tres años en que la entrada de primavera se caracteriza por un trasnochado nevasco que produce un frío intenso, fuertes heladas y el agotamiento de los tiernos brotes de la vegetación. Ya Abril ha dejado de ser el mes próvido y fecundante, del que dice el viejo adagio de los campesinos catalanes, que cada gota vale por mil, pues el agua de la lluvia cae cuajada en nieve y granizo, tronchando las risueñas esperanzas de los sufridos agricultores. Este año el desastre ha adquirido proporciones espantosas, principalmente en las comarcas más templadas del antiguo Principado, donde la vid y los frutales anticipan su florencia. En el Vallés, en el Panadés, en todo el litoral y en otros muchos puntos, por obra de ese inexplicable capricho atmosférico, se dá por enteramente perdida la cosecha.

Ahora solo falta, para colmo de delicias, que se complique la situación del imperio marroquí, y que en cumplimiento de los compromisos contraídos en Algeciras, España se vea forzada á emprender de nuevo una acción militar, más ó menos de acuerdo con Francia, nuestra aliada. Una sangría y un derroche de millones completarían la dicha de esta nación extenuada.

Anteayer en el Parlamento hizo el señor Canalejas importantes declaraciones con el objeto de colmar la alarma que iba cundiendo en todo el país, sangrándose en salud para no encontrarse en la situación de responsabilidad que dos años atrás, en análogas circunstancias hubo de arrastrar el gobierno del señor Maura, impetró y obtuvo, por si llega el caso, el apoyo de todas las representaciones parlamentarias bajo la formal promesa de que España se limitaría al estricto cumplimiento de sus obligaciones, renunciando por anticipado á todo afán ó prurito de expansión territorial. Más vale así, y mejor será sin duda, aún cuando esto no dependa de nuestra voluntad, que el conflicto se conjure buenamente, sin correr el riesgo de que las circunstancias nos envuelvan y arrastren más allá de los límites marcados por la defensa de nuestros legítimos intereses y por nuestro honor.

Notas culminantes teatrales: la representación en catalán del drama de Angel Guimerá «La Miralta», que algún tiempo atrás fué estrenado en castellano. Sin ser una de las producciones más sobresalientes del ilustre dramaturgo, abunda en esos rasgos geniales tan característicos de su pujante personalidad. La obra original ofrece un vigor y una acentuación muy superiores á los que tiene la versión castellana. El verbo de Guimerá como el de todos los grandes poetas, pierde siempre al ser vertido á otro idioma.

La gentil Margarita Xirgu ha tenido el capricho de representar en catalán el drama de Dumas «La dama de las camelias», obra manoseada y trasnochada, pero de prueba para una actriz, y sobre todo para una actriz catalana, dado que la modalidad de la producción difiere completamente de la idiosincrasia de nuestra escena regional. Y con todo, la aventajada actriz ha alcanzado un triunfo colosal, haciendo olvidar á las primeras eminencias de la escena que nos han presentado este mismo personaje, especialmente en los últimos actos que le permitieron exteriorizar hasta un grado indecible, la fuerza de una emoción honda y sincera.

Simó Raso, otro actor, nacido en Cataluña, bien que haya cultivado exclusivamente la escena castellana, se ha hecho admirar estos últimos días en «Eldorado», trabajando con la Nieves Suárez. Es un artista completo, dotado de una naturalidad encantadora que se abrillanta con una sorprendente riqueza de matices. Su juventud le augura un porvenir espléndido.

Dos maestros alemanes, Karl Panzner y Weingartner, han estado entre nosotros dirigiendo dos series de conciertos, el primero en el «Palau de la Música catalana», al frente de la «Filarmónica barcelonesa» y el segundo en el «Gran Teatro del Liceo». Ambos han puesto de relieve su maestría sancionada por una justa celebridad mundial, en la interpretación de las obras, todas ellas de primer orden, que integraban los suculentos programas. Y han tenido ambos frases de sincera admiración para nuestros profesores, dotados en una comprensión y una ductilidad sorprendentes que les convierte en insuperables soldados del arte, cuantas veces se les depara la ocasión de combatir á los brios y excelencias de una batuta gloriosa. Todos los maestros extranjeros que vienen á Barcelona á dirigir conciertos se hacen lenguas de la afinidad y el espíritu de identificación de nuestros músicos, que con pocos ensayos les permiten dar á las obras más difíciles interpretaciones modelo de ajuste y homogeneidad.

Los conciertos de Cuaresma han sido como el aperitivo de la temporada lírica de primavera, que el «Gran Teatro del Liceo» brinda á los filarmónicos de buena cepa y gusto depurado. De nuevo será puesto este año el ciclo Wagneriano, que comprenderá las cuatro partes de la sublime tetralogía, «El anillo del Nibelungo» alternando con «Tannhäuser» y «Los Maestros cantores de Nuremberg». Es decir: Wagner á todo pasto, como en Bayreuth y como en Munich. Y Wagner interpretado por artistas de primera talla y puesto en escena con todas las de la ley en lo relativo á visualidad del espectáculo.

El coloso germánico reina é impera en Barcelona. Inteligentes y profanos no quieren otra música, que esa que en otro tiempo fué tachada de abstrusa é ininteligible. Wagner se ha hecho aquí intensa y extensamente popular, como acaso no pueda serlo en la misma Alemania. Y las empresas que así lo comprenden, para llegar á buen puerto, de salvación, despliegan muy á su gusto todo el velamen wagneriano.

J. Roca y Roca.

DESDE NUEVA YORK

LOS ESTADOS UNIDOS Y EL CANADA

El Tratado de comercio con el Canadá, que establece entre los Estados Unidos y ese país tan estrechas é íntimas relaciones, es la causa de que hoy interese á los americanos todo lo que al Canadá se refiere. La inmensa mayoría de los americanos son, más que opuestos, enemigos resueltos de todo lo que sea conquista ó dominio material de sus vecinos. Sin embargo, se encuentran como en todas partes, grupos de imperialistas rabiosos, que no sueñan sino con conquistas y guerras. Para ellos y por ellos, se estudian hoy aquí todas las fuerzas del Canadá, sus medios de defensa y su situación militar.

El gobierno del Canadá no ha olvidado las enseñanzas de la guerra de 1812 á 1814. Wellington, entonces, sentó el principio de que la defensa del Canadá reposa en su supremacía marítima sobre los grandes lagos. Si se estudia un mapa de la América del Norte, se verá que la mayor parte de la frontera entre los Estados Unidos y el Canadá es marítima, fluvial ó por lagos. Al Sur del lado de los Estados Unidos, el Canadá posee una frontera de agua de cerca de 2.900 kilómetros. En 1812, el Canadá tenía 400.000 habitantes y los Estados Unidos 7 millones. Sólo su superioridad marítima permitió al Canadá defender su integridad contra su formidable adversario.

Hoy la inferioridad numérica del Canadá, enorme, no es tan grande como hace cien años. Tiene 8 millones de habitantes, contra 93 millones de los Estados Unidos. El Ejército de los Estados Unidos es casi insignificante; apenas si cuenta con cien mil hombres de línea de verdaderas tropas, á las cuales no sería difícil resistir, y la superioridad naval inglesa es indiscutible. El Canadá, además, construye lentamente una flota de guerra respetable para la defensa de sus costas, que cooperaría con la marina inglesa de manera muy eficaz. El Canadá ha aceptado, en principio, el servicio militar obligatorio, y el gobierno inglés le envía sin cesar oficiales instructores de todas armas.

Están en un grandísimo error los que creen cercana una anexión del Canadá á los Estados Unidos. Descartando la hipótesis de una conquista militar, cosa casi imposible, y en que, como ya dije, sólo piensan unos cuantos energúmenos, hay que ver las mil razones que se oponen á esa anexión. El señor Archibaldo Cary Coolidge, profesor de la Universidad de Harvard, en un libro fundamental, que se intitula "Los Estados Unidos como potencia mundial", ha estudiado detenidamente este punto, y dice terminantemente: "La posibilidad de una unión entre el Canadá y los Estados Unidos no ha parecido nunca tan lejana como ahora. La cuestión de la anexión, por el momento, está condenada. Los Estados Unidos no piensan en ella, y los canadienses, casi por unanimidad, la rechazan."

Pero hecha esta declaración por lo que respecta al presente, es de opinión que en el porvenir, en un porvenir muy lejano, las cosas podrán ser de otro modo. La fidelidad tradicional á Inglaterra, á la madre patria, aun muy fuerte en el Canadá, tiende á debilitarse en algunas partes. En Ontario y en las provincias marítimas, ese sentimiento guarda toda su fuerza; pero no es lo mismo en el Far West. "En esas regiones nuevas, de población mezclada, llena del materialismo de la vida de fronteras, el tono, en general, es más americano que inglés. No es ese el suelo en que pueda fructificar planta tan delicada como la fidelidad á un monarca demasiado lejano." Cary Coolidge concluye esta parte de su libro mostrando los mil lazos comunes que unen á canadienses y americanos, y la compenetración de los dos países á medida que se aumentan las vías de comunicación y que se fundan ciudades de cada lado de la frontera, y termina diciendo: "Si tenemos en cuenta las fuerzas permanentes de la geografía y de la nacionalidad, podemos repetir las palabras de la liturgia inglesa sobre el matrimonio: "Que el hombre no separe aquellos á quienes Dios ha unido."

Todos estos lazos entre los dos países van á estrecharse y á multiplicarse con el Tratado de comercio y reciprocidad que hoy se discute; pero, al mismo tiempo, Inglaterra multiplica sus atenciones para con su hija mayor y ésta le corresponde lo mejor posible. Las ovaciones hechas en el Canadá á Mr. Safton, que abandonó el partido liberal ruidosamente porque consideraba el Tratado con los Estados Unidos como contrario á la unidad del imperio británico, muestran bien que los lazos entre Inglaterra y el Canadá son aún muy sólidos, y que, por ahora, no se efectuará la unión de los dos grandes países norteamericanos.

¿Pero más tarde? Es, por lo menos, dudoso: las dimensiones mismas de un Estado que comprendería todo un continente, hacen dudar de su posibilidad.

G. de Carrasco.

LA MORAL DEL PREFECTO DE ATENAS

Ultrajante concepto para las artistas extranjeras

El prefecto de Atenas ¡oh, cuán poco ateniense! ha dado á la publicidad la orden de que todas las artistas extranjeras que se exhiben en los teatrillos y salones—cines en griego—sean sometidas—¡oh, manes de Friné! ¿dónde hallar aticismo para expresar el ultrajante concepto?—á una inspección facultativa, muy relacionada en verdad con algunos dioses de la Mitología: la diosa del Amor y el dios del Comercio; pero hasta ahora, nada relacionada con Apolo, dios de las Artes, á no ser por parte del hijo: ó sea Esculapio, dios de la Medicina.

Las ofendidas han puesto el grito en el Olimpo, y mientras de allí vienen los rayos, en sus Embajadas y Consulados respectivos. Sí que hay para una intervención. Por lo pronto, en la primera ojeada han resultado dos virtudes sin detrimento. No es mal reclamo, con certificación facultativa y todo. Pero el que luzcan dos virtudes no es razón para deducir las de otras señoritas. Siempre se dijo que las comparaciones son odiosas. Aparte de que es ocasionado á errores localizar la virtud en estos tiempos, y la ciencia no ve el fondo de los corazones.

Lo malo será que algún prefecto de por acá se sienta helenista y quiera traducir al ateniense. Cierto que hay escenarios por esos teatros que más parecen aceras, y aun arroyos; pero, en fin, aunque en ellos el Arte no sea ni su sombra, todavía debe ampararse con su nombre á las pobres mujeres que en él buscan sagrado. Y, en todo caso, la inspección no debiera aplicarse sólo á las artistas, sino á los espectadores, especialmente al espectador, por si no se encontrara uno sin tacha, como la virtud de esas dos chicas en Atenas.

Jacinto Benavente.

OTRA VEZ MARRUECOS

LA INFLUENCIA DE FRANCIA

ASPIRACION DEL PARTIDO COLONIAL

SITUACION DIFICIL DEL SULTAN

UNA NOTA DE ALEMANIA

Madrid, Abril de 1911.

Ya estamos otra vez metidos en el avispero de Marruecos. Esta vez es Francia quien nos mete. Tenía que ser. No era necesario alardear de profetas ni presumir de linces para adivinar que el triunfo de nuestras armas en el Rif y la expansión de nuestros territorios en Melilla tenía tarde ó temprano que arrastrarnos á esta situación. El partido colonial francés que desde hace años y años viene trabajando incansable para lograr su aspiración de que nadie comparta con Francia la influencia en Marruecos, no podía ver con buenos ojos nuestra preponderancia, siquiera fuese en una zona limitadísima, y tenía que encauzar todos sus esfuerzos á contrarrestarla. No había sólo en ello una cuestión de principios, de vanidad y de amor propio; había algo más. Había que, asegurada la tranquilidad en el Rif, restablecidas las comunicaciones y con ellas las relaciones mercantiles, Melilla, con sus prerrogativas de puerto franco y su proximidad al continente europeo, era un punto demasiado molesto para el comercio de Argelia. Ya las Cámaras reunidas en asamblea en Argel, con asistencia y representación de las de Bone, Bougil, Constantina, Mostagán, Arán y Philippeville, se habían ocupado del asunto y advertido al gobierno de la República el peligro que significaba para el comercio colonial esta competencia de Melilla, más aún que por las mercaderías españolas, por las inglesas, alemanas y belgas que por nuestro puerto se importaban en alarmante proporción con la doble ventaja de ser productos de menos costo y disponer de fletes más baratos.

Contra esa preponderancia, efectiva del puerto de Melilla y contra la probable de Ceuta, va principalmente el proyecto de ferrocarril de Tánger á Alcázar-Quivir, concertado por el gobierno francés con el Morki á espaldas de España, sin que España haya tenido noticia de una sola palabra de la negociación hasta que la negociación ha estado hecha, es decir, cuando no quedaba más dilema que aceptarla ó romper.

El mismo "Temps", el periódico que con más competencia suele tratar en Francia los asuntos internacionales y órgano de todos los ministerios de Negocios Extranjeros, incluso de esto de los señores Crappi, Monis y Delcassé, de quien tan hondas diferencias le separan en otros puntos, ha tenido que reconocer "que se ha pecado en la forma". Esto ya es algo, sobre todo si se tiene en cuenta que "en los asuntos de estado la buena forma es el todo". Pero es que, además de la forma, se ha pecado en el fondo y esto es lo que nos duele.

El año 1904 Francia y España firmaron un convenio para defender en Marruecos sus intereses y derechos recíprocos. Este tratado tenía dos partes, una pública, por la cual las dos naciones se obligaban solidariamente á mantener la soberanía del sultán sosteniendo con él una constante colaboración; y otra parte secreta, la más importante, por la cual Francia y España se reconocían mutuamente dos zonas de influencia en Marruecos; una, la más extensa, la más feraz, la más rica, la más tranquila y más apaciguada, ya que tratándose de aquel imperio no podemos decir la más civilizada, con tres capitales importantes, Fez, Mequínez y Marraquex, y cinco puertos abiertos al comercio, para Francia; la parte pequeña, agreste, erial, infecunda, poblada por razas indómitas rebeldes á toda ley y á toda autoridad, en una palabra, el territorio comprendido entre Larache, Tánger y Tetuán, para España. A pesar de la desigualdad enorme del reparto España se quedó satisfecha, puesto que, enemiga de aventuras guerreras en Marruecos, tenía suficiente en el caso de que el imperio se derrocase, con buscar expansión á sus plazas de Ceuta y de Melilla. Este convenio de 1904 fué ampliado y ratificado por otro de 1905 que firmaron en San Sebastián M. Cambón y el señor Montero Ríos.

Es indudable que con arreglo á estos convenios el ferrocarril de Tánger á Alcázar-Quivir está enclavado en la zona de influencia española y que si alguna nación quisiera mostrar ignorancia en este punto no es precisamente Francia la más indicada. Por eso los argumentos de que España tiene que someterse porque, este asunto como todos los similares está sujeto á la ley de adjudicación de obras públicas, y las seguridades de que Francia sólo tiene que ser respetuosa con los acuerdos del acta de Algeciras no pasan de argucias y habilidades cancillerescas. Francia sabe perfectamente que el acta de Algeciras no desvirtuó en nada los convenios anteriores á ella concertados entre Francia y otras naciones.

El presidente del gobierno francés, Mr. Rouvier, hablando acerca de este asunto en la Cámara de Diputados, en Julio de 1905, decía textualmente lo siguiente, que no deja lugar á dudas:

"Este acuerdo tan apetecido—el de la conferencia que resultó de Algeciras—se realiza entre los dos gobiernos—entre el de Berlín y el de París—dejando intactos los convenios que Francia había ultimado con otras potencias: en ningún momento de la negociación se ha discutido el convenio franco-inglés de 8 de Abril de 1904 ni el franco-español de 3 de Octubre del mismo año. La declaración hecha en las cartas cambiadas, así como las solemnes seguridades que el representante del gobierno imperial me ha dado espontáneamente me permite asegurar ante vosotros que Alemania no pone en litigio nuestros acuerdos con Inglaterra y con España." La cuestión, como se ve, no puede estar más clara.

Pero es que Francia, que no nos permitió construir la carretera de Ceuta á Tetuán, territorio perfectamente definido dentro de la zona de influencia española, con el argumento especioso de que la realización de esas obras podría exaltar el fanatismo de los indígenas, rebeldes á todo lo que signifique influencia y dominación extranjeras, necesita á toda costa el ferrocarril de Tánger á Alcázar-Quivir, porque ese ferrocarril y la anulación de los puertos de Ceuta y Melilla, es la avanzada estratégica sobre el Garb, es la llave del camino á Fez; en una palabra, porque ese ferrocarril en sus manos supone el dominio absoluto, comercial y militar de todo el imperio de Marruecos.

Pero es que, además, no se ha contentado con el ferrocarril. Francia, siempre á espaldas nuestras, sin contar para nada con nosotros, ha contratado por sí sola con el Majzen un empréstito, comprometiendo para garantizarlo, todos los recursos, los pocos recursos que aún le quedaban libres al Imperio, incluso el impuesto territorial, incluso los derechos de puerto y faro de las costas. Y ese empréstito se lo otorga al sultán para el sostenimiento de tropas leales que están mandadas por instructores franceses. Si esto no es intervenir directamente en los asuntos interiores del Mogreb y salirse de la esfera de acción de la Conferencia de Algeciras, que venga Dios y lo vea.

En tal estado las cosas, vino á complicarlas más aún la insurrección de los Cherardas y los Benimitir y la situación apurada y dificilísima en que se encuentra el sultán Muley-Hafid, sitiado y acorralado tras las murallas de Fez. Desde principios del mes pasado no han cesado los ataques y las escaramuzas, en los que siempre han llevado la peor parte los imperiales. El sultán sólo dispone para su defensa y la de la ciudad, de una mehalla de 2500 hombres, mandada y dirigida por el comandante, hoy teniente coronel, Mangin y por suboficiales franceses. Esta mehalla está completamente desorganizada. Para dar una idea de ello basta apuntar lo que ha ocurrido con la caballería. Se componía de tres escuadrones: el sultán había puesto á disposición de los oficiales instructores 1.200 caballos, pero como el funcionario marroquí encargado de sostenerlos se olvidó de darles de comer, antes del primer mes se murieron 500. El primer día que salieron á combatir, otros 500 se quedaron en el camino rendidos de fatiga. Lo que sucede con los animales sucede poco más ó menos con los hombres.

La política astuta y sagaz de la raza mora, á la cual no puede en manera alguna sustraerse Muley-Hafid, sólo sirve para empeorar la situación. En vez de afrontar la situación valientemente y cara á cara, el sultán ha querido arreglarla con amaños y componendas. El día 16 de Marzo y después de haber rechazado una agresión de los insurrectos, se avino á recibirlos y á discutir con ellos las condiciones de paz. Vinieron cinco notables de Binimitir. El sultán los recibió como embajadores, les dió cuanto dinero le pidieron y cuantas excusas le reclamaron, y, es claro, los Benimitir salieron de la conferencia más rebeldes y más envalentonados que nunca. Veinticuatro horas después enviaron nuevos emisarios, que exigieron la libertad inmediata de todos los prisioneros, la destitución del primer ministro, y... más dinero... Excepto á lo del ministro, el sultán accedió á todo.

El día 21 volvieron los Benimitir, esta vez en son de combate, llegaron hasta las mismas murallas del palacio, entraron en los jardines imperiales del verano, lo saquearon y destrozaron todo y se llevaron como botín los ganados de las tribus leales, que allí se habían guarecido. Desde aquel día, ni uno solo cesaron los intentos de asalto. El día 29, el sultán, desesperado, acordó que saliera á combatir á los rebeldes una mehalla de 1.000 hombres. El comandante Magin, que se daba perfecta cuenta de la situación, se opuso á ello con toda clase de razones y consejos; pero el sultán insistió, y no hubo más remedio que obedecerle. Salió la mehalla; los rebeldes la dejaron avanzar, y cuando estaba á cuatro kilómetros de su campamento, cayeron sobre ella con empuje tan formidable, que el pánico se apoderó de los imperiales y huyeron á la desbandada, perseguidos por los rebeldes, que los fueron acuchillando, hasta las murallas de Fez. Y gracias á que el resto de las fuerzas que se habían quedado en la ciudad, salieron á cubrir la huída y con los cañones de tiro rápido y las ametralladoras pudieron contener el empuje de los bereberes, cuando ya estaban casi dentro de la ciudad. En cambio, el día 3 de este mes, el triunfo fué de los imperiales.

De entonces acá no hay noticias de nuevos combates. La situación sigue siendo la misma. El sultán sitiado con su mehalla y los oficiales franceses dentro del recinto amurallado de Fez y los bereberes en su campamento, á doce kilómetros de la ciudad.

¿Qué sucederá? ¡Cualquiera hace profecías á 20 días sobre vista lo que puede suceder en un país cuya situación cambia radicalmente en veinticuatro horas! ¿Triunfará el sultán? ¿Vencerán los rebeldes? Venza quien venza, Francia saldrá ganando. Si el sultán triunfa, Francia le hará ver que ha sido por el dinero del empréstito y por el apoyo material del teniente coronel Mangin y de los oficiales instructores franceses, que dirigen las mehallas imperiales. Si triunfan los rebeldes, entonces habrá llegado el momento de intervenir para "pacificar el territorio y salvar los sagrados intereses de los europeos". ¡Oh, la acción civilizadora!

Por si esto último sucediera, en Argelia están ya preparados 20.000 hombres, que realizarán dos avances, uno por Colomb Bechar y otro por Casablanca; éste mandado por el general Moinier, el otro acaso por el general Toutée, jefe de la división de Orán.

España, al tener noticia de estos preparativos de Francia, se ha preparado también, y ha acordado enviar refuerzos, por lo pronto, á Ceuta y Melilla, y un batallón de infantería de marina con ametralladoras y tren de combate á Larache. Y he aquí que ahora son los franceses los que se enfadan... Pero, afortunadamente para todos, lo probable es que no ocurra nada. Todos estos preparativos bélicos, no pasarán de preparativos, porque, según se dice, ha surgido una nota de Alemania.

M. Delcassé tiene desgracia. Quería buscar el desquite de Fashoda, y es de nuevo Alemania quien le sale al encuentro.

Pedro Mata.

EL INCENDIO DE YOSIWARA

En lugar de delicias delicadas y misterios galantes

París, Abril 1911.

Un telegrama del Japón anuncia que el Yosiwara acaba de ser destruido por un incendio. Y los periódicos parisienses se contentan con agregar al lacónico despacho que el Yosiwara era el barrio más populoso de Tokio y que en él vivían las cortesanas.

En realidad, el Yosiwara era algo más. Pero, ¿por qué decir "era"?... Aunque las casitas que lo forman hayan sido presas de las llamas, el barrio mismo no desaparecerá. En unos cuantos meses, en efecto, otras casitas las reemplazarán. Y el Yosiwara, el divino Yosiwara, será siempre el mismo lugar de delicias delicadas y de misterios galantes.

¿Me permitís que, repitiendo cosas que ya he dicho, evoque mis visiones yosiwaresas? Son las más gratas de mi viaje al Japón.

Los poetas llaman al barrio que acaba de incendiarse "la ciudad sin noche". ¡Nombre absurdo!... Porque si algo hay en el mundo que sea nocturno, deliciosamente nocturno, divinamente nocturno, es aquello.

Las guirnaldas de linternas multicolores que adornan los árboles de las calles convierten el barrio entero en un jardín de ensueño. Las tiendecillas de frivolidades, que de día no son sino tristes barracas, se convierten, en cuanto anochece, en bazares de tentaciones. Las casas en fin, resplandecen como santuarios. Pero ¿no son acaso santuarios?... Sí. Santuarios del amor son, santuarios de belleza, santuarios de goce. No hay entre las quince mil casas quemadas anoche, os lo aseguro, una sola que no haya pertenecido á alguna cortesana.

En cuanto uno penetra por la magnífica puerta de bronce de la ciudad galante, un espectáculo inverosímil encanta la vista. Es un espectáculo que ninguna descripción puede hacer sentir en toda su belleza. Antes de verlo, yo había leído los libros de Loti, de Lowel, de Lafcadio Hearn, de Judith Gautier, de otros muchos japonizantes. Había también visto las estampas de Utamaro y de Toyokuni, los dos grandes pintores de las musmés ligeras. Pero os aseguro que, aún comparada con las más bellas fantasías de poetas y artistas, la realidad es mucho más bella. He aquí las notas de mi libro de viaje:

"Nada hay en el espectáculo que contemplo de la tristeza que temía. Las cortesanas no parecen resignadas, sino contentas de exponerse así, envueltas en magníficas sedas, á las miradas del público. En sus ojos negros, tan expresivos y tan ardientes, refléjase el orgullo de sus almas. Sus frentes, lejos de inclinarse como las de sus hermanas de Occidente, alzanse serenamente altaneras. Son divinidades populares, menudas diosas vivas, ídolos tangibles. Y ellas, que lo saben, gozan de su prestigio y se complacen en su poder. Las jaulas tienen un lujo fabuloso. En el fondo, biombos de laca, con incrustaciones de nácar y de oro, limitan el espacio. En el suelo, sobre las blancas esteras, almohadones de terciopelo sirven de asientos á las musmés. Ellas permanecen allí quietas, pero no inmóviles, como los viajeros las pintan. Delante de cada sitio hay un espejo, y el espejo es, para todas las mujeres, un objeto precioso, que basta á entretenerla horas enteras. Cuando no se ven, se dejan ver. Sintiendo la admiración con que los pasantes contemplan sus amplios peinados, gozan íntimamente. Luego, por hacer algo, arreglan los amplios pliegues de sus kimonos claros de manera que los dragones áureos y las quimeras de plata no tengan las alas arrugadas.

Así esperan."

—Pero—os oigo decir—eso no es sino el barrio de la prostitución.

Para hablar de la galantería japonesa, la palabra prostitución es impropia. La cortesana de Tokio no es una ramera. Es un ídolo de carne. Los poetas las admiran, y los filósofos las veneran.

Los sacerdotes del gran templo Asakusa, parroquia de las vendedoras de sonrisas, conservan en misteriosos relicarios objetos que pertenecieron á hetarias de antaño. Yo mismo, aunque indigno, he tocado con mis manos extranjeras un obi de seda que envolvió la cintura de cierta bella cortesana. El respetable bonzo que me lo enseñaba declamó al mismo tiempo la historia de aquella "virtuosa oirán", que había muerto de amor. Lo de "virtuosa" no pudo menos de chocarme. En mi ignorancia, yo no sabía que una hetaria, en el Yamato, puede ser un modelo de honestidad. Pero ahora lo sé. Los poemas populares hacen ver que suele llamarse casta á una cortesana, siempre que lo haya sido en espíritu. La dueña del obi que yo he tocado cual una reliquia lo fué, y así lo proclaman los más austeros textos. Otra que también tuvo desde el día de su muerte, la gloria de ser puesta en romance, es la dulce Kane, cuyos trajes de seda blanca, cubiertos de iris de oro, eran guardados como tesoros en las casas más ricas de Yosiwara. De ésta no se sabe sino que amó á todos los que la amaron y entre todos á uno, que fué su preferido. Una carta suya, escrita antes de morir, explica la razón de su suicidio. Hela aquí, esa melancólica carta, tal cual la guardan en su álbum las mujeres que aman: "Señor y amo mío: Como bien lo sabéis, desde la primavera comencé á amar á Tasiro, y él también comenzó á amarme. Pero ahora, ¡ay!, la influencia de algún espíritu oculto ha herido de muerte nuestras relaciones, y como no puedo acostarme al lado suyo, voy á buscar bajo el césped del Meido, el único lecho en que mi cuerpo puede permanecer solo". Este lecho eterno en que los restos de la dulce Kane reposan en un lecho de flores. Todas las que aman sin esperanza, en efecto cubren su tumba de crisantemos y de camelias.

Los poemas relativos á la aventura de Kane son infinitos.

"No hay necesidad de ser un sabio en letras japonesas para descubrir á través de los libros el culto de este pueblo por sus cortesanas. En todos los cuentos y en todos los dramas en que figura una oirán, el autor trata de presentarla rodeada de una aureola de perfección. Las esposas suelen engañar á sus maridos, suelen vender á sus hijos, suelen mostrarse egoístas y falsas. Las horizontales, no. Cuando en el Yosiwara los labios pintados dicen "te amo", el amor no concluye sino con la muerte. Y afrontan la muerte con la más devota galantería. Es la usanza. Estos señores, rudos para con la esposa y desdeñosos para con la hermana, son rendidos adoradores ante las libres damas de los yosiwaras.

—Esto le extraña á usted—declamó un japonés muy culto—porque no comprende nuestro modo de ver á las mujeres. Las que son nuestras, las que viven en nuestra casa, no tienen más misión que la de perpetuar nuestra raza. Son, si usted quiere, las más útiles servidoras del hogar. Pero el placer, la alegría, la voluptuosidad, no anidan jamás bajo el techo conyugal. Son cosas que deben buscarse fuera y que nosotros buscamos en los barrios que se llaman ciudades sin noche. La belleza, la gracia y las elegancias de nuestras cortesanas, nos cautivan, nos dominan. El lujo de sus trajes halaga nuestro orgullo nacional. Su cultura, mucho mayor que la nuestra por lo común, nos obliga á oírlas con respeto. Así cuando alguien tiene bastante dinero para pagarse el lujo de una perpetua fiesta voluptuosa, rescata á la oirán que más le gusta y se la lleva á su casa, como esposa ó como concubina legal, seguro de que será feliz. Porque aquí las cortesanas son almas honestas, aunque á los europeos les choque que lo digamos y les parezca inocente que lo pensemos. Nuestro ilustre marqués Ito, por ejemplo, no viaja jamás sin una cortesana, y si alguien le preguntara por qué no lleva más bien á su mujer, le contestaría que una cortesana tiene las ventajas de una esposa, con más, otras muchas. ¿Cree usted que hay un occidental célebre capaz de hablar así?

—No, por desgracia—le contesté.

E. Gómez Carrillo.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

Propiedad nueva

2 casas de altos y bajos

Agraciada 447 y 449

ENTRE AREQUITA Y GENERAL CARABALLO

Frente á la Comisaría de la 7.a

Excelente paraje para vivir con todos los recursos de los barrios centrales. Construcción reciente, con buenos materiales, distribución acertada.

El Domingo 28 de Mayo

A las 4 p. m.

EN LA MISMA PROPIEDAD

El terreno es irregular, mide 9 metros 15 de frente por 20 metros 35 de fondo.

Altos y bajos se componen cada casa de cinco habitaciones, cuarto de baño, w. c.; cocina, altillo, carbonera, letrina, servicio luz eléctrica, aguas corrientes.

Frisos y piso de mosaico, frente de cedro, ventiladores en toda la casa, claraboya corrediza. Bajos con columnas como para hacer un almacén, caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

TITULOS BUENOS

Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

Están desocupadas para que el comprador disponga de ellas de inmediato.

1422-My 28.

José B. Gomensoro

450 barricas portland con avería—45 bocoyes tierra romana, en buen estado—En la Dársena II, calle Juncal.

EL LUNES 22 del corriente Mayo, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcando del vapor inglés "Delfland".

EN LOTES A LA VISTA:

M. J. D.—450 barricas portland, de 180 kil. bruto cada una.

Venta despachado y sin reclamo.

Seña: 30 o|o.

En seguida.—En el Depósito de los señores F. Rocco y C.a. calle Orillas del Plata 5.

Por orden de los señores P. Virabian y C.a, de Marsella:

45 bocoyes de 250 kl. tierra romana fulminante, en perfecto estado.

1424-My.21.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor—Venta que urge—Buena ocasión—De la buena propiedad—Posición inmejorable—El domingo 21 de Mayo de 1911 á las 3 y 1|2 de la tarde.

Venleré esta buena propiedad, sita con frente á la importante calle Cuñapirú casi esquina Salsipuedes, con vista mirando al gran edificio Escuela Naval y Militar, cuya casa se compone de un salón con negocio al frente y dos piezas más corridas, un galpón corrido de 3 por 6. Tiene varios árboles frutales al fondo y un buen algibe. Empedrado y vereda pagos. Con un área total de 467 metros más ó menos, ó sean 9 metros de frente por 51 metros de fondo. Con arrimos pagos y á pagar. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 300.00. Por cualquier dato, verme en mi casa, Justicia 122 de 8 a. m. á 1 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1145, Cordón. Los títulos se encuentran en la escribanía del señor Juan Varese, á disposición de los interesados, Ituzaingó y 25 de Mayo (altos).

A la más alta postura—De una buena propiedad—Posición recomendable.

EL DOMINGO 21 de Mayo á las 4 y 1|2 de la tarde. Venderé esta buena propiedad ubicada en la calle Rocha números 203 y 205, lindera con los buenos edificios del señor Rosell y Rius, á 30 metros de la Avenida Garibaldi. Esta buena propiedad consta de 6 piezas, formando dos casitas independientes, con dos zaguanes uno para cada una. Con aguas corrientes, empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Tiene un área de 8 metros 90 de frente por 32 metros 95 de fondo. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: el 5 o|o. Por cualquier dato, verme en mi casa Justicia 122 de 8 a. m. á 1 p. m.. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón.

1419-My.21

Deolindo F. Tirelli

Venta obligada—Al mejor postor—Y por separación de condominio—De la hermosa propiedad—Magnífica posición.

EL VIERNES 19 de Mayo de 1911, á las 4 p. m., venderé esta espléndida propiedad, moderna y bien construída, sita con frente á la calle Nicaragua núm. 64, entre las de Minas y Yaguarón, á 60 metros de la Gran Avenida Central proyectada, que unirá el Palacio de Gobierno con el Palacio Legislativo, á 80 metros de la calle Agraciada, á un paso de la iglesia de la Aguada, cuya casa se compone de 7 grandes piezas distribuídas así: Sala, 4 dormitorios corridos, escritorio y comedor grandes, despensa, cocina y altillo. Dos buenos patios y zaguán de mosaico con sus correspondientes claraboyas corredizas, teniendo en el primer y segundo patio, puerta cancel. Esta propiedad está construída á todo costo, tiene gran aljibe, aguas corrientes, luz eléctrica. Contiene una área total de 221 metros, 14 decímetros y 10 centímetros, ó sean 10 metros 30 de frente por 21 metros 47 centímetros de fondo. Esta casa tiene empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos y á cobrar. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Los títulos están en mi poder, á disposición de los interesados. Por cualquier dato, verme en mi casa, Justicia 122, de 8 a. m. á 1 p. m. Seña: el 10 ojo. Teléfono: "La Uruguaya" 1145 (Cordón).

A la mayor oferta— De un lindo solar de terreno—Posición inmejorable.

EL DIA VIERNES 19 (día feriado), á las 4 1|2 de la tarde, venderé este precioso solar, sito con frente á la calle Figueroa, entre las de Nicaragua y Venezuela, entre medio de dos edificios. Con 10 metros 50 de frente por 34 metros de fondo. A 80 metros de la Iglesia, ó sea de la calle Agraciada, á un paso del Palacio Legislativo, á corta distancia de la Estación Central. Paraje de mucha valorización. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 300.00. Por cualquier dato, verme en mi casa, Justicia 122, de 8 a. m. á 1 p. m. Teléfono: "La Uruguaya" 1145 (Cordón).

1420-My.19.

Aviso

Itinerario Nico Pérez á Retamosa

Se avisa al público en general que á partir desde el 26 del corriente mes, el actual itinerario en vigencia para el servicio de trenes de pasajeros entre Nico Pérez y Retamosa quedará sin efecto, entrando en cambio á regir el siguiente:

De Nico Pérez á Retamosa—Martes, jueves y sábados—Nico Pérez salida 6.30 a. m.; Zapicán 7.15; Retamosa llegada 8.00 a. m.

De Retamosa á Nico Pérez—Domingos, miércoles y viernes—Retamosa salida 8.00 p. m.; Zapicán 8.45; Nico Pérez, llegada 9.30.

NOTA—Estos trenes correrán en combinación con los trenes núms. 41 y 2 á y de Melo.

Los pasajeros para Zapicán y Retamosa y vice versa tendrán que trasbordar en Nico Pérez.

Montevideo, Mayo 11 de 1911.

C. W. Bayne,
Administrador General.

1358-my 28

Ramon Sienra

(SUCESOR DE RICARDO SIENRA)

Gran remate de mercaderias — En mi casa: Calle Rincón núm. 38

EL VIERNES 19 de Mayo, á la 1 1|2 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías por orden de varias casas.

AL MISMO TIEMPO—Una partida de camisetas averiadas.

1423-My.19

THE LIVERPOOL & LONDON & GLOBE INSURANCE COMPANY

FUNDADA EN 1836

FONDOS ACUMULADOS:

$ 51.000.000

UNICOS AGENTES EN EL URUGUAY

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE PIEDRAS 123

MONTEVIDEO



¡Alerta familias!

La pureza del agua no se ve

Se constata científicamente

Se conserva en las botellas por especiales procedimientos higiénicos de envasamiento

El agua puede ser límpida, transparente, cristalina, y sin embargo, no ser pura.

Y es que los microbios no se ven. A simple vista sólo se perciben los renacuajos.

La pureza del agua se constata por medio de análisis químicos y microscópicos.

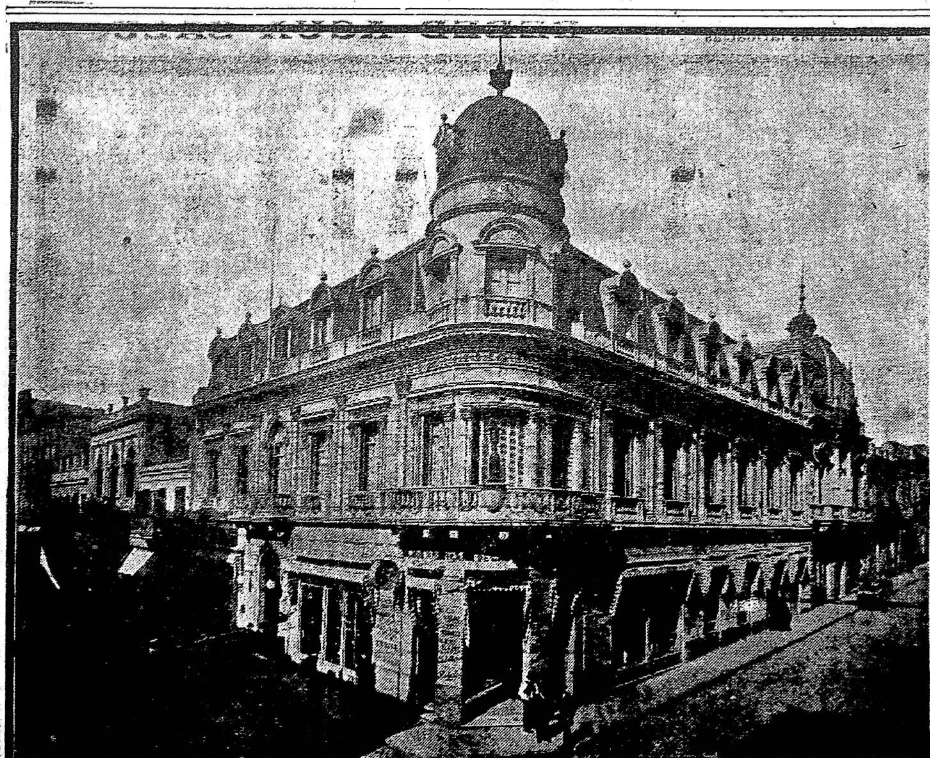
Y por esos análisis, verificados oficialmente en los Laboratorios de la Facultad de Medicina y del Instituto de Higiene Experimental, se ha constatado que el agua mineral Salus, que es la más transparente y cristalina del mundo, es à la vez la más pura que se conoce.

Por eso en el Establecimiento de Salus no se necesita filtro.

Por eso el agua de la gran Fuente Salus se puede envasar en botellas verdes ú opacas, que la defienden de la luz y conservan largamente su frescura.

Por eso puede beberse hasta en vasos negros y à ojos cerrados, con la seguridad plena de que se bebe el agua más pura y cristalina que surja de las montañas.

POR PEDIDOS: Cerro Largo N.o 484 - LOS DOS TELEFONOS LA URUGUAYA, 51 (Cordón)



PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA OCUPADA POR LA ALTA CORTE DE JUSTICIA, 25 DE MAYO ESQUINA TREINTA Y TRES.

LA PREVISORA URUGUAYA

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

DIRECTORIO:

Presidente	Don Joaquin C. Márquez	Vocales	Don Salvador Sosa
Vicepresidente	" Augusto Morales	"	Dr. Alfredo Arocena
Teserero	" José L. Scaglia	"	Don Octavio I. Molina
Secretario	" Francisco A. Lanza		

DIRECTORIOS LOCALES

SUCURSAL PAYSANDU

Presidente: Don José Horta.
Vicepresidente: " Eugenio J. Plottier.
Vocal. " Pedro Etchemendy.
" " Alberto Santa María (hijo).
Secretario Tesorero: " E. M. Sacarelo.
Gerente: Juan Beraldo.

SUCURSAL SALTO

Presidente: Don Nicolás Solari.
Vocal: " Domingo Dovetto.
Secretario Tesorero: " Ramón Barreyro.

SUCURSAL SAN JOSE

Presidente: Cnl. Guillermo Ruprecht.
Vicepresidente: Don Cándido Marín.
Tesorero: " Vicente Angulo.
Secretario: " Agustín Estradé.
Prosecretario: " J. García Mallarini.
Gerente: Carlos Larriera.

SUCURSAL MERCEDES

Presidente: Don Luis S. Mouriño.
Vicepresidente: Dr. Saturnino A. Camp.
Vocal: Don Ramón Cazalá.
" " E. Barrutavaña.
Secretario Tesorero: " Arturo Carlevaro.
Gerente: José Moura.

SUCURSAL TRINIDAD

Presidente: Don R. M. Fernández.
Vicepresidente: " Juan Tajano.
Secretario Tesorero: " M. Arregui Zavala.
Vocal: " Ricardo Figuerido.
Gerente Local: Lizardo R. González.

Gerente: JOSE M. SIENRA.

OFICINAS: 25 DE MAYO, ESQUINA MISIONES

LA URUGUAYA

PRIMERA COMPAÑIA NACIONAL
DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Institución fundada en el año 1900

SEDE SOCIAL:
JUNCAL 135, esq. RINCON

Capital: 1.000.000 de $ oro

DIRECTORIO:

Doctor Carlos A. Berro, Presidente — Don Antenor R. Pereira, Vicepresidente — Don Armando Falco, Tesorero — Don Pedro C. Facio, don Ignacio Podestá, don Alvaro Martínez y don Norberto Piñeiro, Vocales. — Síndico: ANTONIO SCREMINI — Gerente: EDUARDO FYNN STRAW.

BANQUEROS: Banco de la República -- Banco Popular del Uruguay
REPRESENTANTES: En toda la República

Emite pólizas las màs liberales de Sud-América
Tiene la póliza ideal para niños
DE
Capital Diferido pagadera á los 21 años de edad

Por informes: dirigirse á la GERENCIA



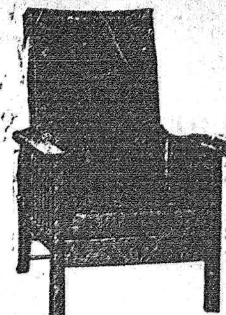
LIQUIDACION

MUEBLES AMERICANOS

Sillones plegadizos para playa . . . . . $ 2.60
Juegos de madera decorada, para quintas, resistentes á la intemperie, 6 piezas . " 20.00
Heladeras higiénicas . . . . " 18.00
Biombos de tela lavable . . . . " 5.00
Juegos de mimbre para vestíbulos, 5 piezas " 28.00

Sillón giratorio con movimiento de hamaca $ 7.50
El mismo tapizado en cuero . . . . " 11.00

Escritorios de persiana "STANDARDT"



Sillón articulado Morris tapizado en estera, terciopelo, cuero, etc., ... $ 10.00

Mueblería Caviglia - 25 de Mayo 328

2381-dpm-perm

Cuatro años de experiencia en Montevideo

RESULTAN LOS MAS RESISTENTES Y REFORZADOS

POPE-HARTFORD AUTOMOBILES

1911

Son los MAS BARATOS porque jamás se descomponen. A llegar. LIMOUSINES, PONY TONNEAUS. Doble faeton.

EUGENIO BARTH Y C.IA - URUGUAY 2 AL 10

Fruto laxante refrescante
contra el
ESTREÑIMIENTO
Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 13, Rue Pavée, 13
y en todas las farmacias

Conservatorio Musical
Del Uruguay

305 CALLE 18 DE JULIO 305

Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini

ELENCO DE PROFESORES:
Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Arricivita.
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Rómulo Fiamenga.
Clases de Armonía, Violoncello y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cotrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases.

BEBED AGUA SALUS

Cocinas á GAS de todos tamaños, se venden ó se alquilan por pequeñas cuotas convenientes para pobres y ricos.
Calentadores de baño, dan un baño caliente en cinco minutos, á cualquier hora del día ó de la noche sin esperar el fuego de cocina.
Estufas á GAS. Salud, confort y economía en la calefacción. Ahora es el momento de colocarlas.

VISITEN NUESTRA EXPOSICION PERMANENTE
Compañía del Gas de Montevideo Lda.
Calle 25 de Mayo 435 y 441 esq. Juncal 84 y 86-Montevideo

Mr22.

Compañía de Materiales de Construcción

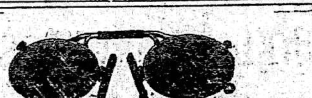
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente Mayo á las 4 p. m. en el local de la compañía calle Misiones núm. 154.

ORDEN DEL DIA

Memoria, renovación de Directorio y balance correspondiente al ejercicio de 1910.
El registro de accionistas quedará abierto en el local de la compañía desde el día 15 hasta el 24 á las 3 p. m.
Montevideo, Mayo 9 de 1911.
1331-my. 24 El Secretario.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO



Casa PABLO FERRANDO
262 - SARANDI - 262

SI NECESITA USTED lentes ó anteojos consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y le indique cuál es su casa de confianza para prepararlos.
pte.

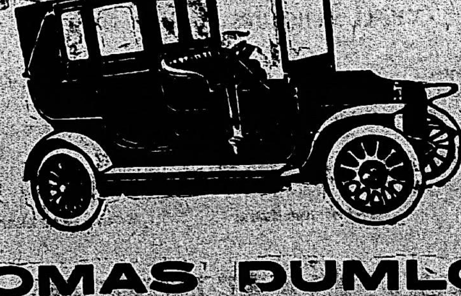
NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL **ESPECÍFICO BÉJEAN** El es mas *Poderoso Preventivo y Curativo* de la **GOTA** y de todas las **AFECCIONES REUMATISMALES** AGUADAS Ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.
Envío franco de la Noticia sobre pédido.
Depósito general. POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.
Depósitos en todas Farmacias y Droguerias

AUTOMOVILES DE FABRICACION INGLESA

HUMBER

De reputación mundial por su ELEGANCIA y esmerada CONSTRUCCION.



Ha obtenido los mayores PREMIOS en todas las exposiciones.

GOMAS DUMLOP

P. MAÑÉ Y Cª

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK - MONTEVIDEO
677-por.d.p.m.

"LA ITALIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS

MARITIMOS, FLUVIALES Y CONTRA INCENDIO

CAPITAL SOCIAL: $ 2.000.000

SECCION INCENDIO: Asegura edificios, Negocios y Establecimientos industriales, garantiendo los efectos del rayo, aún cuando no se produzca incendio . . . .

SECCION FLUVIAL MARITIMA: Asegura mercaderías, fletes, cascos de buques á vela y á vapor, etc., etc. . . . .

Primas módicas y condiciones liberales

ANTONIO PIAGGIO - AGENTE
CALLE PIEDRAS, 194
MONTEVIDEO

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

..Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969
ROSARIO DE SANTA FÉ
838-stb. 21

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Mayo de 1911, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, ps. 39.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLÁS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRIYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras núm. 142 — pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA
LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

JUPITER

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 17 de Mayo.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MERCEDES

Saldrá el 18 de Mayo para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Vapor brasileño:

GUAJARA

Saldrá el... de Mayo para Río, Bahía, Maceió, Recife, Cabedello, Natal.

Recibe carge general.

Informes Piedras núm. 162 — pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el 20 de Mayo de 1911.

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 3 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 — pm.

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Thames". . . . 20 de Mayo — "Nile". . . . . 7 de Junio
"Asturias" . . . 27 de Mayo — "Avon". . . . . 10 de Junio

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

For informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121 — 841-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 21 DE MAYO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. — 1932-pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ALGERIE**

Comandante: Hermieu.

Saldrá el 10 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES **PROVENCE**

Comandante: Dominique.

Saldrá el 23 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Tenerife, Almeria, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios—BENAUSSE Y C.a, COLON 34, ESQUINA CERRITO. — 1933-pte.

"LA POSITIVA"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1896

Seguros de vida y contra incendios

Casa Matriz: FLORIDA 391 - Buenos Aires

PROPIEDADES DE LA COMPAÑIA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Florida 391, y Corrientes 574; San Martin 28, 32 y 34, Cangallo 729, 733 y 737; Bartolomé Mitre 744 y 748 y Corrientes esquina Paseo de Julio 378 y 398.

DIRECTORIO:

Presidente, Eduardo Castex; Vicepresidente 1.o, Juan C. Anchorena; Vicepresidente 2.o, Arturo Z. Paz; Director-Delegado, doctor Cándido González; Tesorero, Félix Armesto; Protesorero, Ingeniero Eduardo Aguirre; Vocales: doctor Mariano Ortiz Basualdo, Nicolás Mihanovich, doctor Eliseo Cantón, Alberto Castex, doctor Luis Ortiz Basualdo; Síndicos: 1.o Erasmo Piñero Pacheco, 2.o doctor Hugo Novaro.

Sucursal en la República Oriental del Uruguay

Facultada para emitir pólizas y abonar siniestros

OFICINAS: RINCON 162 MONTEVIDEO

Hector Olivera Risso,
JEFE LOCAL.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 21 de Mayo de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices—Comodoro H. Hayes.

Saldrá el 3 de Junio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORCOMA

A dos hélices—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 27 de Mayo de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORIANA

Comodoro: R. Fletcher.

Saldrá el 11 de Junio de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171 — pm.

TIRANTES Y VIGAS HUECAS DE CEMENTO ARMADO

SISTEMA "SIEGWART"

Privilegiados en todos los países

Y recomendados en la República por el Departamento Nacional de Ingenieros y Dirección de Obras Municipales en vista del resultado espléndido que ofrecieron



Pisos y techos

las pruebas oficiales realizadas el 11 de Mayo de 1910.

40 por ciento de economía sobre cualquier otro sistema de construcción de pisos y techos.

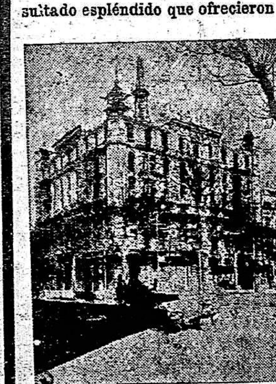
Resistencia superior á la de todos los procedimientos conocidos.

DATOS É INFORMES:

MENDEZ Hnos. y Cía.

CALLE YI 249

Teléfono de Montevideo N.o 1125-Cordón



Caja Internacional Mutua de Pensiones

2515-perm. m y j

Bebed agua SALUS

"The London Assurance"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1720

Su Agencia en Montevideo tiene en vigencia la Póliza número 339272 extendida el 12 de Diciembre de 1866. La Póliza más nueva lleva el número 3.405.472.

El balance de la Compañía, del 31 de Diciembre de 1910 arroja las siguientes cifras:

Capital y Fondos de Reserva
4.066,955 Libras Esterlinas

Igual á Veintiun millones seiscientos mil pesos ($ 21.600,000)

Siniestros pagados en 1910:
300,258 Libras Esterlinas

Igual á un millón cuatrocientos mil pesos ($ 1.400.000)

La catástrofe de San Francisco le produjo una pérdida de libras esterlinas 933,566 casi ($ 4.500.000) cuatro y medio millones de pesos, los que fueron remitidos de Londres sin tocar las reservas depositadas en en los Estados Unidos.

Agente General en la República O. del Uruguay, con plenos poderes para liquidar y pagar siniestros:

H. Groscurth

Rio Negro 31 — Montevideo



Use calzado "Walk-Over"

Agencia Inglesa de Seguros

CONTRA INCENDIOS, MARITIMOS Y FLUVIALES

FONDOS ACUMULADOS — £ 17.000.000

"ROYAL" INSURANCE COMPANY LIMITED

ENTRADAS ANUALES — £ 6.000.000

Equiparada á compañías nacionales en virtud del depósito de garantía de

$ 165.000 ORO

La Compañía de Seguros contra Incendios más poderosa del mundo

ABSOLUTA SEGURIDAD

Primas módicas y condiciones liberales de su póliza

Edward Cooper & Son

AGENTES

CALLE ZABALA 69-MONTEVIDEO

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cajas de ahorros con libreta desde	
En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

183-en 30 mi.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro	40:000.000.—
» Suscripto	» »	20:000.000.—
Reservas	» »	3:415.612.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en Paris: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Hauseman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1 %
A plazo fijo de 30 días	1 ½ %
» » » 60 días	2 ½ %
» » » 90 días	3 ½ %
» » » 180 días	4 %
» » » 1 año	4 ½ %
» » » 2 años	5 %
» » » 3 años	5 ½ %
» » » 4 años	6 %
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4 %

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. Chastagnac, Gerente.

2244-d-p-m-pte

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 378

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$	100.000.000 —
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	»	98.835.398 79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	16.661.338 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guamini, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Puyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	Sin interés
Depósito á 30 días	1 ½ %
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-pm.

Bebed Agua Salus

LAS CRIATURAS deberían estar medianamente gordas y criar grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tisis ú otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos, quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no cría grasa ni imparte fuerzas. Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la **PREPARACION de WAMPOLE**. Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaz desde la primera dósis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas

"AGUA SALUS"

Consumo en el año 1910

2.000.000 de botellas

BANCOS

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C.IA

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Unión Assurance C.o Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet» de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

Juan M. Gerlero, gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219- 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Oserio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitalli
Vocales—Don Remigio Castellanos.
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Amaglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» Manuel Lasa
» Ernesto Behrens
» Lino Silveira
» Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Ovaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. — pm.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 - CALLE CERRITO - 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París

SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijos	3 » »
» » á 6 meses fijos	4 » »
» » á 12 meses fijos	4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » » 6 meses	4 » »
» » » 12 meses	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.84
» integrado	»	7.506.350.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id	4 » »
Id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

[illegible] West, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. — pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. — 1656-pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5:000.000
» Suscripto	»	3:000.000
» Realizado	»	2:501.200
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pasteri—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año; A retirar 30 días de aviso 1 ½ »; A plazo fijo de 3 meses 3 »; Id id de 6 meses 4 ».

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes: Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 3 % al año; Sobre depósitos á 3 meses 3 »; Id id de 6 meses 4 ».

COBRA — Anticipos en cuenta corriente — Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. — pte.

L'UNION

COMPAÑIA FRANCESA

- DE -

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN 1828

Capital y Garantías: 132:395.747 frncs.

Siniestros pagados desde el establecimiento de la Compañía

367 MILLONES DE FRANCOS

Esta Compañía asegura contra incendios FINCAS Y SUS MUEBLES, establecimientos comerciales é industriales, así como mercancías en los depósitos fiscales, etc., etc.

También asegura contra el rayo y las explosiones del vapor y del gas.

Tipos liberales
Arreglos inmediatos

Banqueros de la Compañía en la República O. del Uruguay:

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
BANCO FRANCÉS DE SUPERVIELLE & Cía.

Los agentes en Montevideo tienen amplios poderes para arreglar los siniestros inmediatamente y sin referencia.

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE & C.IA

COLON N.° 94

DE TODAS PARTES

CASA DE PISOS ELECTRICA

Una casa de pisos que se construye actualmente en Nueva York, será equipada de parrillas, lavaplatos, cocinas y máquinas de lavar, planchas, secadores de ropa, incineradores de basuras, y refrigeradoras, cada uno de los cuales será accionado independientemente por la electricidad. En este edificio no se necesitarán en absoluto ni carbón ni gas y lo probable es que ninguno de los dos se usé para nada.

SUPERINTENDENCIA AUTOMATICA EN EL SERVICIO TELEFONICO

Un fabricante americano está introduciendo un nuevo aparato para usos telefónicos, del cual se dice que ejecuta de una manera completa la superintendencia automática del servicio telefónico. Este es una forma de teléfono de batería local, en el cual el acto de quitar el receptor del gancho, automáticamente comunica la señal el centro telefónico, y en cuanto se vuelve á colocar en su sitio, automáticamente da la señal de que la conversación ha concluido, evitando de esta manera que el operario tenga necesidad de permanecer oyendo para saber cuando el circuito queda desocupado. Este conveniente aparato se adapta muy bien para las líneas particulares y otras, según se desee.

ENORME SUMA GUARDADA PARA LA GUERRA COMO GARANTIA DE PAZ

Los hombres de Estado alemanes, opinan que la reserva de $ 30.000.000 en efectivo que ha estado sin empleo durante cuarenta años, es el factor más poderoso para afirmar la paz de Alemania. Esta suma es parte de la indemnización que le pagó Francia al terminar la guerra francoprusiana. Está guardada en 1.200 arcones y en multitud de sacos. Cada arcón contiene 100.000 marcos y cada saco 1.000 marcos. Los arcones están sellados con tres sellos cada uno y la bóveda en que están guardados está dividida en tres cámaras, cada una de las cuales lleva su sello. Los sellos son examinados tres veces al día por tres empleados distintos, y el Ministerio de la Guerra tiene agentes que hacen exámenes mensuales y trimensuales. Cada vez que se ha tratado de invertir este dinero, se han opuesto los hombres de Estado, quienes arguyen que esta suma pone á Alemania en capacidad de dar principio á una guerra sin necesidad de ocurrir á los prestamistas de dinero, con lo cual se le dá á la Nación un estado de seguridad, al par que produce en sus enemigos temor de agredirla.

LA EDAD DE LOS ARBOLES

Las investigaciones acerca de la edad de los árboles han enseñado que el pino llega á veces hasta los 700 años, como máximo de vida; el abeto blanco se dice que dura 425 años; el alerce vive, por lo común, 275 años; la haya roja, 245 años ;el álamo temblón, 210; el abedul, 200; el fresno, 170; el saúco, 145; el olmo, 130. El corazón del roble comienza á podrirse como á la edad de 300 años. En cuanto al acebo, se dice que hay uno en Aschaffenburg, Alemania, que cuenta 400 años de edad. Al contar los anillos anuales de un cedro de California que se aterró recientemente, se halló que empezó su crecimiento en el año de 510 de la era cristiana, ó sea hace 1.360 años. Había alcanzado una altura de 350 piés y tenía una circunferencia de 90 piés en la base.

NUEVO EDIFICIO RASCA-CIELO DE 55 PISOS EN NUEVA YORK

Los planos aumentados para el edificio proyectado que se llamará «Wollworth Building», enseñan una estructura de 750 piés de alto, ó sea 50 piés más que la «Metropolitan Tower». El edificio principal tendrá 30 pisos y sobre él se colocará una torre de unos 85 piés en cuadro compuesta de 25 pisos, lo cual da un total de 55 pisos. Este rascacielo sólo será sobrepasado en altura por la Torre Eiffel, la que tiene 985 piés, y costará unos 12.000.000 de pesos. Ocupará una área total de 39.500 pies cuadrados. Los planos originales indicaban una estructura de 625 piés de altura.

VENTA DE NEGOCIO

Se vende el acreditado establecimiento comercial instalado en este pueblo frente á la estación del Ferrocarril y denominado «La Moderna», herrería, carpintería y fábrica de carruajes. La casa tiene numerosa y selecta clientela, con la cual podrán contar los compradores.

Entre las respectivas existencias hay bancos de carpintero, una máquina escopleadora, una taladradora y una recalcadora. Este bien situado y acreditado establecimiento se vende por retirarse de la localidad uno de los socios. Los interesados podrán dirigirse á los firmantes á este pueblo.—Sarandí Grande, Abril 22 de 1911.

NOTA—Se vende asimismo la población que ocupan nuestros ramos y nos pertenece.

1214-my. 28 Carrero y Sanglar.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Nuevos y usados y gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL VIERNES 19 del corriente á la 1.30 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, de sala, escritorios, comedor y dormitorios y variedad de artículos.

Pido garantía en dinero al que compre. La entrega se hará al día siguiente.

1414-My.19

José B. Gomensoro

De la casa para renta

Calle Orillas del Plata Nos. 262 y 264

Y CON SALIDA POR LA CALLE MINAS

Venta en la misma

PRODUCE: $ 864 ANUALES

EL DOMINGO 21 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, esta casa de renta, que se compone de 19 cuartos altos y bajos, con techos de azoteo, de teja y de fierro, 9 cocinas, 6 letrinas, algibe, manantial, piletas de portland, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide un área de 576 metros 50.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 1395-My.21.

José B. Gomensoro

Azúcar, arroz, porotos, orejones, semillas de cañamo

Con avería

En la Dársena I, calle Zabala.—Frente á los depósitos Artigas, Herrera y Aduana Nueva.

EL LUNES 22 de Mayo, á las 2 p. m., se rematarán, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista.

Despachado, en oro sellado y sin reclamo:

O V C—50 cajones de 10 kl. azúcar refinado, pancitos.

C C—32 sacos arroz, 110 k.

A A A—32 id id, 75 id.

A N—23 id porotos, 70 id.

Id—5 id orejones, 60 id.

P C—11 id porotos, 70 id.

Id—4 id semilla cáñamo, 70 id.

Seña: 30 por ciento. 1396-My.22.

José B. Gomensoro

292 barricas portland

De 180 kilos con avería

En la Dársena II, Muelle B, calle Juncal

EL LUNES 22 de Mayo, á las 3 p. m., se rematarán en lotes á la vista, sin reclamo, despachados y en oro sellado, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

Seña: 30 por ciento. 1394-My.22.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Para especuladores!

Gran LOTE de TIERRA

Avenida General Flores y Larrañaga

Area: 36.366m70 según mensura y 35.438m70 según título.

Venta en el Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras

EL MARTES 23 del corriente Mayo, á las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Josefa Casalla de Burastero, se hace saber al público, que el día 23 del corriente mes de Mayo, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá á la venta, en remate almoneda, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras, que contenga, á excepción de un galpón de zinc que pertenece al arrendatario de la esquina, compuesta según plano del Agrimensor don Guillermo F. Rodríguez, de una extensión superficial de 36.366 metros 70 decímetros formando esquina sobre el Camino de Larrañaga y la Avenida General Flores (antes Camino de Goes) midiendo 155 metros 28 centímetros de frente al Sud sobre dicho camino de Larrañaga, y 173 metros 20 centímetros de frente al Oeste sobre dicha Avenida General Flores; en la línea del Este en una extensión de 173 metros 20 centímetros linda con la sucesión Latorre, y en 115 metros con propiedad del doctor Osvaldo Acosta, lindando por el Sud con la fracción núm. 1 vendida á don José Patrón y don José Pelufo,—y según títulos se compone de una extensión superficial de 35.438 metros 70 decímetros. Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda al avalúo establecido para el pago del Impuesto Inmobiliario, ó sea la cantidad de 4.650 $; que el mejor postor consignará en manos del Actuario el 10 por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los gastos de escrituración correrán por cuenta del comprador; que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Mayo 4 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1310-My.23.

José B. Gomensoro

3.520 HECTAREAS, 9.447 CENTIAREAS

Campo en Artigas

EL MIERCOLES 24 de Mayo á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, remataré á la más alta postura, sin tasación de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 24 del mes de Mayo próximo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, y por el Martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, situada en el Departamento de Artigas, compuesta de 3520 hectáreas, 9447 centiáreas, 47 decímetros, que linda por el Norte con el rio Cuareim que la separa del Brasil; por el Este con el arroyo del Pintado que la separa de la Colonia del mismo nombre, y en parte por la fracción núm. 3, ocupada por la Comisaría; por el Nord Oeste, línea divisoria con el ejido de San Eugenio; por el Oeste, línea divisoria con la Colonia Rivera, con campo de doña Ombelma Castro y sucesión Souza, y por el Sud en parte con la fracción que ocupa la Comisaría y en otra parte recta que la separa de campo de don Alfredo Núñez. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 2.000.00 á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por el Fisco contra don Félix Revello por ejecución de [illegible].—Montevideo, Abril 12 de 1911.—D. E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1112-My.24

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

De un importante solar de terreno, situado en la calle Nicaragua entre Bequeló y Arenal Grande.

Eléctrico de Bequeló y el que va por Lima á pocos metros.

Precioso frente de 14 metros 17 centímetros. Aparente para una casa de familia y una barraquita ó para dividirlo en dos lotes.

Linda con terrenos de la Sucesión Muñoz de Castellanos, señora Grajales de Rial y de don Claudio Balparda.

Empedrado, vereda y cerco del frente, pagado.

EL DOMINGO 21 del corriente Mayo á las 5 en punto de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación el expresado terreno el cual tiene 40 metros, 62 centímetros de fondo, lado Oeste, con un frente ya indicado, encerrando una extensión de 352 metros, 50 decímetros cuadrados.

Títulos buenos.

Escritura de cuenta del comprador, el cual consignará 200 pesos en garantía de su compra.

Informes á mi escritorio, Misiones 111, de 4 á 5 p. m. 1409-My.21

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

SIN BASE

De un lindo solarcito en la calle Asilo (Villa de la Unión), al lado de la esquina Artes, y de 2 preciosos solares, uno con frente á la calle General Garzón y el otro sobre Monte Caseros. A pocos metros del Camino Propios, que será rectificado para convertirlo en Avenida. Próximos también á la nueva Avenida al Hipódromo, que arrancará de 8 de Octubre y Propios. Lindan con las quintas del doctor Martín Suárez, señor Escofet y con la del señor Pédemonte.

Terrenos planos y de buena área. Debidamente cercados.

EL DOMINGO 21 del corriente mes de Mayo á las 3 y 4 de la tarde, respectivamente, venderé en remate público, los referidos solares que tienen las siguientes dimensiones:

Solar calle Asilo—A venderse á las 3 de la tarde: 5 metros 50 centímetros de frente, por 27 metros 50 centímetros de fondo, ó sean 151 metros 25 decímetros cuadrados, cerco de versón al frente. Linda con edificios.

Solar calle General Garzón—A venderse á las 4 p. m.: 13 metros, 56 centímetros de frente por 33 metros, 25 centímetros de fondo, encerrando una extensión de 454 metros 69 decímetros cuadrados.

Solar sobre Monte Caseros—A venderse en seguida: 14 metros, 06 centímetros de frente, por 35 metros 34 centímetros, lado Norte y 34 metros 59 cent. en el lado Sud, lindando por el fondo con el anterior mente descrito y forma un área de 486 metros, 88 decímetros cuadrados.

Se trata de solares muy proporcionados, ubicados en un paraje donde la tierra se valoriza continuamente.

Títulos buenos.

Escritura de cuenta de los compradores, los cuales consignarán 50 pesos por el solar de la calle Asilo y 150 pesos por cada uno de los otros dos solares en venta.

Un cartel colocado en los terrenos, indica su precisa ubicación.

Por informes: ocúrrase á mi escritorio, calle Misiones núm. 111 de 4 á 5 p. m. 1410-My.21

José L. Laugarou

El viernes 19 de Mayo

A las 2 de la tarde

En los CORRALES de EMILIO CAZALA

ARROYO SECO

De 30 potros mestizos, raza rusa, hijos de padre puro importado y yeguas alta mestización, procedentes de la Estancia del señor F. Gutiérrez Zorrilla, Paysandú.

30 yeguas mestizas especiales de tiro pesado hijas de padrillo Shire puro importado y yeguas de alta mestización, procedentes del Establecimiento "Los Altos".

14 potrillos hijos de las mismas yeguas y padre puro Shire importado.

20 HERMOSAS MULAS

mestizas especiales, gran alzada, hijas de burro garañón puro importado y yeguas de alta mestización, procedentes de la Estancia "San Sebastián" propiedad de la Sucesión San Martín.

NOTA—Estarán en Exposición la víspera del remate (jueves), de 3 á 5 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. 1392-My.19.

José L. Laugarou

El lunes 22 de Mayo

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

DE UN GRAN TERRENO

Con un edificio antiguo

situado en la calle Arapey núm. 42 entre Paysandú y Cerro Largo—12 metros 936 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.—Area total 479 metros 25 decímetros 37 centímetros.

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé al mejor postor esta propiedad situada en paraje céntrico, casa que aunque vieja está bien construída, hallándose toda ella alquilada.

Tien aguas corrientes, aljibe, gran manantial, caño maestro, etc.

Arrimos, vereda, empedrado, todo pago.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 1000.

Escrituras y certificados por cuenta del coprador.

Por más datos á mi escritorio, Cerrito núms. 102 y 102b. 1318.My.21

José L. Laugarou

EL LUNES 22 de Mayo, á las 2 de la tarde. En mi "Tattersall" Agraciada 50, esquina Cuareim.

De aves finas

Importante remate de un hermoso lote de aves finas importadas de Inglaterra por los señores A. T. Pears y Cía. llegadas por el vapor "Gascony".

DETALLE—Plymouth Rock batarás, amarillo y blanco; Orpington negro, amarillo y blanco; Wyandotte dorado y plateado; Dorking, etc. Pavos Mammouth, etc.

NOTA—Están en exposición en dicho local donde se pueden ver todos los días. La entrega una vez concluído el remate.

1413-My.22

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 24 de Mayo á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

IMPORTANTE REMATE

DE POTROS Y YEGUAS

mestizos, hijos de padrillo puro importados de las razas Boloñés, Ruso y Hackney, y yeguas de alta mestización, de la acreditada y conocida marca

M

del Establecimiento "La Agraciada", de los señores González Moreno y Moliner, Nueva Palmira.

Hermosas yuntas

Animales especiales, gran alzada, pelos tapados y buen estado de gordura.

25 potros mestizos gran alzada.

15 yeguas id. id.

NOTA—Estarán en exposición la víspera del remate de 2 á 6 de la tarde.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

1387-My.24

José L. Laugarou

El domingo 28 y lunes 29 de Mayo

Gran Feria-Ganadera

A EFECTUARSE EN MI LOCAL DEL PASO DE LOS TOROS, "SANTA ISABEL"

Estación Rio Negro

De ganados de campo como ser: novillos, vacas, vaquillonas, toros, capones, ovejas.

Han solicitado local hasta la fecha los siguientes hacendados:

Carlos Elizalde de su Establecimiento "Granja Argentina" Campana, Colonia; 80 vaquillonas Durham, 80 vaquillonas Hereford y 36 vaquillones Hereford con cría al pie, éstas hijas de padre puro importado.

Eliseo Alves Estancia "El Aguila"; 100 borregas merinas, 400 borregas cruza y 150 capones cruza, gordos.

Departamento de Río Negro.

Lote 3—200 vaquillonas mestizas de 3 años, invernados.

Lote 4—400 vacas mestizas con cría, invernadas.

Departamento de Tacuarembó.

80 vacas mestizas para invernar, 30 vaquillonas media sangre y 30 novillitos de 1 y 1½ y 2 años.

De la Estancia "El Curupí", de los señores Hablaga Hnos.: 20 borregos Lincoln, dientes de leche, puros por cruza, 100 borregas Lincoln puras por cruza, especiales.

NOTA—Los interesados en enviar ganados á esta feria, deberán dirigirse á mi Escritorio, calle Cerrito núms. 102 y 102a.

El Ferro Carril Central hará correr un tren á precios de excursión.

1283-My.28

Campo sin piedra especial para agricultura por la clase insuperable de sus tierras. En plena zona agrícola, pues las chacras de Sarandí se extienden hasta muy cerca de este campo.

A 4 leguas aproximadamente de la nueva Estación "Pintado" con buen camino y sin ningún arroyo en el tránsito y más ó menos á la misma distancia de las Estaciones "La Cruz" y "Sarandí".

CONDICIONES DE VENTA:

MITAD AL CONTADO-1/4 parte á 9 meses y 1/4 parte á 18 meses de plazo con 6 o/o de interés y garantía hipotecaria del mismo campo.

El que quiera utilizar las facilidades del Banco Hipotecario puede hacerlo de inmediato, pues están corridos todos los trámites para escriturar.

La fracción núm. 6 tiene un gran edificio en muy buen estado, aproximadamente de 40 metros x 40, de material y techo de teja, propio para casa de comercio, con almacén, armazones, depósito, casa de 6 piezas para familia, algibe, quinta, etc., etc.

La fracción núm. 7 tiene monte y una gran manguera de piedra.

Casi todas las fracciones tienen frente y fondo alambrados y con buenas aguadas.

Todo comprador dará de garantía el 10 por ciento.

Por referencias ocúrrase á los señores Pérez Hnos., La Cruz—Freire y Molina, Sarandí 6 á los rematadores, Avenida General Rondeau 429. Montevideo.

1353-Jun.1

Julio R. Alvarez

EN TROUVILLE

SOBRE LA RAMBLA

Calles Constituyente y Francisco A. Vidal

4 MAGNIFICOS SOLARES

Unicos en venta en esa localidad

A PLAZO Y CONTADO

EL DOMINGO 21 DE MAYO, á las 3 de la tarde en sus respectivas ubicaciones, venderé á la mayor oferta los espléndidos solares que á continuación se detallan:

SOLAR N.o 1—17 metros 20 de frente sobre la Rambla, por 40 metros de fondo, entre las calles Constituyente y Carlos M. Ramírez.

Este solar será vendido al contado.

SOLAR N.o 2—10 metros de frente á la calle Constituyente por 34 metros 50 de fondo, entre la Rambla y calle Francisco A. Vidal.

Este solar se venderá á pagar en 52 mensualidades de $ 24.00 y el saldo de precio al contado.

SOLARES N.os 3 y 4—8 metros 60 de frente cada uno á la calle Francisco A. Vidal por 40 metros de fondo entre Constituyente y Carlos M. Ramírez.

Estos solares se venderán á pagar en 53 mensualidades de $ 19.00 cada uno y el saldo de precio al contado.

Todo comprador dará $ 200.00 en garantía de cada solar.

Los tableros colocados sobre los terrenos indicarán sus ubicaciones.

Por planos y demás informes, en mi escritorio: Misiones 122.

1291my21.

Julio R. Alvarez

Importante remate

De muebles, Platinas, Cristales, Porcelanas

De todo el mobiliario que adorna la casa calle Colón 172 entre Sarandí y Washington (tiene 6 meses de uso).

EL MARTES 23 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda este magnífico mobiliario, completamente nuevo; consiste en sala, escritorio, dormitorio matrimonial, uno de una persona, comedor, hall, etcétera.

En exposición en lunes 22 de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

La entrega una vez terminado el remate.

Informes: Misiones 122.

1352-My.23

José Pazos

Importante remate al mejor postor, de todas las existencias de la gran FERRETERIA de WETTSTEIN, NIDING y Cía (sucesores de Bonomi, Morelli y Cía.), situada en la calle Bartolomé Mitre núms. 116 al 120, (antes Cerro), entre Rincón y Sarandí, esquina Policía Vieja.

EL LUNES 22, MARTES 23, MIERCOLES 24, VIERNES 26 y SABADO 27 del corriente Mayo, á la 1 de la tarde, procederé á la venta en detalle, de todas las existencias de esta casa, consistentes en artículos para ferreteros, almaceneros, muebleros, tapiceros, herreros, carpinteros, talabarteros, mecánicos y otros gremios. Omito el detalle de mercaderías porque sería muy extenso numerarlas.

Toda mercadería vendida en el día, debe ser retirada en la mañana siguiente de 8 á 11.

Todo comprador entregará seña en dinero.

Oportunamente anunciaré la venta de estanterías, armazones, mostradores, escritorios, etc.

Por más detalles ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196.

1378-My.27

Jaime Maeso

80 SOLARES 80

EN LA CALLE ALDEA

Y Camino PROPIOS

Inmensas facilidades de pago

LOS MEJORES Y MAS CENTRALES TERRENOS

CON ELECTRICO AL FRENTE

Y *EMPEDRADO PAGO*

80 VALIOSOS LOTES 80

EL DOMINGO 28 del corriente Mayo, á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

80 valiosos lotes con frente al camino Propios y á la calle Aldea, de diversas áreas, de modo que el comprador puede tomar el área que guste, cuyos lotes venderé á pagar en cuotas mensuales de

4, 5, 6 y 8 pesos

aunque sea necesario esperar 6 ó 10 años para recibir su importe.

Por de pronto, váyanse preparando. Mañana, más detalles. 1347-My.28.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Juan A. Torres

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de escribir, armas, máquinas de coser, instrumentos de música, discos para gramófono, gemelos para teatro y campo, máquinas fotográficas, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición EL LUNES 22 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 23 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 86136

88018 88103 88550 88552 88569 88580
88595 88617 88629 88648 88653 88659
88662 88677 88692 88693 88695 88703
88754 88755 88791 88793 88808 88809
88818 88820 88822 88831 88832 88837
88852 88868 88869 88880 88915 88924
88935 88936 88939 88950 88965 88969
88987 88990 89042 89057 89066 89071
89084 89092 89093 89103 89142 89144
89145 89146 89171 89181 89195 89253
89239 89261 89262 89274 89322 89332
89351 89375 89382 89389 89393 89408
89423 89430 89437 89439 89454 89455
89460 89468 89488 89510 89519 89527
89529 89531 89532 89533 89534 89535
89536 89577 89579 89590 89593 89594
89596 89613 89635 89654 89656 89664
89666 89668 89681 89687 89692 89693
89698 89701 89702 89711 89712 89740
89746 89755 89764 89771 89772 89779
89785 89790 89812 89819 89827 89833
89834 89835 89837 89838 89839 89855
89858 89863 89870 89882 89885 89887
89907 89910 89913 89914 89915 89917
89918 89927 89932 89949 89951 89955
89958 89971 89972 89974 89979 89984
89985 89987 89988 89989 89991 89998
89999 90003 90004 90007 90028 90030
90031 90040 90053 90055 90056 90060
90070 90071 90093 90113 90123 90124
90149 90161 90163 90174 90184 90187
90192 90193 90194 90195 90196 90197
90200 de Muebles 11817 12616 12620
12630 12638 12639 12641 12654 12655
12656 12659 12660 12665 12666 12668
12669 12676 12681 12682 12686 12696
12699 12716 12723 12726 12729 12732
12745 12747 12749 12754 12756 12757
12760 12763 12764 12767 12768 12775
12777 12778 12780 12790 12791 12796
12797 12800 12803

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

1356-My.23

Antonio S. Zorrilla

EN EL PARAJE MAS CENTRICO

¡¡De la Gran Avenida Agraciada!!

¡COMODA PROPIEDAD!

con jardín al frente y quintita al fondo.

Señalada con el núm. 479, sobre esta importante arteria. Entre las calles General Aguilar y General Caraballo.—Dista tan sólo 30 metros de la Estación de La Transatlántica.

Area: 14 metros 22 cts. de frente. Superficie total, 1.327 metros 48 dects. cuads.

EL LUNES 29 de Mayo, á las 3 1|2 de la tarde, venderé esta central propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

Consta de las siguientes comodidades: 7 piezas grandes, 4 chicas, cuarto de baño, cocina, carbonera, dos W. C., caballeriza, 2 altillos, 3 patios, algibe, pozo manantial, jardín al frente y al fondo, parral, frutales, aguas corrientes, gas, caño maestro, etc. Arrimos, vereda y caño maestro pagos.

Actualmente se encuentra deshabitada, para que el comprador disponga como mejor le convenga.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador, quien consignará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi Oficina, Misiones 214. 1397-My.29

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Los terrenos del porvenir

Aldea, Larrañaga, Propios y Cardal

¡Nada más interesante que esta valiosa subasta!

120 soberbios solares

y 2 buenas casas

En pleno centro de la novísima ciudad

Y con eléctricos á sus puertas

Sobre las Avenidas Aldea y Larrañaga (empedradas), el boulevard de Propios (macadamizado) y calles del Cardal y de 17 metros.

¡¡Venta excepcional por su liberalidad!! Los solares en mensualidades de $4, 6, 8 10 y 12. Una casa esquina Aldea numeros 243 y 245, esquina Larrañaga, ocupada por el "Almacén de Savona", con 1000 $ al contado y el saldo en 80 mensualidades. Otra casa sobre la calle del Cardal, con 100 pesos al contado y el resto en mensualidales de 25 pesos.

Altura dominante y panorámica, que ofrece al observador la perspectiva magnífica de los alrededores de la ciudad y del mar. Ubicación de inestimable valor y de un porvenir indecible. Próixmos al Gran Parque Central y á la Avenida 8 de Octubre; rodeados de los florecientes Barrios Maciel, Bella Vista, Rivadavia é Italiano. En una palabra: no hay terrenos que los superen en ubicación ni que se ofrezcan en condiciones tan liberales!

EL............ de Mayo á las 3 de la tarde.—Liquidaré estos 120 lotes con títulos garantidos, cuya posesión podrán disponer los compradores al pago de la primera cuota que abonarán al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos y lugar del remate.

TREN GRATIS de 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Planos é informes en mi oficina Sarandí 214. 1338-h.n.o.

Francisco L. García

En la Ciudad Nueva

DE UNA BUENA Y BIEN UBICADA PROPIEDAD

INMEJORABLE POR SU SITUACION

Buen alquiler, Calle Uruguay 325

Entre Avenida La Paz y General Rondeau

TITULOS BUENOS

Base de venta: $ 18.959.66 cents.

JUDICIAL

EL VIERNES 2 DE JUNIO, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle Uruguay núm. 325, procederé á la venta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel J. Pérez, se hace saber al público que el día 2 de Junio próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá á la venta en remate público, por el martillero don Francisco L. García, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, de un solar de terreno y el edificio en él construído, situado en la manzana número 57 de la "Nueva Ciudad", de esta capital, señalado con el número 3 en el plano respectivo, compuesta de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte, sobre la calle Uruguay, donde está señalada su puerta con el número 325; por 32 metros 212 milímetros de fondo al Sud, por donde linda, así como por el Este, con don Miguel Ramón Correa y por el Oeste, con don Pedro Mainero; formando un área superficial de 345 metros, 86 decímetros; tasado en la suma de $ 28.439.50 centésimos; estableciéndose que la base para la venta es la de las dos terceras partes de su avalúo. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en garantía de su oferta el 10 por ciento de su importe, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos rotulados "Sucesión de Catalina López de Busto".—Montevideo, Mayo 15 de 1911.—D. E. González, actuario.

Por títulos é informes, en la Escribanía del Juzgado, calle Rincón 63. 1399-Jn.2.

Bebed Agua Salus

Florentino Ruiz

En el Parque Urbano

EL DOMINGO 21 del corriente á las 3 y 1|2 p. m.

De tres lindas casas estilo moderno, con tirantería de hierro. Remataré por orden de su propietario, una parte al contado y á plazo con intereses si desea el comprador. La primera, calle San Salvador núm. 143, frente 10 met. 73, esquina Timbó. Reune todo el confort moderno, instalaciones de agua caliente y fría, id de luz eléctrica, pozo molino, aljibe, caño maestro, dos cuartos de baño y 8 habitaciones lujosas, cocina, cuarto para servidumbre, etc. más un terreno al fondo, apropiado para jardín. Las otras dos son contiguas, calle San Salvador núms. 145 y 147. Estas son más pequeñas; con 4 habitaciones, 2 altillos, claraboya corrediza, aljibe para las dos casas en uno y demás servicios. Las tres casas tienen los arrimos pagos.

La casa grande tiene instalación eléctrica arriba y abajo. El manantial está en la línea divisoria de la casa de la esquina y la contigua. Sirve á las dos casas.

Garantía en el acto: 10 por ciento cada una. Títulos perfectos. Escritura de cuenta del comprador. Próximamente en los carteles fijados está el área de cada casa. Oficina del rematador. Agraciada 82.

Teléfono Uruguaya 373, Cordón. 1345-My.21

Florentino Ruiz

EL MARTES 23 del corriente, á la 1 p. m. —En la calle Agraciada 446.—Por liquidación de un negocio.

Remataré: 100 atados flejes pipas ó bordalesas.

1.000 chapas de hierro galvanizado, nuevas.

1.000 tablas de piso tea muy bueno, baldosas portland, tirantes tea.

1.000 alfajías id, puertas, un charret, una mula, un caballo recientemente amansado y demás existencias. Todo comprador dará garantía. Retirar al día siguiente. Oficina del rematador: Agraciada 82. Teléfono Uruguaya, 373, Cordón. 1402-My.23.

Eduardo Zorrilla

2 PRECIOSAS CASAS

ALTOS Y BAJOS

Construcción moderna

SOBRE LA CALLE

De Rocha Nos. 126a, 128, 130 y 132

VENTA LIBERAL, A PLAZOS

Magnífica oportunidad para hacerse propietario colocar bien su dinero y obtener buenos resultados

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

En las mismas casas!!

COMODIDADES—Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboya, aguas corrientes, etc., etc.

Las de bajos; 3 piezas, y todas las demás comodidades, vereda y empedrado pagos. Están ubicadas entre las calles Domingo Aramburú y San Fructuoso.

CONDICIONES DE PAGO—El comprador entregará al contado al firmar boleto, el 10 por ciento del total de la venta y si resuelve quedarse con los 5.000 pesos de Cédulas Serie G en que están gravadas ó prefiere levantar ese gravamen, en cualquiera de los dos casos,el excedente que resulte de los referidos 5.000 pesos los abonará por mensualidades de $ 30 sin interés.

Las escrituras, certificados, etc. son del exclusivo cargo del comprador. Para más datos á mi escritorio, calle Misiones 123. 1281-My.21

Bravo Barros & Cia.

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

85.000 HECTAREAS

En la Provincia de Santa Fé

Los campos de la "SOCIEDAD CRÉDITO TERRITORIAL", situados al norte de la provincia, en el departamento de Vera, á 18 leguas al NE. de las estaciones Inca y Tostado, del F. C. C. N., á 10 leguas al oeste de las de Colmena y de Golondrina, del F. C. de S. F. (ramal á Resisten cia) y en medio de valiosos establecimientos ganaderos que dan valor y prestigio á esa región. La sociedad vendedora posee allí 3 estancias, dos de las cuales se encuentran ya pobladas con más de 30.000 cabezas de ganado. Venta en 35 lotes de 2500 hectáreas cada uno. Base, $ 10 la hectárea, pagaderos en la si guiente forma: 10 o|o en el acto del remate, 15 o|o al escriturar dentro de los 30 días de efectuado y el 75 o|o restante en 3 cuotas iguales con vencimientos en Julio 1.o de 1912, 1913 y 1914, con garantía hipotecaria y 6 o|o de interés anual por semes tres anticipados, pudiendo levantarse las hipotecas en cualquier momento con sólo 15 días de aviso anticipado.

El jueves 8 de Junio á las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (B. Aires)

Títulos perfectos. Escrituras por las oficinas del doctor Mario Novaro, en Buenos Aires, ó de don Luis T. García, en Santa Fé, á elección de los comprado res. Se visitan por la estación Tostado, donde los interesados hallarán facilidades para la inspección.

Informes y planos: 351, San Martín 361

(BUENOS AIRES)

BRAVO BARROS & Cía.

1348-Jn.7.

Manuel M. Macció

¡De 2 buenas propiedades!

¡GRAN PICHINCHA!

Lean señores compradores de casas baratas y bien situadas, este aviso de remate, consulten sus áreas, la importancia de su posición y la ínfima base de venta y después de seguro que se encontrarán dispuestos á ir á comprarlas.

LA PRIMERA de estas fincas ó sea la situada en la calle Constitución núm. 34, casi esquina á la calle de Hocquard, es aparente para la gente pobre, que aspira á vivir independiente; tiene una gran pieza de material, un galponcito, pozo manantial, letrina caño maestro pago y la base de venta es de **$ 300**, de manera que con esta suma ni se pagan los ladrillos allí empleados.

LA SEGUNDA: está ubicada en un paraje de mucho porvenir. Calle Lima núm. 185 entre las de Inca y Justicia, pasa por su frente los trenes núms. 10 y 11 y por la esquina el 12, de manera que, es un punto de capital importancia. Su terreno tiene 270 metros cuadrados, dos grandes piezas, cocina letrina, caño maestro y un portoncito de fierro de entrada. Gran fondo con árboles, etc. La base de venta es la suma de $ 1.333.33 poco menos que un regalo, pues el terreno solo vale más del doble.

EL LUNES 29 de Mayo á las 3 y á las 4, remataré respectivamente y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Carmen Lourtet de D'Atri se hace saber al público que el día 29 de Mayo á las 3 y á las 4 de la tarde por intermedio del martillero don Manuel Macció asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda en el lugar de sus ubicaciones de las siguientes propiedades: 1.o De un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la manzana núm. 886 de la Nueva Ciudad designado en el plano respectivo con el núm. 3, compuesto de un área superficial de noventa y un metros 91 decímetros y 86 centímetros, con siete metros setenta centímetros de frente al Oeste sobre la calle Constitución por donde tiene señalada su puerta con el núm. 34; siete metros seiscientos ochenta y seis milímetros en la línea del fondo al Este lindante con parte del solar núm. 4 perteneciente al señor Domingo A. Burgarini; doce metros 26 milímetros en la línea del Norte divisoria con el solar número 2 de don Francisco Fernández é igual extensión en la línea del Sud, aforada para el pago del impuesto inmobiliario, en la suma de cuatrocientos cincuenta pesos, y 2.o Otro solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la 8.a sección judicial de este departamento señalado en el plano respectivo con el núm. 4 de la manzana letra B, compuesto de un área superficial de doscientos setenta metros, con nueve metros de frente al Norte sobre la calle Lima, por treinta metros de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 10, por el Este con el núm. 3 y por el Oeste con los solares 5 y 9, aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de dos mil pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivos avalúos; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Mayo 9 de 1911. —Eloy G. Pereyra, actuario. 1376my29.

Mendoza Garibay

JUDICIAL—Un solar en el barrio Solis de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda: Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don Francisco Piria contra la sucesión de don Juan Quincoses sobre ejecución de hipoteca se hace saber: Que el día 30 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado se procederá por el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el paraje denominado "Barrio Solís" jurisdicción de esta capital, señalado en el plano respectivo con el número 16 de la manzana letra D, compuesto de una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros, diez y siete decímetros, cincuenta y seis centímetros cuadrados que se deslindan así: diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud á la calle Sebastián Gaboto por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar número diez y siete; al Oeste con el número quince y al Norte, con el solar once. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta así como de que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 10 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario. 1381-My.30

Victorica y Muiños

Interesante feria avícola

Participamos á los que necesiten aves finas que el

DOMINGO 21 DE MAYO

A las 9 de la mañana

remataremos en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257 grandes lotes de aves finas importadas y nacidas en el país, especialmente de las razas Plymouth, Rock (bataraces) y Orpington (negras y cremas): Gansos de Tolouse, y patos de Pekín.

Para las familias

En el mismo acto venderemos varios lotes de aves gordas como para consumo. 1370-My21

Victorica y Muiños

Gran feria ganadera

EN RIVERA

Participamos á los cabañeros y hacendados en general que en vista de la excelente situación en que se encuentran los campos en el departamento de Rivera, hemos organizado una feria ganadera que se efectuará el

Domingo 4 de Junio

A las 9 de la mañana

En el local de la Exposicion Feria

Concurrirán á esa feria ganados ovinos y bovinos de los principales establecimientos del país.

Entre los pedidos del local figuran ya varios lotes de novillos, vacas, toros, ovejas Lincoln y Rambouillet, vacas lecheras holandesas, etc.

Habrá de todo y para todos los gustos.

Los estancieros que deseen enviar ganados á esa feria pueden dirigirse á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. Montevideo. 1371-Jun.4

Victorica y Muiños

EN NUESTRO LOCAL:

Ibicuy 255 y 257

EL MARTES 23 de Mayo, á las 3 p. m., venderemos en remate los siguientes animales:

3 toros puros de pedigree raza Herefort, procedentes de la Cabaña del señor Gregorio Villafañe, en la República Argentina, hijos de los célebres padres Grandison 42, campeón de los campeones en la Exposición de Palermo, y Fire King, procedente de los Establos del Rey Eduardo VII.

6 vaquillonas Flamencas, próximas á parir: tuberculinizadas.

2 toros Flamencos.

EQUINOS

1 padrillo Hackney, tira solo y en yunta.

2 magníficos caballos de tiro, de gran alzada, tiran solos y en yunta.

Notable lote de potrillos árabes y de carrera, del señor Uriarte.

1 potrillo de 3 años, hijo de yegua de carrera y padrillo importado de Jaffa (Líbano).

1 potrillo de 3 años, hijo de yegua criolla y el mismo padrillo.

Little Boy, 4 años, hijo de Orchata, por Neápolis y Ortiga; Gauchito, por Hervidero y Venus.

P B T, 2 años, hijo también de Orchata, por Neápolis.

En venta particular: Toros Durham, Hereford, borregas Lincoln, carneros Srhopshire.

Comisión de venta á cargo de los compradores: 3 o/o. 1415-My.23.

Eduardo J. Palmer

Mobiliarios y aparatos de cirujia

EL LUNES 22

Todos los muebles, Holandeses y aparatos de cirugía pertenecientes al señor doctor J. A. Iglesias por ausentarse para Europa.

En mi casa, Zabala 136

Entre 25 de Mayo y Rincón

1377-My.22.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Gran BARRIO CENTENARIO

En el PUEBLO de LAS PIEDRAS

El viernes 19 de Mayo, á las 3 p.m. (feriado)

100 LOTES SOBERBIOS

¡Verdaderas QUINTITAS!

A PAGAR CUOTAS

De 2, 3 y 4 $ por mes

situados en la parte más hermosa de este pintoresco y progresista pueblo. Al lado del gran

CAMPO DEL CENTENARIO

al lado también de la chacra del señor Gallinal. A cinco cuadras de la Plaza. Terrenos llanos y de porvenir.

Base de venta: 15 centésimos el metro

La situación topográfica excepcional de este pueblo situado á 69 metros sobre el nivel del mar, la proximidad á la capital, con un servicio de trenes cada hora, la modicidad del abono, $ 4.60 por mes, la afluencia de familias en verano y las obras de progreso que se realizan actualmente, asegura á los compradores un porvenir grande.

EN CASO de muerte de los compradores, los terrenos serán escriturados á sus herederos, sin abonar un centésimo más de lo que hubieran pagado, hasta la fecha del fallecimiento.

UN COLMO

BASE DE VENTA: 15 CENTESIMOS EL METRO

A LAS PIEDRAS

Ferro Carril gratis.

Por pasajes, planos é informes, Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí 174 1339-My.19

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

En el Cerro! 16 lotes

¡A GRANDES PLAZOS!

4, 5 y 6 $ por mes

Con frentes á las calles Paraguay, Brasil y Ecuador, á 100 metros de la Avenida á la Fortaleza y á 40 metros á la Plaza principal del Cerro y 150 metros del tranvía. Terrenos llanos de ubicación preferente.

EL DOMINGO 21 DE MAYO, á las 3 p. m.

Tren gratis de Andes y 18 de Julio á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1330-my.21.

Gran remate de Haciendas

Liquidación completa de las estancias Santa María, "El Mirador", "El Galpón" y "El Progreso", propiedad del señor don Gabino T. Licio.

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1911

Y DIAS SIGUIENTES

4297 bovinos mestizos Durham y Hereford, entrando más de 2.000 novillos.

11.000 (once mil) ovinos Lincoln y caras negras.

Un lote de lecheras en plena producción.

No se cobrará comisión ninguna

Oportunamente se repartirá el catálogo de las haciendas y de los muebles, herramientas y útiles de las cuatro estancias á liquidarse.

El remate se realizará en la Estancia "El Progreso", al lado de la Estación Mal Abrigo, departamento de San José. F. C. C. del U. Extensión del Oeste. (Antigua Estancia de don Bautista Echevarría).

MARTILLEROS:

Menéndez y Larriera

San José de Mayo

947-Jn 4

PASCUAL QUARTINO

CAMPOS para AGRICULTURA

Gran remate de chacras

68 chacras, 11 huertos y 36 manzanas

"COLONIA ROSSELL RIUS"

A inmediaciones de la VILLA DE SARANDI DEL YI (Departamento del Durazno)—En el corazón del País—TIERRAS DE PRIMER ORDEN PARA AGRICULTURA.

El Miércoles 31 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, en mi salón de remates, calle Treinta y Tres núm. 147, procederé á la venta con bases bajas del saldo de las tierras de la COLONIA ROSSELL RIUS, que lo constituye 68 CHACRAS, 11 HUERTOS de 3 hectáreas cada uno y 36 MANZANAS que compondrán el futuro pueblo.

Tierras de la mejor calidad del país

Es una colonia que en el transcurso de un año se ha poblado rápidamente con agricultores seleccionados, ya las dos terceras partes, obteniendo sus pobladores sorprendentes resultados en sus cosechas á pesar del mal año. Cada fracción reconoce una hipoteca á 30 años de plazo, en títulos Serie G. del Banco Hipotecario del Uruguay, por las dos terceras partes de la tasación efectuada por el mismo Banco, en consecuencia el comprador solo tendrá un desembolso en efectivo, que será el que resulte entre el valor de la hipoteca y el precio del remate, con esto se hace dueño de una gran zona de tierra con un pequeño desembolso. Conviene para los capitalistas y especuladores, por el porvenir de estas tierras, pues pueden arrendarlas á agricultores que con la renta tienen sobradamente para obtener el servicio de la hipoteca, ó bien poner medianeros que obtendrán mayores utilidades aún. Los huertos de 3 hectáreas cada uno y las manzanas para el futuro pueblo se venderán por mensualidades en cuotas fijas de 20 y 10 pesos respectivamente. Las escrituras de hipoteca y de traspaso las pagará el vendedor.

¡Nadie ha vendido hasta ahora en esas condiciones!

Por mayores facilidades de pago, planos, prospectos, etc., dirigirse á

Cánepa Hnos. & Cía.

CERRITO 227 MONTEVIDEO

1337-My.31

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

¡Campos en el departamento de Soriano!

VALIOSA COLONIZACION

Parte de la que fué "Estancia Irlandesa"

1.984 HECTAREAS 7.420 METROS

De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo

SUBDIVIDIDAS EN

¡¡18 FRACCIONES 18!!

Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVADOR

Frente á Camino Departamental

A 10 kilómetros con buen tránsito de las ESTACIONES DRABLE y Sta. CATALINA, en la vía del ferrocarril á Mercedes.—Próximas á la "ESTANCIA Sta. RITA" y á la "COLONIA Sta. CATALINA".

EL LUNES 5 DE JUNIO

en el lugar de su ubicación, venderé estos 18 espléndidas fracciones, con las bases siguientes:

Fracciones Nos. 3, 4, 5, 8 y 9, $ 60 la hectárea; á $ 44.27 la ...

Fracciones Nos. 2 y 6, $ 65 la hectárea; á $ 47.96 la ...

Fracciones Nos. 1, 7 y 10, $ 75 la hectárea; á $ 55.34 la ...

Fracciones del 11 al 18, $ 80 la hectárea; $ 59.03 la ...

¡Facilidades para su adquisición!

Los Bancos de la República ó Hipotec ario del Uruguay, ofrecen á los compradores de estos lotes, créditos hipotecarios, con grandes y cómodas facilidades de pago, en las mismas condiciones que en los remates de "Miguelete" y "Los Altos". Garantía 10 por ciento al firmar el boleto.

Tren expreso gratis--Ida y vuelta

Para comodidad de los interesados, el día del remate correrá un expreso gratis, que saldrá de Central á las 6 y 30 a. m., parando en las Estaciones San José á las 8 y 15 a. m., y Mal Abrigo á las 11 a. m., en cuya Estación podrán tomarlo los que vinieren por el tren de Colonia. En Drable, punto de destino, donde llegará el expreso á la 1 p. m., habrá vehículos que conducirán á los interesados al lugar del remate. Regresará el mismo día.

Garantía: 10 o|o por cada fracción.

Los boletos para el expreso, como así mismo los planos ó cualquier otro informe, deben solicitarse en mi oficina, Misiones 214. 1335-Jn.4.